

CARIBBEAN UNIVERSITY

Bayamón, Puerto Rico

CATÁLOGO GRADUADO



2018-2023

POLÍTICA INSTITUCIONAL NO DISCRIMINATORIA

Caribbean University no discrimina por motivos de raza, color, sexo, edad, nacionalidad, origen étnico o impedimento físico del estudiante. Se garantizan todos los derechos y los privilegios, en igualdad de condiciones, en los Programas y en las actividades que se originan, o que están disponibles para los estudiantes de la Institución. La Institución tampoco discrimina en la administración de normas educacionales, normas de admisión, o en los programas de asistencia financiera.

Enmiendas de Educación de 1972, Título IX

Es política de Caribbean University la prohibición del discrimen en la educación y en la prestación de servicios por razones de raza, color, género, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, condición de veterano de las Fuerzas Armadas o incapacidad física.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973

(No discriminación por razón de incapacidad)

Caribbean University se compromete a cumplir con el idioma y la intención de la sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973 (y las normas resultaron de acuerdo con esto a partir del 3 de junio de 1977) que prohíbe la discriminación por incapacidad en sus programas educativos y sus actividades. Esta política y el requisito de no discriminación incluye admisión; acceso y el empleo en la Universidad. De acuerdo con la sección 504 y normas permanentes, la Universidad ha designado a la Vicepresidencia de Asuntos Administrativos para coordinar los esfuerzos y cumplir con los requisitos y normas. La Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles es la unidad responsable de proporcionar asistencia y servicio directo a las personas incapacitadas.



Edificio Dr. Ángel E Juan Ortega

Administración Central

Urb. Forest Hills
Carr. 167 Km 21.2
Bayamon PR 00960

PO BOX 493
Bayamón PR 00960
Tel. 787-780-0070
1-888-780-0070

www.caribbean.edu

TABLA DE CONTENIDO

GOBIERNO

- Junta de Síndicos..... 8
- Funcionarios principales de la Institución 9

UNIDADES ACADÉMICAS

- Recinto de Bayamón..... 12
- Centro de Carolina 12
- Centro de Vega Baja..... 13
- Centro de Ponce 13

DIRECTORIO 14

INFORMACIÓN GENERAL

- Historia..... 15
- Visión..... 15
- Misión 15
- Filosofía Educativa 15
- Acreditación y Licenciamiento 17
- Membresías 17
- Convenios 17

ADMISIONES

- Admisión de Estudiantes de Nuevo Ingreso y de Transferencia 18
- Programa Doctoral: Admisión Estudiantes Nuevo Ingreso y de Transferencia..... 19
- Admisión de Estudiante Especial..... 19
- Reactivación de Solicitud de Admisión 20
- Validación de Documentos 20

ASISTENCIA ECONOMICA

- Requisitos Básicos de Elegibilidad..... 21
- Proceso para solicitar ayuda económica 21
- Proceso de otorgación de las Ayudas Económicas 22
- Costo de Educación Estimado 22
- Descripción de las Ayudas Económicas 23
 - Fondos Federales 23
 - Préstamo Federal Directo..... 23
 - The Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant (TEACH) 23
 - Programa Estudio y Trabajo Federal (FWSP) 23
 - Becas Institucionales..... 23
 - Beca Dr. Ángel E. Juan..... 23
- Política de Reembolso Federal..... 24

• Norma de Progreso Académico Satisfactorio	24
• Criterios de Evaluación.....	25
• Definición de Términos	27
• Procedimiento de Apelación.....	28

REEMBOLSO DE LOS CARGOS DE MATRICULA, CUOTAS Y PLAN DE PAGOS

• Reembolso de los Cargos de Matrícula	29
• Costos de Matrícula y otros cargos.....	30
• Pago de Cuota	32
• Plan de Pago.....	32

REGISTRADURÍA

• Sesiones Académicas	33
• Calendario Académico.....	33
• Carga Académica	33
• Matrícula	33
• Programación de Cursos	33
• Procesos de Matrícula.....	34
• Matrícula Tardía.....	34
• Límite de Tiempo.....	34
• Readmisión	34
○ Requisitos de Readmisión.....	34
• Cambio en el Programa de clases: (Altas y Bajas)	35
• Cambio de Dirección	35
• Tarjeta de Identificación	35
• Asistencia a clases.....	35
• Política de Bajas.....	35
○ NA (Baja por no asistir).....	35
○ AD (Baja Administrativa).....	35
• Permiso de Ausencia.....	36
• Cambio de Especialidad.....	36
• Traslado de Unidad Académica	36
• Sistema de Calificaciones	36
• Sistema de Anotaciones	37
• Calificación de Incompleto	37
• Informe de Calificaciones	37
• Repetición de cursos	38
• Reactivación de Curso	38
• Reclamación de Notas.....	38
• Cambio de calificaciones	38
○ Error en calificación.....	38
○ Remoción de Incompleto	38
○ Reclamación de Notas.....	39
• Convalidación de créditos.....	39

• Transcripciones de Crédito y Certificaciones	39
• Requisitos de Graduación de Maestría y Doctorado.....	39
o Índice de Graduación para Maestría y Doctorado	40
o Grado póstumo.....	40
o Grado conferido	40
o Examen Comprensivo para estudiantes de Maestría	40
o Examen Comprensivo para estudiantes de Doctorado.....	41
o Proyecto de Grado para estudiantes de Maestría	42
o Disertación Doctoral	42
o Práctica Supervisada para estudiantes de Maestría.....	43
o Internado y Práctica para estudiantes de Maestría.....	43
• Expedientes de los estudiantes.....	44
• Ley FERPA.....	44
• Derechos de los Estudiantes.....	44
• Directorio de Información.....	45
• Enmienda Solomon y FERPA	45
• Veteranos y sus beneficios.....	46
• Política de Divulgación del Número de Seguro Social.....	46

SERVICIOS ESTUDIANTILES

• Información General	47
• Actividades Estudiantiles.....	47
• Orientación y Consejería.....	47
• Cafetería.....	47
• Museo de Arte Caribbean University (MACU).....	47
• Normas de Conducta.....	48
• Dishonestidad Académica	48
• Agravios Académicos	48
• Procedimientos para Atender Querellas y Reclamaciones de Estudiantes y Egresados	48
• Seguridad en el Campus.....	49
• Políticas de Prevención y Seguridad Institucional.....	49
• Registro de Ofensores Sexuales.....	50
• Comunicados de Alertas o de Emergencias.....	50
• Servicios de Salud.....	50
• Estacionamiento	50
• Biblioteca	51
• Servicios para los Estudiantes Incapacitados.....	52
• Hospedaje.....	52
• Deberes y Derechos de los Estudiantes	52
• Derechos y Responsabilidades.....	53
• Notificación de Cambios al Catálogo	54

PROGRAMAS ACADÉMICOS	55
• Programa de Maestrías.....	55
• Programa Doctoral	92
DESCRIPCIÓN DE CURSOS.....	94
• Programas de Maestrías	95
• Programa Doctoral	133
EXÁMENES COMPRENSIVOS	139
FACULTAD A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL.....	140

GOBIERNO DE CARIBBEAN UNIVERSITY

JUNTA DE SÍNDICOS

Prof. Evaristo Medina, Presidente
Sr. Kenneth Oliveras, Secretario
Sr. Hector Horta, Tesorero
Sr. Humberto Donato, Vocal
Dra. Ana E. Cucurella, Ex-Officio

COMITÉS PERMANENTES DE LA JUNTA DE SÍNDICOS

Comité Ejecutivo
Comité de Finanzas
Comité de Desarrollo

COMITÉS PERMANENTES DE LA UNIVERSIDAD

Comité de Admisiones
Comité de Revisión Curricular
Comité de Biblioteca
Comité de Actividades Profesionales y Culturales
Comité de Desempeño Académico
Comité de Quejas y Agravios
Comité de Norma de Progreso Académico (NPAS)

FUNCIONARIOS PRINCIPALES DE LA INSTITUCIÓN

Presidenta

Dra. Ana E. Cucurella-Adorno

Vice Presidenta de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Dra. Maritza Del Valle Guzmán

Vice Presidente de Asuntos Administrativos y Finanzas

Sr. Héctor Gracia

Vice Presidente de Planificación y Desarrollo Institucional

Decana de Docencia

Dra. Zoraida Alonso

Decana de Asuntos Estudiantiles

Prof. Lillian Matos

Directora de Monitoreo y Cumplimiento

Sra. Elena García

Directora de Recursos Humanos

Dra. Rebeca Quintana

Director de IT

Sr. Luis Pratts

Registradora

Sra. Maranjani Borrero

Coordinadora Asistencia Económica

Sra. Dennisse Ortega

Recinto de Bayamón

Director del Recinto

Sr. Alex Claudio

Decana Académica

Dra. Mabel Hernández

Decana de Programas Graduados

Dra. Zulma Peña

Directora de Admisiones y Servicios Estudiantiles

Sra. Rosalie Morales

Técnica de Recaudaciones

Sra. Norma Rivera

Directora Asociada de Mercadeo

Sra. Gricelie Torres

Consejera Profesional

Lcda. María Pérez Bruno

Directora de Biblioteca

Sra. Yanit Delgado

Directora del Departamento de Artes Liberales

Prof. Lilliam Mercado

Director del Departamento de Administración de Empresas

Directora del Departamento de Educación

Prof. Arelis Nevarez

Director del Departamento de Ingeniería y Tecnología de la Informática

Dr. Hermes Calderón

Director del Departamento de Ciencias Aliadas a la Salud

Dr. Ricardo Melgarejo

Directora del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas

Prof. Alicia Cruz

Centro de Carolina

Directora del Centro

Prof. Melba Martinez

Bibliotecario

Sr. José Feliciano

Técnica de Admisiones

Sra. Walleska Dávila

Técnica de Registro

Sra. Lydia Merly

Técnico de Asistencia Económica

Sra. Norma Díaz Colón

Técnica de Recaudaciones

Sra. Nereida Molina

Consejera Profesional

Lcda. Mildred Ortiz

Centro de Vega Baja

Director del Centro

Prof. Christian de Jesus

Técnica de Admisiones

Sra. Ana Rivera

Técnica de Registro

Sra. Maritza Vega

Técnica de Asistencia Económica

Sra. Joyce Hernandez

Técnica de Recaudaciones

Sra. Lynette Caraballo

Bibliotecaria

Sra. Cynthia Miranda

Consejera Profesional

Lcda. Christine Jiménez

Centro de Ponce

Directora del Centro

Prof. Sonia Pacheco

Coordinadora de Programas Graduados

Dra. Rosario Ríos

Técnica de Admisiones

Sra. Damaris Rodriguez

Técnica de Registro

Sra. Damaris Montalvo

Técnica de Asistencia Económica

Sra. Mayra Echevarría

Técnica de Recaudaciones

Sra. Jannette Pola

Consejera Profesional

Sra. Virginia Martínez

Biblioteca

Sra. Liz Ramírez

Sr. Orlando Santiago

Caribbean University ofrece programas graduados en cuatro unidades académicas, Recinto de Bayamón, Centro de Carolina, Centro de Vega Baja y Centro de Ponce.

RECINTO DE BAYAMÓN

El Recinto de Bayamón cuenta 16 cuerdas de terreno donde ubica 2 edificios (histórico y Hostos). Sus facilidades albergan la Biblioteca, sala audiovisual, siete laboratorios de ciencias, enfermería, ocho laboratorios de computadoras, 8 laboratorios de ingeniería, salón de vídeo conferencias, 4 salones de conferencia, un anfiteatro, laboratorio de conservación, 37 salones de clases, oficinas, cafetería, gimnasio, canchas de baloncesto y tenis, salón de aeróbicos y 525 espacios de estacionamiento.



CENTRO DE CAROLINA

El Centro de Carolina ubica en la Calle Ignacio Arzuaga #106 en el pueblo de Carolina. El Centro cuenta con dos edificios, el edificio principal el cual alberga 28 salones, un salón de vídeo conferencia, dos laboratorios de computadoras, dos laboratorios de ciencias y un laboratorio de enfermería; biblioteca, oficinas administrativas y de servicios de apoyo al estudiante. El edificio del Anexo cuenta con el centro de estudiantes, salón de juegos, gimnasio y cafetería. Los edificios cuentan con 73 espacios de estacionamiento. La localización céntrica del centro de Carolina ofrece accesibilidad a la población de Carolina y a los municipios aledaños.



CENTRO DE VEGA BAJA

El Centro de Vega Baja consta de cuatro edificios A, B, C, y anexo C. Estos albergan 23 salones de clases, dos laboratorios de ciencias, uno de Enfermería, y tres de computadoras. Además, un salón de video conferencias, 19 oficinas, un centro estudiantil, cafetería, Biblioteca, Sala de Facultad, cancha de baloncesto y voleibol, cancha de volibol de arena. El Centro cuenta con 299 estacionamientos.



CENTRO DE PONCE

El Centro de Ponce ubica en la Avenida La Ceiba 1015 en la Ciudad Señorial de Ponce. Cuenta con un edificio que alberga 24 salones, un salón de vídeo conferencias, tres laboratorios de ciencias, cuatros de ingeniería, uno de enfermería, una cancha de baloncesto, centro de estudiantes, oficinas administrativas, y de servicio de apoyo al estudiante, biblioteca y cafetería. Además cuenta con 402 estacionamientos.

DIRECTORIO

Administración Central

Urb. Forest Hills
Carretera #167 Km 21.2
Bayamón PR 00960
PO BOX 493
Bayamón PR 00960
Tel. 787-780-0070
1-888-780-0070

Recinto de Bayamón

Urb. Forest Hills
Carretera #167, Km. 21.2,
Ext. Forest Hills,
Bayamón, PR 00961
PO BOX 493
Bayamón, PR 00960
Tel. 787-780-0070
1-888-780-0070

Centro de Carolina

Calle Ignacio Arzuaga #106
Carolina, PR 00985
PO BOX 4760
Carolina PR 00984-4760
787-769-0007

Centro de Vega Baja

Carretera #671 Km 5
Bo. Algarrobo, Sector El Criollo
Vega Baja, PR 00693
PO BOX 4258
Vega Baja PR 00694
787-858-3668

Centro de Ponce

Avenida La Ceiba # 1015
Ponce, PR 00732
PO BOX 7733
Ponce PR 00732-7733
787-840-2955

INFORMACIÓN GENERAL

Historia de la Universidad

Caribbean University representa la evolución del Caribbean Junior College, establecido en el 1969, en la ciudad de Bayamón, Puerto Rico. Se fundó como una institución de educación privada, sin fines de lucro, co-educacional y no sectaria. Actualmente, la Universidad consta de un Recinto ubicado en Bayamón y tres Centros ubicados en Carolina, Vega Baja y Ponce. El Recinto y los Centros están localizados de manera que pueden servir adecuadamente a la población de Puerto Rico.

Visión

Caribbean University tiene como visión fomentar el cambio social y económico que pretende incrementar la madurez intelectual y personal de la sociedad ofreciendo un servicio de educación de excelencia.

Misión

Caribbean University está comprometida con los principios de accesibilidad, comprensibilidad y adaptabilidad para satisfacer las necesidades de la comunidad. Acepta la responsabilidad de fomentar en sus estudiantes el respeto por la dignidad humana, el desarrollo ético e intelectual y compromiso personal de mejorar la sociedad.

Filosofía Educativa

Caribbean University conceptualiza la persona dentro de un plano humanístico e integral, desarrollándose en un clima de libertad responsable. Bajo esta filosofía, la Institución opera con la política de puertas abiertas para toda persona que desee continuar su desarrollo educativo a nivel universitario sin perjuicio de ninguna clase.

La creencia fundamental de Caribbean University es que la educación es un derecho de todo individuo, porque a través de esta es que puede desarrollarse intelectualmente adquiriendo los más altos niveles de dignidad humana, de libertad, de pensamiento crítico, creativo y de responsabilidad. Sobre esta base la Institución provee programas académicos técnicos, de Grados Asociados, Bachillerato, Maestrías y Doctorado a sus estudiantes, ofreciéndoles la oportunidad para que éstos desarrollen sus talentos y habilidades de acuerdo a sus capacidades.

A tenor con la filosofía institucional, los Programas de Maestría aspiran a:

1. Promover el desarrollo intelectual y profesional de los estudiantes, en un clima de valores sociales y morales, que enriquezcan sus vidas y aumenten sus conocimientos.
2. Ampliar la diversidad de Programas Académicos a nivel graduado, conforme con las necesidades de la sociedad puertorriqueña y su alcance en el ámbito global.

3. Lograr el adelanto constante y planificado en las áreas de las nuevas tecnologías, las estrategias educativas y el apoyo a la docencia, para el ofrecimiento continuo de Programas Académicos de alta calidad.
4. Fomentar la investigación y la actividad creadora en los Programas Graduados, y que se desarrollen para enriquecer a la comunidad académica sub-graduada y graduada.
5. Desarrollar liderazgo en las áreas que comprendan a los Programas Graduados, para que tengan la capacidad de desempeñarse efectivamente en los distintos campos de trabajo en la sociedad puertorriqueña y en el exterior.
6. Promover la coordinación y la cooperación adecuada con las instituciones educativas, las agencias y las instituciones gubernamentales de Puerto Rico y el exterior, para que se fomente el mejoramiento de la situación educativa y socio-cultural en todos sus niveles.

Acreditación y Licenciamiento

Caribbean University está licenciada por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR), y acreditada por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Los programas académicos están aprobados por el Departamentos de Asuntos de Veteranos, Administración de Rehabilitación Vocacional de Puerto Rico y por el Workforce Investment Act 15. El programa de Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica están acreditados por la Engineering Accreditation Commission of ABET.

Membresía

1. Asociación Americana de Educación Superior
2. American Council of Education
3. Association of Caribbean Universities and Research Institute Libraries
4. Asociación de Presidentes de Universidades Privadas de Puerto Rico
5. Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico
6. College Entrance Examination Board
7. Organización Interamericana de Educación Superior
8. Middle States Commission on Higher Education
9. Asociación de Oficiales de Recursos Externos
10. Consejo de Educación de Puerto Rico
11. National Association Student Financial Aid Administrators
12. American Association of Collegiate Registrar and Admissions Officer
13. Liga Atlética Interuniversitaria
14. Hispanic Educational Technology Services
15. Asociación de Museos de Puerto Rico

Convenios

1. Universidad Iberoamericana (UNIBE) de la República Dominicana
2. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana
3. University of Health Sciences Antigua
4. Fundación Universitaria
5. Iberoamericana Universidad de Alicante
6. Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa – Uruguay

ADMISIÓN ESTUDIANTES NUEVO INGRESO Y DE TRANSFERENCIA

Estudiantes de Nuevo Ingreso

Requisitos Generales para todos los programas de Maestría:

1. Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota de admisión (no reembolsable)
2. Haberse graduado de bachillerato con un índice académico de 2.50 GPA o más
 - El candidato que no cumpla con el promedio mínimo requerido deberá haber aprobado los últimos 60 créditos de su bachillerato con un promedio de 2.50 o más.
3. Transcripción de créditos oficial de la universidad donde finalizó su programa de bachillerato o universidad de procedencia.
4. Dos cartas de recomendación (debe incluir un profesor o supervisor)

Requisitos Específicos:

Prospectos a la maestría en educación y que no posean bachillerato en educación

- Se le requerirán seis (6) créditos sub-graduados en Educación de una universidad acreditada. En el caso de la Maestría en Educación con especialidad en Educación Especial uno de los cursos debe ser el Niño Excepcional.

Prospectos a la maestría en Ciencias de Enfermería con especialidad en Gerontología o Neo-Natal Pediátrica

- Poseer un Bachillerato en Enfermería de una universidad acreditada con un índice académico de 2.50 GPA o más.
- Ensayo escrito por el prospecto
- Evidencia licencia vigente de enfermero generalista
- Poseer el pre-requisito académico de un curso de estadística a nivel de bachillerato con calificación de C o más

Requisitos a Nivel de Bachillerato

Los estudiantes que necesiten cursos que sean requisitos del nivel de Bachillerato podrán matricularse concurrentemente en éstos, junto con los cursos graduados. Para esta acción deben tener la autorización del/la Decano(a) o el/la Coordinador(a) de Programas Graduados.

Estudiantes de Transferencia

- Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota (no reembolsable).
- Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), para estudiantes menores de 21 años.
- Transcripción de Créditos Oficial de Institución universitaria acreditada de procedencia con un promedio acumulado de 2.50 o más.

Requisitos de Admisión al Doctorado en Filosofía en Educación en Currículo y Enseñanza

Estudiantes de Nuevo Ingreso

Requisitos Generales:

- Completar la Solicitud de Admisión
- Redactar ensayo breve donde exprese la razón de su interés para cursar el Doctorado en Filosofía en Educación en Currículo y Enseñanza en **Caribbean University**, que establezca su compromiso y relación con la Visión, la Misión y las Metas de la Institución, y cómo se vinculan con sus futuros planes académicos y profesionales.
- Pagar la Cuota de Admisión (no reembolsable).
- Realizar Entrevista con el Comité de Admisión al Programa Doctoral.
- Enviar transcripciones oficiales de créditos de las instituciones en las que haya finalizado o cursado créditos conducentes a la Maestría(s).
- Haberse graduado de Maestría con un promedio académico mínimo de 3.00 *GPA*, en una escala de 4.00.
- Presentar dos cartas de recomendación, formularios disponibles en www.caribbean.edu

Requisitos académicos:

- Poseer el pre-requisito académico de un curso de estadística a nivel de maestría con calificación de C o más.
 - De no poseer el mismo se le permitirá tomarlo en el primer trimestre académico de manera concurrente con sus cursos doctorales. Dicha acción debe ser autorizada por el/la Decano (a) o Coordinador (a) de Programas Graduados.

Estudiantes de Transferencia

- Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota (no reembolsable).
- Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), para estudiantes menores de 21 años.
- Transcripción de Créditos Oficial de Institución universitaria acreditada de procedencia con un promedio acumulado de 3.00 o más.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES ESPECIALES U OYENTES

- Completar Solicitud de Admisión y pagar la cuota de admisión (no reembolsable). Declarará en dicha solicitud la razón para ser admitido como estudiante especial u oyente.
- Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), para estudiantes menores de 21 años.
- Podrá solicitar cursos únicamente del mismo o de menor nivel académico que posee. Para esto deberá presentar copia del diploma, certificación de grado o transcripción de créditos con el grado otorgado.
- Podrá tomar hasta un máximo de 21 créditos.

- La matrícula está sujeta a la disponibilidad de cursos.
- Este tipo de admisión no garantiza la elegibilidad para admisión como estudiante regular.
- De interesar ser admitido como estudiante regular deberá cumplir con los requisitos de admisión del programa.
- Este tipo de admisión no es elegible para ayudas económicas federales de Título IV ni estatales.

REACTIVACIÓN DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

Cualquier estudiante que haya sometido una solicitud de admisión a Caribbean University, pero que no haya asistido a clases, podrá reactivar la solicitud original durante un año académico. Las fechas de vencimiento para la reactivación son las que se especifican para las nuevas solicitudes de admisión (vea el Calendario Académico). Para reactivar su solicitud deben ponerse en contacto con la Oficina de Admisiones.

VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Todos los documentos sometidos para los procesos de admisión a Caribbean University deben ser oficiales, y recibirse directamente de la institución de procedencia. Se rechazará cualquier solicitud de admisión que contenga información falsa, falsificada, o fraudulenta, en los documentos sometidos, tales como por ejemplo: documentos de residencia, declaraciones, recomendaciones, transcripciones de créditos, entre otros.

Si el estudiante ha logrado matricularse y se descubre el fraude, se le suspenderá inmediatamente. No recibirá reembolso. Se le negará un nuevo proceso de matrícula, y los créditos acumulados hasta entonces, si alguno, así como cualquier grado que obtenga basados en esos créditos, serán invalidados. Los actos de este tipo los atenderá administrativamente el Comité de Agravios.

ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica tiene como función principal brindarle la información necesaria relacionada a las ayudas económicas disponibles para ayudarles a sufragar los costos de educación. La Oficina de Asistencia Económica está comprometida con los estudiantes para ayudarles a conseguir las metas académicas y profesionales a aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad. Los fondos para las diferentes ayudas económicas provienen de fuentes federales, estatales, institucionales y privadas.

Según lo establece el Departamento de Educación Federal, los estudiantes a nivel graduado son considerados como estudiantes independientes para propósitos de los fondos de Título IV. Los estudiantes a nivel graduado tienen la responsabilidad principal de costear su educación. Los recursos de las ayudas económicas complementarán la contribución de la familia para ayudar a los estudiantes con necesidades económicas a lograr su meta académica.

Requisitos Básicos de Elegibilidad

1. Cumplimentar anualmente la Free Application for Federal Student Aid (FAFSA). El código Institucional es 01252500.
2. Haber sido admitido o estar estudiando en Caribbean University en un programa conducente a grado universitario o certificado.
3. Ser ciudadano americano o residente permanente.
4. De ser varón, entre los 18 y 25 años de edad, tiene que estar registrado con el Servicio Selectivo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.
5. Demostrar necesidad económica, según lo establece la reglamentación vigente del Departamento de Educación de los Estados Unidos y del Consejo de Educación de Puerto Rico.
6. Cumplir con los requisitos básicos de las diferentes ayudas económicas solicitadas.
7. Cumplir con la Norma de Progreso Académico Satisfactorio establecida en Caribbean University.
8. No estar en estatus de “*Default*” con algún préstamo federal (Federal Perkins, Federal Family Educational, Ford Direct Student Loan, Plus) recibido para estudiar en cualquier institución universitaria.
9. No deber algún reembolso, a ningún programa de ayuda económica (Beca Federal Pell, SEOG, u otro programa).
10. Cumplir con las fechas límites publicadas para la entrega de los documentos requeridos para el año que están solicitando la ayuda económica.

Procesos para solicitar Ayudas Económicas

Todo estudiante deberá completar los siguientes documentos anualmente para ser evaluado para las diferentes ayudas económicas:

1. Completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y entregar la contestación de la misma.
2. Entregar todos los documentos requeridos por la Oficina de Asistencia Económica en las fechas límites establecidas.

3. Para solicitar Préstamos Estudiantiles deberá contestar que ‘Si’ en la pregunta de la FAFSA accediendo a www.fafsa.ed.gov o visitando la Oficina de Asistencia Económica. Además deberá entregar y completar los documentos requeridos correspondientes.
4. Los estudiantes transferidos deberá presentar evidencia de la aprobación de la FAFSA de la Institución de procedencia.

Proceso de Otorgación de las Ayudas Económicas

La otorgación y la distribución de las Ayudas Económicas se realizan de una manera consistente considerando la necesidad económica de los estudiantes y los requisitos específicos de las diferentes ayudas económicas. La necesidad económica de los estudiantes es la base para la posible otorgación de ayudas económicas. La asignación de las ayudas económicas estará sujeta a la disponibilidad de Fondos que tenga Caribbean University en el año académico en curso. Los primeros solicitantes que apliquen tendrán una mejor oportunidad para ser considerados para todos los fondos. Los resultados de la solicitud gratuita de la ayuda federal para los estudiantes (FAFSA) se utilizan para determinar la elegibilidad para la asistencia económica. Se recomienda que todos los estudiantes soliciten ayuda financiera a tiempo cada año. Cabe señalar que la solicitud de asistencia económica no garantiza el pago de las deudas. Es responsabilidad del estudiante asegurar que las deudas son pagadas en la fecha establecida por la Universidad. Las ayudas económicas de aquellos estudiantes que cumplan con todos los requisitos de elegibilidad se le acreditarán directamente a la cuenta a sus respectivas cuentas.

Costo de Educación Estimado

Para calcular el costo de Educación Estimado la Oficina de Asistencia Económica utiliza la siguiente información:

Al calcular el costo de la educación, la Oficina de Asistencia Económica incluye más que el costo de la matrícula, cuotas, alojamiento y alimentos. Éstas incluyen un estimado de libros, viajes y gastos personales.

El Departamento de Educación Federal requiere que todas las instituciones educativas que reciban fondos federales de Título IV utilicen la fórmula federal para determinar las ayudas económicas a ofrecerles a los estudiantes, según su necesidad económica. Ésta se define como la diferencia entre gastos estimados de estudios (Costo de Educación) y el total de la contribución familiar esperada (EFC) por parte de la familia del estudiante para subsidiar los gastos educativos.

Si el costo de educación es mayor que la contribución familiar esperada, significa que el estudiante es elegible por necesidad económica para participar de los programas de asistencia económica. Por el contrario, si el costo de educación es menor que la contribución familiar esperada, significa que el estudiante no es elegible por necesidad económica a participar de los diferentes programas de ayudas económicas. Habrá situaciones que el presupuesto educacional estimado que fue asignado inicialmente podría modificarse de acuerdo a algunos elementos como por ejemplo: estudiante se matricule en un trimestre para el año en curso.

DESCRIPCIÓN DE LA AYUDAS ECONÓMICAS

Fondos Federales

Préstamo Federal Directo

El Programa de Préstamo Federal Directo ofrece préstamos no subsidiados a estudiantes a nivel graduado. El préstamo no subsidiado no se concede basado en la necesidad económica del estudiante y los intereses se acumulan desde el momento en que se emite el desembolso del préstamo hasta que se pague en su totalidad el mismo. El estudiante deberá estar matriculado en una carga académica no menor de tres (3) créditos. Los préstamos estudiantiles se comienzan a pagar seis (6) meses después que el estudiante cumpla todos los requisitos de graduación, baje su carga académica a menos de tres (3) créditos o abandone sus estudios.

Beca TEACH (The Teacher Education Assistance for College and Higher Education Grant)

Este programa de Becas ofrece hasta un máximo de hasta \$3,736 anuales a estudiantes que tengan la intención de enseñar en escuelas públicas o privadas, ya sea primaria o secundaria, que sirve a estudiantes de familias de bajos ingresos. Estos pagos pueden ser prorrateados de acuerdo a la carga académica en los periodos del año en curso. Los programas académicos que cualifican son: Matemáticas, Ciencias, Idiomas Internacionales (no español), Educación Especial y Especialista en Lectura. A los estudiantes que le interese participar de esta ayuda económica, se le requiere que firme un contrato de servicio de cuatro años que le estudiante deberá cumplir dentro de un periodo de ocho años a partir de la fecha de graduación. Del estudiante no cumplir con este compromiso durante el tiempo establecido, la cantidad desembolsada se convertirá en in Préstamo Federal Directo no Sub-Subsidiado, con intereses acumulados desde la fecha en que se desembolsó el primer pago de la Beca.

Programa de Estudio y Trabajo Federal (FWSP)

Este programa les brinda la oportunidad a los estudiantes participantes de realizar tareas por el cual reciben un salario que contribuye a sufragar sus gastos de educación. El estudiante tiene la oportunidad de trabajar en diferentes dependencias de la Universidad, Agencias Públicas. El pago se hace mensualmente a principio del próximo mes, de acuerdo a las horas trabajadas. El salario a devengarse por este programa es el salario mínimo federal que esté vigente. El estudiante deberá cumplir con los requisitos y responsabilidades estipulas en el contrato que se firma para poder ser participante de este programa.

Becas Institucionales

Beca Dr. Ángel E. Juan - La Fundación Dr. Ángel E. Juan tiene como objetivo crear un fondo de becas que permite brindarle a los seres humanos una educación accesible del más alto nivel posible de dignidad, libertad, creatividad, pensamiento crítico y responsabilidad, dentro de un ambiente óptimo. La prioridad de la Fundación es desarrollar el fondo de becas para que los estudiantes de la subgraduada continúen estudios graduados.

POLÍTICA DE REEMBOLSO FEDERAL

El reglamento federal (“Higher Education Amendments” of 1998, Public Law 105-244”) le indica a las instituciones educativas participantes de los Fondos de Título IV, el proceso del cálculo de las ayudas económicas, cuando un estudiante radica una baja total o abandone sus estudios. La Universidad tiene que realizar el proceso de recálculo de fondos para determinar la cantidad a la cual el estudiante tiene derecho y la cantidad que deberá devolverse al Departamento de Educación Federal. El estudiante tendrá derecho a recibir un porcentaje de las ayudas económicas a que sea elegible, basado en los días que asistió a clases (días asistidos ÷ días en el término académico). Si al realizar el proceso de recálculo de las ayudas económicas el porcentaje en la asistencia a clases es mayor que el 60%, el estudiante es elegible para recibir el total de las ayudas económicas a las que sea elegible. La Universidad y el estudiante son responsables de devolver al Departamento de Educación Federal la cantidad que no les corresponde. El estudiante debe visitar la Oficina de Asistencia Económica, para orientarse sobre la cantidad de ayuda federal a la cual tiene derecho y la cantidad que tendrá que devolver o re-pagar al Departamento de Educación Federal.

Luego que se realiza el proceso del cálculo de reembolso debido a una baja total, la Oficina de Asistencia Económica le envía una comunicación oficial al estudiante, donde se le comunica los ajustes realizados y el efecto que tiene su baja en sus ayudas económicas. El orden para la devolución de fondos es el siguiente:

1. Préstamo Federal Directo No-Subsidiado
2. Préstamo Federal Directo Subsidiado
3. Préstamo Perkins
4. Préstamo Plus Directo
5. Beca Federal Pell
6. Federal Supplemental Educational Opportunity Grant (FSEOG)
7. Teach Grants
8. Iraq and Afghanistan Service Grant

Para más información sobre el proceso de devolución de fondos, puede visitar la Oficina de Asistencia Económica.

NORMA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Caribbean University ha establecido la **Norma de Progreso Académico Satisfactorio** como criterio de evaluación para determinar el aprovechamiento académico de los estudiantes. Esta norma forma parte de los requisitos de elegibilidad para participar de las ayudas económicas federales, estatales e institucionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Inciso A - Criterio Cualitativo - El estudiante deberá alcanzar el índice académico requerido según el total de créditos completados acumulados. (Ver ejemplos para la aplicación del Inciso)

Inciso B - Criterio Cuantitativo (PACE) – Este criterio mide la cantidad de créditos intentados (ver definición de término) versus la cantidad de créditos aprobados (ver definición de término). El estudiante deberá aprobar el porcentaje de créditos aprobados requeridos. (Ver ejemplos para la aplicación del Inciso)

*Los cursos preparatorios son considerados para el cálculo del criterio cualitativo y cuantitativo.

Técnico Vocacional

	Inciso A	Inciso B
Créditos Completados Acumulados	Índice Académico Requerido	% de créditos aprobados requeridos
1-20	1.50	60%
21-33	1.80	66.67%
34-48	2.00	66.67%

Ejemplo - Inciso A

Estudiante que no cumple con la NPAS

Estudiante del Programa de Cosmetología
Tiene 18 créditos acumulados
Obtuvo un índice académico de 1.40

Aplicación de la Norma

Créditos a matricular en el próximo término: 12
Créditos completados acumulados: $18 + 12 = 30$
Promedio requerido: 1.80 (Según la tabla)

Ejemplo – Inciso B

Estudiante que no cumple con la NPAS

Estudiante del Programa de Cosmetología
Tiene 18 créditos intentados
Tiene 9 créditos aprobados
% de créditos aprobados: $9/18 = 50\%$

Aplicación de la Norma

Créditos a matricular: 12
Créditos intentados: $18 + 12 = 30$
Créditos aprobados al finalizar: $9 + 12 = 21$
% de créditos aprobados: $21/30 = 70\%$
Porcentaje requerido: 66.67% (Según la tabla)

Grado Asociado

	Inciso A	Inciso B
Créditos Acumulados	Índice Académico Requerido	% de créditos aprobados requeridos
3-24	1.50	60%
25-48	1.65	66.67%
49-60	1.85	66.67%
61+	2.00	66.67%

Ejemplo-Inciso A:

Estudiante que no cumple con la NPAS

Estudiante pertenece al grado asociado
Tiene 24 créditos acumulados
Obtuvo un índice académico de 1.40

Aplicación de la Norma

Créditos a matricular en el próximo término: 12
Créditos completados acumulados: $24 + 12 = 36$
Promedio requerido: 1.65 (Según la tabla)

Bachillerato

	Inciso A	Inciso B
Créditos Acumulados	Índice Académico Requerido	% de créditos aprobados requeridos
3-30	1.50	60%
31-60	1.65	66.67%
61-99	1.80	66.67%
100+	2.00	66.67%

Ejemplo – Inciso B

Estudiante que no cumple con la NPAS

Estudiante pertenece a Bachillerato
Tiene 24 créditos intentados
Tiene 12 créditos aprobados
% de créditos aprobados: $12/24 = 50\%$

Aplicación de la Norma

Créditos a matricular: 12
Créditos intentados: $24 + 12 = 36$
Créditos aprobados al finalizar: $12 + 12 = 24$
% de créditos aprobados: $24/36 = 66.67\%$
Porcentaje requerido: 66.67% (Según la tabla)

Maestría

	Índice Académico Requerido	% de créditos aprobados requeridos
3-18	2.70	60%
19-31	2.90	66.67%
32-42	3.00	66.67%

Ejemplo – Inciso A

Estudiante que no cumple con la NPAS

Estudiante pertenece a una Maestría
Tiene 18 créditos aprobados
Obtuvo un índice académico de 2.50

Aplicación de la Norma

Créditos a matricular en el próximo término: 3
Créditos completados acumulados: $18 + 3 = 21$
Promedio requerido: 2.90

Inciso C - Tiempo Máximo

El estudiante deberá completar los requisitos de su programa de estudios en un tiempo máximo equivalente a 1.5 veces (150%) horas-créditos para ser elegible de los fondos de Título IV.

Cualquier curso intentado por el estudiante, independientemente sea o no parte de los créditos requeridos para obtener su grado, contará contra el máximo del 150%. Los cursos preparatorios, aunque son considerados para el cálculo del índice académico, no serán considerados en la evaluación del tiempo máximo. Para este criterio se considerarán todos los cursos convalidados de otras instituciones. Si al hacerse la evaluación anual el estudiante excede el 150%, no podrá seguir participando de los fondos de Título IV.

Ejemplo-Inciso C:

Estudiante de Justicia Criminal

El Programa de Justicia Criminal requiere 123 créditos para completar su grado.

Tiempo máximo: $(123 \times 150\%) = 184.5$ horas créditos

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- Cursos incompletos – Los cursos con calificación de incompleto (I) se cuentan como créditos intentados, pero no aprobados.
- Cursos repetidos – Un estudiante podrá recibir ayudas económicas a las cuales sea elegible para repetir cursos no aprobados, siempre y cuando no se haya excedido del 150% de horas crédito. Los cursos repetidos se consideran cursos intentados y no aprobados.
- Créditos intentados - Créditos intentados son todos aquellos en los que se matricule el estudiante en un programa regular. Los cursos con calificación de F, W, I, AD, R y NP, se consideran cursos intentados pero no aprobados.
- Créditos aprobados – Son todos los créditos intentados en los cuales se obtenga las calificaciones de A, B, C, D, K, P, T.
- Probatoria – Estatus del estudiante luego de que el Comité de Progreso Académico evalúa el caso y lo recomienda favorable. La probatoria es por un semestre.
- Bajas – Los cursos dados de baja dentro del periodo estipulado para cambios en el calendario académico, no contarán para la determinación de los criterios cuantitativos. Los cursos dados de baja después del periodo de cambio, contarán como intentados y no aprobados.

PROCEDIMIENTO DE APELACIÓN

1. La evaluación de Progreso Académico Satisfactorio se realiza al finalizar cada año académico en el mes de mayo para Subgraduado, junio para Graduado y Septiembre para Técnico Vocacional. Los estudiantes que al realizar la evaluación no cumplan con uno o más de los criterios de elegibilidad académica, recibirán una carta del Director(a) de Asistencia Económica notificando su estatus de “No Progreso Académico Satisfactorio” y la subsecuente suspensión de ayudas económicas. Esta carta será vía correo electrónico y postal.
2. El estudiante que reciba la carta de “No Progreso Académico Satisfactorio” tendrá derecho a someter una apelación ante el Comité de Progreso Académico.
3. El formulario para el proceso de apelación está disponible en www.caribbean.edu en el área de la Oficina de Asistencia Económica, en el área de Información al Consumidor y/o en la Oficina del Centro Integral de Orientación y Ayuda al Estudiante (CIOSE) de su Recinto o Centro.
 - a. En dicho formulario, el estudiante deberá explicar brevemente la razón por lo cual no pudo mantener un progreso académico satisfactorio y qué ha cambiado ahora en su situación que le permitirá lograr progreso académico satisfactorio durante el próximo periodo de evaluación. Las circunstancias extraordinarias por las cuales el estudiante podrá apelar son las siguientes:
 - i. enfermedad prolongada del estudiante
 - ii. muerte de un familiar cercano (madre, padre, hijo, hermanos o cónyuge)
 - iii. otras circunstancias especiales
4. Para garantizar que su caso sea evaluado, antes del inicio de clases, el estudiante deberá haber completado y sometido el formulario de apelación con las respectivas evidencias a la Oficina del Centro Integral de Orientación y Ayuda al Estudiante (CIOSE) de su Recinto o Centro en o antes de la fecha establecida en el Calendario Académico.
5. El proceso de apelación tiene un periodo de evaluación de dos semanas, por lo que, no cumplir con la fecha establecida en el Calendario Académico, el estudiante se expone a no poder realizar su matrícula a tiempo.
6. De ser aprobada favorablemente su apelación, el estudiante estará en “Probatoria” por el próximo término académico y podrá recibir las ayudas económicas para dicho término. Durante el periodo de “Probatoria” el estudiante tendrá que cumplir con el Plan Académico acordado para continuar beneficiándose de las ayudas económicas del término.
7. Si al culminar el término académico bajo Probatoria el estudiante cumple con el Plan Académico establecido, podrá mantener la elegibilidad de las ayudas económicas bajo Título IV hasta el próximo periodo de evaluación de la Norma de Progreso Académico. De no cumplir con el Plan Académico establecido la Oficina de Asistencia Económica le

comunicará al estudiante que sus ayudas económicas serán suspendidas al próximo periodo que se matricule. El estudiante tendrá derecho a apelar su estatus nuevamente siguiendo el proceso aquí descrito.

8. De no ser favorable, el estudiante podrá matricularse, no obstante, no será elegible a las ayudas económicas federales, estatales e institucionales hasta que supere la Norma.
9. El estudiante que no cumpla con la NPAS bajo el Inciso C podría tener derecho a recibir las ayudas federales hasta un máximo de un año si el proceso de apelación es favorable para el mismo.

REEMBOLSO DE LOS COSTOS DE MATRICULA, CUOTAS Y PLAN DE PAGO

Reembolsos de los Cargos de Matrícula

Los estudiantes que realicen una cancelación de matrícula o una baja total en un término académico, podrán tener derecho a un reembolso total o parcial, dependiendo la fecha de la misma.

Los reembolsos de los cargos de matrícula serán los siguientes:

1. Cancelaciones o Bajas Totales antes del comienzo de clase	100%
2. Baja Oficial durante las primeras dos semanas de clases	80%
3. Baja Oficial antes del 50% del término académico	50%
4. Baja Oficial desde el 50% del término académico	0%
5. Baja Oficial de un curso durante el periodo de altas y bajas	100%
6. Baja Oficial Involuntaria (Baja Militar)	100%
7. Cancelaciones de clases realizadas por la Administración de la Universidad	100%

Las cuotas y otros cargos no son reembolsables después del comienzo de clases, exceptuando una baja involuntaria por servicio militar o por alguna situación extraordinaria que haya sufrido el estudiante.

Los estudiantes que se den de baja total de un programa autorizado completo, deben devolver la tarjeta de identificación y los permisos a la Universidad.

Cualquier estudiante que deje de pagar su cuenta al día de vencimiento, puede ser excluido de todas las clases, conferencias, laboratorios, exámenes, actividades curriculares y graduación hasta que se realice el pago o haya un arreglo satisfactorio. La Universidad puede retener, notas,

transcripciones, grados y el otorgar certificados de buena reputación (Good Standing) a cualquier estudiante cuya cuenta se encuentre con deuda.

Caribbean University se reserva el derecho de cambiar cargos y cuotas, según entienda que sea necesario, con el fin de mantener la calidad del servicio, el fortalecimiento y el continuo desarrollo de la Institución.

El total de los costos por concepto de matrícula y cuotas, vencen y deben ser pagaderos en o antes de finalizar el término académico en el cual el estudiante se matriculó.

Los pagos pueden hacerse mediante efectivo, giros, cheques (a nombre de la Universidad), tarjetas de créditos, tarjetas de débito (ATH), a través de la Oficina de Recaudaciones o por Internet.

Costos de matrícula y otros cargos

MATRÍCULA	
Cuota de Admisión de Maestría	\$50.00 (con la solicitud) no reembolsable
Cuota de Admisión Doctorado	\$75.00 (con la solicitud) no reembolsable
Cuota de Readmisión de Maestría	\$20.00 (con la solicitud) no reembolsable
Cuota de Readmisión de Doctorado	\$25.00 (con la solicitud) no reembolsable
Costo por crédito en Maestría	\$210.00 por crédito
Costo por crédito en Maestría en Enfermería	\$215.00 por crédito
Costo por crédito Programa Doctoral	\$348.00 por crédito
Cuota de Construcción	\$43.00 por trimestre
Cuota General tiempo completo (6 créditos o más)	\$220.00
Cuota General tiempo parcial (5 créditos o menos)	\$165.00
Cambios de clases en periodo de matrícula tardía	\$6.00
Cambio de especialidad primera vez	\$10.00
Cambio de especialidad por segunda vez	\$15.00
Cuota de Graduación de Maestría*	\$175.00
Cuota de Graduación del Doctorado**	\$250.00
Transcripción de Créditos (método tradicional)	\$6.00 cada una
Transcripción de Créditos (electrónica)	\$7.75 cada una

OTROS CARGOS

Examen Comprensivo (maestría y doctorado)	\$75.00 por examen
Seminarios y Talleres complementarios en el programa de doctorado	\$75.00
Costo por crédito a estudiantes con maestrías no relacionadas a educación y que son prospectos al doctorado (pre requisitos)***	\$195.00
Remoción de Incompleto (Por Curso)	\$20.00
Certificación de Grado	\$6.00
Certificado de Costos de Estudios	\$3.00
Primera Tarjeta de Identificación	\$5.00
Duplicado de identificación de estudiante	\$7.00
Duplicado programa de clases	\$2.00
Costo de Estudiantes oyentes será el 50% del costo de la matrícula	
Cargo por Matrícula tardía	\$50.00
Duplicado de Diploma	\$50.00
Servicio de Primeros Auxilios (por término)	\$12.00
Servicio de Primeros Auxilios (por trimestre)	\$15.00

*La cuota de graduación cubre el gasto de toga, porta-diplomas, acto de colación y otros. La cuota no es reembolsable y debe utilizarse en el año académico que solicita la graduación.

**La cuota de graduación para el programa doctoral cubre el gasto de porta-diplomas, acto de colación y no incluye el costo de toga. La cuota de graduación no es reembolsable y debe utilizarse en el año académico que solicita la graduación.

*** No se cobrará la cuota general a estos estudiantes, sí los demás costos que correspondan para el cumplimiento de los pre requisitos. Aplica a estudiantes candidatos al programa doctoral. Las cuotas y otros cargos no son reembolsables después del comienzo de clases, exceptuando una baja involuntaria por servicio militar o por alguna situación extraordinaria que haya sufrido el estudiante.

La cuota general resume los gastos por concepto de estacionamiento estudiantil, utilización del Centro de Estudiantes, cuota de tecnología (entiéndase áreas destacadas e identificadas como "WI-FI", servicios de internet y otros)

Otras Cuotas

La universidad se reserva el derecho a cargar una cuota por el curso de la propiedad institucional y de imponer multas por el uso indebido de la misma.

Pago de Cuotas

Todas las cuotas del término académico se pagan en su totalidad. En algunos casos autorizados, se difieren en el momento de la matrícula, antes del primer día de clases. La matrícula no estará completa hasta que el estudiante pague todas las cuotas vencidas.

Los pagos de cuotas se efectuarán al contado, mediante giros, cheques de gerente o cheques certificados, ATH o tarjetas de crédito. El no pagar cuota vencida, resultará en una baja administrativa y/o la retención de los expedientes académicos.

Cualquier estudiante que deje de pagar su cuenta al día de vencimiento, puede ser excluido de todas las clases, conferencias, laboratorios, exámenes, actividades curriculares y graduación hasta que se realice el pago o haya un arreglo satisfactorio. La Universidad puede retener, notas, transcripciones, grados y el otorgar certificados de buena reputación (Good Standing) a cualquier estudiante cuya cuenta se encuentre con deuda.

Planes de Pago

La Universidad otorga a los estudiantes el privilegio de diferirles hasta el setenta y cinco por ciento (75%) del total de su matrícula y cuotas de no ser recipiente de ayudas económicas, mediante la firma de un plan diferido de pagos. Si el estudiante es menor de 21 años, su padre o tutor tendrá que firmar el plan de pagos en conjunto con el estudiante. Lo que significa que el estudiante es responsable de pagar el veinticinco por ciento (25%) del total de sus costos al momento de finalizar su proceso de matrícula que es en la Oficina de Recaudaciones del Recinto o Centro Universitario:

1. Se le otorgará cuatro (4) plazos en los términos académicos de semestres, trimestres y cuatrimestres para que los estudiantes puedan cumplir y finalizar con su plan de pagos.
2. En los términos de verano, los estudiantes tendrán la oportunidad de dos (2) plazos para cumplir con su plan de pagos.
3. Los estudiantes activos la cantidad adeudada estará sujeta a un interés mensual de 1%.
4. Los estudiantes declarados inactivos en término académico (semestre, trimestre o cuatrimestre) la cantidad adeudada estará sujeta a un interés mensual de 2%.
5. Los estudiantes que no cumplan con sus compromisos financieros establecidos en su matrícula o plan de pagos y dentro de las fechas estipuladas, tienen que pagar el total adeudado en o antes de su matrícula del próximo periodo de estudios, de no hacerlo, podrían ser dados de baja y no tendrán derecho a recibir servicios o documentos oficiales de la Universidad tales como entrega de diplomas, transcripciones de créditos hasta que salden su deuda conforme a la Reglamentación Federal y con las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

REGISTRADURÍA

La Oficina de Registraduría tiene la responsabilidad de custodiar y proteger los expedientes académicos de los estudiantes. Además, vigila que se cumplan las Políticas y Normas Académicas establecidas en la Institución. Consta de una Oficina en la Administración Central y una en cada Unidad Académica (Bayamón, Carolina, Vega Baja y Ponce). La Oficina está adscrita a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y Acreditación.

Sesiones Académicas

La Universidad ofrece clases en las siguientes sesiones académicas:

Secciones nocturnas – Las clases se ofrecen de lunes a viernes de 5:30 p.m. a 9:30 p.m.

Secciones sabatinas – Las clases se ofrecen los sábados de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Calendarios Académicos

La Oficina de Registro es la dependencia responsable de la preparación de los Calendarios Académicos de cada término. Algunos eventos que se encuentran son las fechas límites para procesos de matrícula, bajas, reembolsos, remociones de incompleto, graduación y exámenes finales.

Carga Académica

Se considera una carga académica regular en el Programa Graduado, si el estudiante matrícula de seis a nueve créditos por término. Cada crédito académico equivale a no menos de 15 horas-contacto por término en los cursos teóricos, equivalentes a 45 horas-contacto, por tres horas-créditos. De acuerdo con el número de créditos matriculados, los estudiantes se clasificarán como estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial. Se clasificarán de la siguiente manera:

Tiempo completo – seis (6) créditos o más

Tiempo parcial – cinco (5) créditos o menos

Matrícula

Los estudiantes se matriculan a través del WebAdvisor en las fechas señaladas en los Calendarios Académicos.

Programación de cursos

La programación de cursos es publicada cada término. Ésta incluye todos los cursos que se ofrecen con sus horarios. La universidad se reserva el derecho de cambiar o eliminar cursos, secciones, salones y profesores cuando lo estime necesario ya sea por matrícula insuficiente u otras razones.

Proceso de Matrícula

El proceso de matrícula comienza con la asesoría académica a través del E-advising. En las fechas estipuladas en el Calendario Académico el estudiante seleccionará en el Web Advisor, los cursos y las secciones planificados por el Asesor. Un estudiante se considerará matriculado cuando someta la selección de cursos y sus respectivas secciones a través de la herramienta del Web Advisor.

Matrícula Tardía

El estudiante que no ha completado su proceso de matrícula durante el periodo de matrícula regular podrá matricularse en el periodo de matrícula tardía que comienza el primer día de clases hasta la fecha estipulada en el Calendario Académico. El estudiante pagará una cuota por matrícula tardía.

Límite de Tiempo

A partir del momento en que el/la estudiante ingresa en un Programa Graduado de Maestría tendrá hasta un máximo de siete años para completar el grado, incluyendo la aprobación del Examen Comprensivo o el Proyecto de Grado. Los estudiantes del Programa doctoral tendrán hasta un máximo de diez años para terminar su grado, incluyendo el examen comprensivo y la aprobación de la disertación doctoral.

Readmisión

Es el proceso que se lleva a cabo cuando un estudiante interrumpe sus estudios por un término o más y que interesa reanudar sus estudios. El estudiante completará la solicitud en la Oficina de Registraduría de cada Recinto o Centro y pagará la cuota correspondiente. La solicitud será evaluada por el área académica para determinar si el solicitante reúne los requisitos. La Oficina de Registraduría notificará al estudiante la decisión tomada. Todo estudiante readmitido será evaluado por el catálogo y las normas que estén vigentes.

Requisitos de Readmisión

- Completar Solicitud de Readmisión y pagar la cuota de admisión (no reembolsable). Declarará en dicha solicitud la razón para ser re admitido.
- Cumplir con el promedio requerido y requisitos vigentes del programa de estudios al que solicita readmisión.
- Al momento de la readmisión, el expediente del solicitante tendrá que estar completo, según los requisitos vigentes requeridos por la Institución.
- Los estudiantes readmitidos mantienen su estatus académico bajo la Norma de Progreso Académico Satisfactorio aplicable a su último año de estudios.
- Todo estudiante readmitido se registrará por el secuencial y el catálogo vigente al momento de la readmisión.

Cambios en el Programa de Clases (Altas y Bajas)

El estudiante puede realizar cambios a su programa de clases durante el periodo estipulado en el Calendario Académico. Para el estudiante realizar estos cambios deberá estar oficialmente matriculado. En el periodo de cambios se podrá añadir o eliminar cursos y cambiar secciones. El estudiante completará el Formulario de Altas y Bajas; y el mismo debe estar autorizado por el Director o Coordinador de su Programa. El formulario debe ser entregado en la Oficina de Registraduría para hacer procesado y el estudiante deberá pasar a la Oficina de Recaudaciones para recoger su programa actualizado.

Cambio de dirección

El estudiante que cambie su dirección postal, deberá informarlo en la Oficina de Registraduría. Toda notificación oficial se envía a la dirección postal provista por el estudiante, según aparece en su expediente.

Tarjeta de Identificación

Todo estudiante matriculado oficialmente en Caribbean University deberá poseer su tarjeta de identificación en todo momento. Es la identificación que deberá presentar para solicitar servicios en el área de la biblioteca y otras oficinas.

Asistencia a clases

La asistencia a clases es compulsoria para todos los estudiantes a todos los cursos matriculados. El estudiante será responsable de cumplir con todos los requisitos del curso. Se define como excesivo dos semanas de ausencia.

Política de Bajas

La Universidad fomenta la retención de los estudiantes. Los estudiantes deben visitar al Consejero para evaluar las posibles alternativas antes de darse de baja de un curso. Los estudiantes que deseen darse de baja de un curso deberán presentar el "Formulario de Baja" en la Oficina de Registraduría dentro del periodo establecido en el calendario académico. Los formularios de bajas se deben completar y ser aprobado por la Oficina de Registraduría. La fecha límite para darse de baja es el último día de clases del término académico. Después de esta fecha, no se procesarán las bajas.

Los formularios de bajas deben ser completados por el estudiante, y procesados por la Oficina de Registraduría.

- **Baja por no asistir a clases (NA)**

Es cuando el estudiante oficializa su matrícula y no asiste presencial o virtualmente al curso dentro del periodo institucional establecido.

- **Baja administrativa (AD)**

Baja administrativa certificada por el profesor una vez el estudiante deja de asistir a un curso seis (6) veces de forma consecutiva en los cursos que se reúnen dos veces por semana; o ausentarse tres (3) veces consecutivas en los cursos que se reúnen una (1) vez en la semana.

Bajas administrativas ocurren también por razones extraordinarias o meritorias, tales como muerte del estudiante, expulsión y otras.

Permiso de Ausencia

Los estudiantes que actualmente asisten a Caribbean University que necesitan un permiso de ausencia deben completar el formulario un mes antes de la fecha de vigencia. Este formulario está disponible en la Oficina de Registraduría.

A un estudiante que se le otorgue un permiso de ausencia no se le requerirá cumplir con el proceso de proceso de readmisión si regresa en la fecha acordada. De no regresar, según establecido, el permiso de ausencia se cancela a menos que una prórroga sea solicitada y aprobada por la Oficina de Registraduría. La solicitud de prórroga de la licencia debe ser enviada a la Oficina de Registraduría por lo menos un mes antes del final del semestre acordado cuando en el que se aprobó la licencia.

Los estudiantes especiales no cualifican para este permiso. Todos los estudiantes que soliciten el permiso en un plazo menor que en el tiempo estipulado debido a una condición médica, debe traer evidencias para procesar la solicitud. Un estudiante que se matricula en otra institución mientras está en una licencia de ausencia de Caribbean University no se le otorgará crédito por cualquier curso tomado a menos que fuera previamente aprobados por la Registrador (a).

Cambio de Especialidad

El estudiante que interese realizar un cambio de especialidad tendrá que completar la Solicitud de Cambio de Concentración o Especialidad, la cual conlleva un costo. La fecha límite para realizar el cambio está estipulada en el Calendario Académico. El estudiante deberá cumplir con los requisitos de cada programa académico. (*Ver Política de Cambio de Programa, Concentración o Especialidad, la misma se encuentra en www.caribbean.edu*)

Traslado de Unidad Académica

El estudiante que interese cambiar de unidad académica dentro de Caribbean University, deberá completar la Solicitud de Traslado Interno en la Oficina de Registraduría. Deberá pasar por el Director/Coordinador de Programa o Asesor Académico para la orientación académica. El documento deberá ser entregado a la Oficina de Registraduría para ser procesado en sistema.

Sistema de Calificaciones

Las calificaciones que se otorgan en los cursos tienen el propósito de indicar la calidad del aprovechamiento académico del estudiante, su progreso, y el índice general de graduación. En el nivel de Maestría, la calificación mínima satisfactoria que se otorga es de C y en el nivel Doctoral es de B. Todo trabajo deficiente recibirá la calificación de F. El sistema de calificación,

de acuerdo con lo anteriormente establecido, en los Programas Graduados, según corresponda es el siguiente:

Calificación	Puntos de Honor
A	4
B	3
*C	2
F	0

*Solo aplica a Maestría

El índice académico se calcula al dividir el total de puntos obtenidos entre el total de créditos completados, con calificación de **A, B, C o F**, según el Programa correspondiente del estudiante.

Sistema de Anotaciones

Administrativamente, se establece el siguiente sistema de anotaciones:

Anotación	Definición
P	Pasar
NP	No pasar
W	Baja
WM	Baja Militar
AD	Baja Administrativa
I	Incompleto
IP	En progreso
T	Convalidación de crédito

Calificación de Incompleto

La calificación de incompleto se otorga únicamente cuando un estudiante adeuda el trabajo o examen final del curso y presenta una razón justificada. El estudiante deberá peticionar por escrito al profesor la otorgación del incompleto. La calificación del incompleto estará acompañada de la calificación acumulada (ej. **I-B, I-C, I-F**) por el estudiante tomando en consideración el valor de cero en el trabajo o examen final que el estudiante no completó.

El estudiante que reciba una calificación de incompleto deberá removerlo en o antes de la fecha estipulada en el Calendario Académico.

Informe de Calificaciones

El informe de calificaciones estará disponible para el estudiante a través de la herramienta del Web Advisor al finalizar cada término académico. Dicho informe contiene las calificaciones obtenidas en ese término académico e índice general acumulado. Del estudiante no estar de acuerdo con una calificación obtenida, tiene derecho a realizar una reclamación de nota en o antes de la fecha establecida en el Calendario Académico.

Repetición de Cursos

El estudiante podrá repetir el curso cuando:

1. No este satisfecho con la calificación obtenida.
2. No logre la calificación mínima requerida por el curso.

Cuando la calificación obtenida en un curso no satisfaga al estudiante y/o los requisitos del Programa, éste podrá repetir el curso. Se tomará en consideración para promedio la calificación más alta.

Reactivación de Curso

El estudiante que sea informado como baja administrativa, puede ser reactivado al curso siempre y cuando sea aprobado por el profesor. El estudiante deberá someter una evidencia justificada para ser evaluada por el profesor y el Decano Académico. Si la reactivación es aprobada, el estudiante completará el formulario sobre reactivación de cursos con las firmas solicitadas y entregará el mismo en la Oficina de Registraduría.

Reclamación de Notas

El estudiante que obtenga una calificación que no le satisfaga, tiene la oportunidad de reclamar, completando el formulario Reclamación de Notas en la Oficina de Registraduría. El profesor contestará el mismo y se le enviará una notificación al estudiante.

Cambio de Calificación

La calificación de un curso que haya sido informada por el/la profesor(a) y registrada por la Oficina de Registraduría no puede ser cambiada, excepto en las siguientes circunstancias:

1. Error en la Calificación

Para cambiar una calificación, será necesario emitir una certificación escrita por el/la profesor(a) en la que especifique que la calificación asignada fue un error. El/la Registrador(a) requerirá evidencia documentada al/la profesor(a) que justifique el cambio de la calificación.

2. Remoción de un Incompleto

Todo estudiante que reciba una anotación de Incompleto deberá removerla durante el periodo asignado en el Calendario Académico. Si dicha anotación no se remueve dentro del periodo establecido, la Oficina de Registraduría adjudicará automáticamente la calificación que acompaña el incompleto. Esta norma aplicará, aunque el estudiante no esté matriculado en la Universidad para el siguiente término académico. La responsabilidad de cumplir durante el período requerido, con el trabajo asignado para eliminar un Incompleto, recae sobre el estudiante. La remoción de incompleto conlleva un cargo, por lo que es requisito pagar el mismo antes de entregar a la Oficina de Registraduría.

3. Reclamación de notas

Cuando el profesor admite que hubo un error en la nota basado en la reclamación que realiza el estudiante.

Convalidaciones de Créditos

Los estudiantes deben solicitar una evaluación en la Oficina de Admisiones o Director/Coordinador del Programa Graduado. El Director/Coordinador del Programa evaluará los créditos aprobados en otras instituciones de educación superior acreditadas. Se convalidarán solo cursos que tengan equivalencia en contenido, igualdad de creditaje y aprobado con “B” o más y que estén adscritos al programa académico en que el estudiante este matriculado.

Una vez evaluado, el estudiante recibirá una carta de la Oficina de Registraduría notificándole los cursos que fueron aprobados.

Transcripciones de Créditos y Certificaciones

Las transcripciones de créditos se emiten a petición del estudiante. Las transcripciones de créditos oficiales se envían directamente a la agencia o institución indicada por el estudiante. Para solicitar una transcripción oficial se debe especificar el nombre y la dirección de la institución y el oficial a quien se le remitirá la información directamente. Estas no se le entregarán al peticionario a la mano. Además, se emiten copias de estudiantes. Cada transcripción de créditos conlleva un cargo que debe ser pagado en el momento.

Los estudiantes pueden solicitar las transcripciones de créditos completando una solicitud de transcripción de créditos en la Oficina de Registraduría o a través de National Student Clearinghouse, utilizando la web. No se emitirán transcripciones de créditos sin la autorización escrita del estudiante. No se tramitarán transcripciones a estudiantes deudores.

La Oficina de Registraduría emite certificaciones de grado al estudiante que ha cumplido con los requisitos de graduación; esto conlleva un cargo. Otro tipo de certificaciones que se emiten son las certificaciones de estudios.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE MAESTRÍA

1. Todo estudiante que apruebe todos los cursos requeridos en su programa de estudios deberá solicitar graduación en la Oficina de Registraduría. La solicitud conlleva un costo (no-reembolsable).
2. Estudiante de transferencia deberá haber aprobado 33 créditos o más requeridos de su programa en Caribbean University.
3. El estudiante estará sujeto a los requisitos de graduación y el currículo de su programa del año en que fue admitido. No obstante, si el currículo de su programa fue modificado luego de su admisión, el estudiante podrá optar por cambiar al currículo vigente, por lo que será evaluado por este último. No se puede combinar ambos currículos.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE DOCTORADO

1. Todo estudiante que apruebe todos los cursos requeridos en su programa de estudios deberá solicitar graduación en la Oficina de Registraduría. La solicitud conlleva un costo (no-reembolsable).
2. Completar el programa de estudios de 52 créditos con un promedio mínimo 3.00 en una escala de 4.00.
3. Aprobar cada curso con una calificación mínima de B.

Índice de Graduación para Maestría y Doctorado

El estudiante debe haber aprobado todos los créditos requeridos para el grado con un índice académico general de 3.00 o más.

Grado Póstumo

En caso de que un estudiante fallezca, la Institución podrá otorgarle un grado póstumo bajo las siguientes circunstancias:

- El estudiante debe estar matriculado en la Institución en su último término académico.
- Debe ser recomendado por el Registrador (a) y aprobado por la Vice Presidencia de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Grado Conferido

Los Grados se confieren en diciembre y mayo. Los actos oficiales de graduación se llevan a cabo en el mes de junio. Todos los estudiantes que completan los requisitos de su grado recibirán una invitación oficial para participar de los actos.

Examen Comprensivo para estudiantes de Maestría

El estudiante podrá optar por tomar el Examen Comprensivo y un curso electivo libre, con valor de tres créditos adicionales, como requisito final para completar los 42 créditos requeridos en el programa de estudios. El Examen Comprensivo debe tomarse en las fechas estipuladas en el calendario académico luego de haber completado todos los cursos medulares y los de especialidad; poseer un promedio académico general no menor de 3.00; y haber pagado la cuota estipulada.

El Examen Comprensivo consta de dos partes:

- Componente Medular
- Componente de Especialidad

Cada componente se evalúa por separado, para determinar el dominio que tiene el/la estudiante de los conocimientos, las competencias y las destrezas de comunicación desarrolladas y obtenidas durante su incursión en el programa de estudio, así como la aplicación práctica de éstos. Cada uno de los componentes del Examen Comprensivo tiene un valor de 50 puntos. El estudiante

deberá obtener, al menos, un promedio igual o mayor a 75%, en cada uno de los componentes para aprobar el Examen Comprensivo. La aprobación de ambos componentes se expresa con una calificación de **Pase (P)**; no aprobar dichos componentes se expresa con una calificación de **No Pase (NP)**.

Si el/la estudiante fracasa en uno de los componentes del Examen Comprensivo, tiene la oportunidad de repetir sólo la parte fracasada. Al/la estudiante se le confieren hasta tres oportunidades para repetir la(s) parte(s) fracasada(s) con la aprobación del Decano del Programa Graduado durante el límite de los siete años estipulados para la cumplimentación del programa de estudios, luego de cumplir con el pago de la cuota establecida para estos fines.

El/la estudiante que fracase alguno de los componentes, puede solicitar por escrito, a través de la Oficina de Registraduría, una revisión de calificación de su Examen Comprensivo. Esta solicitud será enviada por el/la Registrador(a) al/la Decano (a) Académico del Recinto, o del Centro, para que cite al estudiante durante las próximas dos semanas lectivas de establecida la reclamación, para que se le explique y se expongan las razones que no permitieron que aprobara el Examen Comprensivo.

Examen Comprensivo doctoral

Luego de haber completado y aprobado los cursos requeridos en la Secuencia Curricular del Programa, con el que se completan 46 créditos, los candidatos al grado tienen que tomar y aprobar un Examen Comprensivo. El estudiante no podrá matricularse en los cursos EDUC 890 y EDUC 891 hasta que no apruebe en todas sus partes el Examen Comprensivo.

El examen comprensivo evalúa el dominio que tiene el/la estudiante de los conocimientos, las competencias y las destrezas de comunicación desarrolladas y obtenidas durante su incursión en el programa de estudio, así como la aplicación práctica de éstos. Evaluará el conocimiento adquirido en los tres componentes del Programa: Medular, Especialidad e Investigación:

1. El estudiante solicitará al Decano o al Coordinador del Programa, el Examen Comprensivo, el cual certificará que se han completado y aprobado debidamente todos los cursos requeridos antes de la toma del mismo. Este procedimiento se hará por medio de la Certificación de Autorización del Examen Comprensivo.
2. Emitida la Certificación en contestación a la Solicitud planteada, el estudiante podrá matricularse en el Examen Comprensivo, que se ofrecerá durante dos términos diferentes del año académico.
3. El Examen Comprensivo se administrará en tres sesiones independientes. Los componentes medular y de especialidad se presentarán por escrito con durabilidad de 6 horas. El componente de Investigación se tomará durante una sesión individual de 30 minutos, otorgados a cada estudiante para que realice una presentación oral, del tema previamente seleccionado por el estudiante de la lista sometida por la Institución.
4. Para este proceso del componente de Investigación, se reunirá a los estudiantes que tomarán esta parte del Examen Comprensivo, 30 días calendario anticipado, para que de un listado provisto por la Institución, el estudiante seleccione su tema. Al

- cumplirse los 30 días calendario, el estudiante entregará en la Oficina del/la Decano(a) de Programas Graduados o del/la Coordinador(a) de Programas Graduados tres copias de un escrito que considere el tema propuesto. Será de este escrito que el estudiante expondrá oralmente ante el Comité Evaluador.
5. Cada una de las partes del Examen Comprensivo será evaluada por el Comité Evaluador. De las puntuaciones otorgadas por cada uno de los especialistas evaluadores del componente examinado, se obtendrá el promedio para determinar la puntuación obtenida en el componente correspondiente del Examen Comprensivo.
 6. El estudiante debe obtener una puntuación mínima de 80% en cada una de las partes para la aprobación total del Examen Comprensivo.
 7. El estudiante tendrá derecho de repetir hasta tres veces cada una de las partes del Examen Comprensivo, con el fin de lograr su aprobación. Puede solicitar solamente una oportunidad adicional para tomar alguna de las partes del Examen Comprensivo, si ya ha aprobado dos terceras partes del Examen Comprensivo. Para este proceso, debe solicitar la autorización al/la Decano (a) del Programa Graduado o del/la Coordinador(a) del Programa Graduado.
 8. El estudiante recibirá notificación oficial mediante carta la puntuación obtenida en cada uno de los componentes examinados, y el porcentaje correspondiente. Se le indicará la calificación final obtenida en el curso Examen Comprensivo –EDUC 880: Pasó (P) o No pasó (NP).
 9. El resultado del Examen no podrá ser revisado ni impugnado.

Proyecto de Grado para estudiantes de Maestría

El/la estudiante podrá optar por realizar un Proyecto de Grado, como requisito final para completar su programa de estudios. El Proyecto de Grado consiste de una aportación práctica al sistema educativo, a las agencias, a las industrias, o a las organizaciones socio-económicas, psicológicas, o culturales, públicas o privadas, de Puerto Rico.

El Proyecto de Grado debe matricularse luego de haber aprobado todos los cursos medulares y los de especialidad. Su aprobación final se obtiene mediante una calificación de **Pase (P)**. El estudiante se matriculará en el curso de Proyecto de Grado con tres (3) créditos y pagará el equivalente al costo de tres créditos graduados. Si el estudiante no finaliza su Proyecto durante dicho periodo de tiempo, tendrá dos términos adicionales para completar el mismo. Cada vez que el estudiante se matricule en el curso de Proyecto de Grado pagará la matrícula correspondiente a tres créditos graduados. En circunstancias excepcionales, el estudiante puede solicitar al Decano (a) o al Coordinador del Programa Graduado una extensión de tiempo equivalente a un término adicional.

Disertación Doctoral

La Disertación Doctoral es el requisito final para todo candidato(a) al grado de Doctor en Filosofía en Educación en Currículo y Enseñanza. El Manual de Disertación Doctoral plantea las especificaciones para cumplir con este requerimiento.

Práctica Supervisada para estudiantes de Maestría

Administración y Supervisión Educativa en el Nivel Elemental o Secundario

Experiencia práctica en las tareas y funciones propias de un director escolar en el nivel de escuela elemental o secundaria bajo la supervisión de un director escolar certificado y un miembro de la facultad de la institución educativa. Consistirá de un mínimo de 160 horas de práctica y 20 horas de seminario para un total de 180 horas mínimo, ajustados al calendario académico. Esta práctica incluye la participación en reuniones, talleres y seminarios complementarios a la práctica. Permite que el/la estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, los valores, el liderazgo, y las destrezas desarrolladas mediante el Programa de Estudios. El/la estudiante debe demostrar y evidenciar que conoce a cabalidad los problemas educativos del país, y la toma de decisiones para determinar soluciones pertinentes.

Para matricularse en la práctica supervisada, el/la estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos de su Programa de Estudios, y el curso de Investigación Educativa.

Educación Especial

- **Estudiante que no posea Certificado de Maestro en Educación Especial**
 - Se provee la oportunidad de experiencia práctica en la docencia en Programas de Educación Especial, públicos o privados, bajo la supervisión de un(a) maestro(a) certificado(a) durante un trimestre.
- **Estudiante que poseen Certificado de Maestro en Educación Especial**
 - Se provee la oportunidad de experiencia práctica en los procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento educativos, bajo la supervisión de un/a profesor(a) universitario, cualificado, durante un término académico.

Internado y Práctica para estudiantes de Maestría

Museología y Archivística

Se provee experiencia práctica en las tareas propias del/la Administrador(a) de Museos, Archivos, o áreas socio-educativas y culturales destinadas a estos propósitos. Consiste de un mínimo de 10 horas semanales, equivalentes a 120 horas por término, ajustadas al calendario académico o laboral, de la institución donde se ejerza la misma.

Incluye la participación en reuniones, talleres, actividades, y seminarios complementarios con la práctica, a razón de dos horas semanales en lecturas, redacción de documentos, planificación y participación de una actividad, en donde se cursa la práctica. Facilita que el/la estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, los valores, el liderazgo, la precisión, el cuidado del manejo de obras o documentos, y las destrezas desarrolladas durante su Programa de Estudios.

Para matricularse en esta práctica supervisada, el/la estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos de su Programa de Estudios. Debe cumplirse con un total de 120 horas de práctica supervisada, equivalentes a 6 créditos académicos.

Justicia Criminal

El internado de este Programa de Estudios está dirigido a la integración y a la aplicación, práctica y supervisada, en un escenario real, de los conocimientos adquiridos. Contribuye al desarrollo, la adquisición de destrezas, habilidades, liderazgo, y conocimientos de campo, para que le brinden confianza en sus ejecutorias como futuro profesional egresado(a) en el área de Justicia Criminal. Debe cumplirse con un total de 130 horas de internado práctico. Este seminario incluye la participación en reuniones, talleres y seminarios complementarios a la práctica.

Expedientes de los Estudiantes

Caribbean University en conformidad con la ley “Family Educational Rights and Privacy Act, también conocida como Ley Buckley, protege la privacidad del estudiante, del expediente académico y reconoce el derecho al estudiante de inspeccionar su expediente. Además, establece la Política de Confidencialidad de Expedientes Académicos, la cual la pueden obtener a través de www.caribbean.edu y la Oficina del Registrador.

Ley FERPA

FERPA por sus siglas en inglés, se refiere al *Family Educational Rights and Privacy Act*, también conocida como Ley Buckley. Esta ley fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1974. La misma aplica a cualquier institución de educación superior que provee servicios educativos y que reciba fondos bajo cualquier programa administrado por el Secretario de Educación de los Estados Unidos. Esta Ley le otorga al estudiante ciertos derechos con respecto a su expediente académico.

Derechos de los estudiantes:

1. Derecho a revisar e inspeccionar la información que la Institución mantiene en su expediente académico. El estudiante tendrá derecho a examinar su expediente académico dentro de un límite de cuarenta y cinco días a partir de la fecha en que la Universidad reciba una solicitud por escrito. La solicitud deberá dirigirse a la Oficina de Registraduría y especificar la(s) parte(s) del expediente que desea examinar.
2. Derecho a que se enmiende o corrija información del expediente de estar incorrecto. Dicha enmienda o corrección se radicará por escrito y deberá especificar los aspectos que el estudiante entienda deba cambiarse incluyendo las razones. De no proceder dichas enmiendas o correcciones, le será notificado al estudiante por escrito con derecho a una audiencia formal.
3. Derecho a limitar, consentir o autorizar que se divulgue información personal identificable de su expediente. Este derecho limita aquella información que la Ley autoriza a ofrecer sin

el consentimiento o autorización del estudiante. Además, permite que se ofrezca información sin el consentimiento del estudiante a los oficiales de la Universidad que tengan algún interés legítimo educativo con el fin de cumplir con su responsabilidad profesional.

La Institución podrá ofrecer información del expediente del estudiante sin su consentimiento a otras instituciones educativas en la cual el estudiante interese matricularse.

4. Derecho a reclamar o presentar una querrela a las Oficinas de FERPA por incumplimiento de la Universidad de esta Ley. Ésta deberá dirigirse a:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Avenue, SW
Washington, D.C. 20202-4605

Directorio de Información

Caribbean University en cumplimiento bajo las disposiciones de la “Family Educational Rights and Privacy Act of 1974”, también conocida como la Ley FERPA, establece la siguiente información como Directorio de Información:

El estudiante escogerá entre tres categorías:

- Categoría I – nombre, dirección , teléfono, fechas de estudios y nivel de estudio
- Categoría II – nombre, concentración, instituciones a la que previamente haya asistido, grado conferido, honores, fecha y lugar de nacimiento, participación en deportes y actividades y peso y estatura de atletas
- Categoría III – No autorizo divulgar información

Si la forma no es recibida en la Oficina de Registraduría, Caribbean University asumirá que la información mencionada en la Categoría I de este directorio puede ser divulgada. Si el estudiante desea realizar cambios, después de haber entregado la solicitud, debe pasar por la Oficina de Registraduría y completar otro formulario.

La Enmienda Solomon y la Ley FERPA

La Enmienda Solomon requiere que las instituciones proporcionen información tipo directorio sobre estudiantes de 17 años o mayores a petición de los representantes del Departamento de la Defensa para propósitos de reclutamiento militar. La información, provista como información de reclutamiento de estudiante, incluye: nombre del estudiante, dirección, teléfono, fecha y lugar de nacimiento, nivel académico (subgraduado o graduado) o grado académico, concentración y la última institución educativa en la que estuvo matriculado.

Una solicitud de información de reclutamiento de estudiantes bajo la Enmienda de Solomon debe ser honrada a menos que existan unas excepciones en la ley que no lo permitan a la institución proveer dicha información.

Cualquiera de estas excepciones de ser aplicable a la institución:

- tenga una certificación de que mantiene una política sobre pacifismo basada en su tradición histórico-religiosa
- certifique que la información solicitada no es recopilada
- certifique que cada estudiante del cual se solicita información ha pedido que no se brinde información de directorio bajo la ley Ferpa.

Veteranos y sus beneficios

Caribbean University está autorizado a participar del uso de los beneficios educativos del Departamento de Asuntos de Veteranos, para los veteranos y sus dependientes. A todos los veteranos y dependientes elegibles al beneficio, se les exhorta aprovechar y utilizar toda la información y servicios ofrecidos por el oficial asignado en la Oficina de Registraduría. El Oficial asiste a los veteranos y dependientes beneficiarios aclarando dudas y buscando soluciones ante cualquier situación que dificulte o limite sus objetivos académicos.

Además, se ofrece la información más actualizada sobre los beneficios educativos otorgados por el Departamento de Asuntos del Veterano; tales como Post 9/11 GI Bill, Montgomery GI Bill Selected Service, Montgomery GI Bill Active Duty, REAP, Dependent's Educational Assistance (DEA), and Vocational Rehabilitation.

La Oficina de Registraduría ofrece servicio de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Para cumplir con las regulaciones establecidas de los beneficios, se espera que los estudiantes completen el programa de estudios dentro del tiempo mínimo establecido para completar los requisitos del grado. Después de cumplir con el tiempo mínimo establecido, no se podrán certificar los créditos matriculados del estudiante.

Política de divulgación del Número de Seguro Social

Conforme a la Ley Núm. 186 del año 2006, Caribbean University establece que no mostrará o desplegará el número de Seguro Social de ningún estudiante en un lugar u objeto visible ni será utilizando como identificación del estudiante.

La Institución solo utilizará el número de seguro social para propósitos internos de verificar la identidad de los estudiantes en su solicitud de admisión, para efectos de ayudas económicas u otros informes requeridos por la ley y los mismos serán para uso oficial legítimo.

Las Oficinas administrativas y la facultad de Caribbean University no publicarán el seguro social ni en listas de notas, ni en listas de estudiantes matriculados en cursos, ni en el directorio de estudiantes, ni cualquier lista, ni hacerlo accesible ninguna persona que no tenga necesidad o autoridad del dato. Además, la Institución notificará al estudiante, padre, madre o encargado, bajo qué circunstancias se utilizará la información.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Información General

Caribbean University está comprometida con el ideal de una educación integral. Incluye mucho más que la preparación para la obtención de un grado académico. Los aspectos morales, sociales y físicos de la vida estudiantil deberán desarrollarse junto con los aspectos académicos. El Decanato de Asuntos Estudiantiles es responsable de la coordinación y de la dirección de todos los servicios y de las actividades destinadas al desarrollo integral de los estudiantes. El estudiantado debe consultar al personal de la Oficina del Decanato de Asuntos Estudiantiles las actividades realizadas en el Recinto y en los Centros.

Actividades Estudiantiles

Las actividades estudiantiles son parte integral y complemento indispensable de la formación de un estudiante. Caribbean University fomenta la participación activa de sus estudiantes en el desarrollo de actividades y organizaciones estudiantiles como medio de estimular su desarrollo personal. Dentro de las posibilidades de los recursos existentes, y con la cooperación del estudiantado y de las organizaciones estudiantiles, la Institución ofrece una variedad de actividades culturales, educacionales, sociales y recreacionales, que amplían la experiencia educacional de los estudiantes.

Centro Integral de Orientación y Servicios al Estudiante (CIOSE)

Los servicios de CIOSE están disponibles para los estudiantes con necesidades de carácter académico, vocacional, ocupacional, educacional o de índole personal. La función del Consejero profesional es ayudar al estudiante a clarificar sus valores, actitudes e intereses; ayudar a explorar oportunidades relacionadas con la carrera profesional individual, la formulación de metas educacionales y profesionales; e impartir y divulgar información académica. A través de estos servicios, se ayuda al estudiante a explorar posibles alternativas, para la solución de problemas personales y académicos.

Los expedientes de consejería de los estudiantes son confidenciales. Ninguna información será revelada a persona alguna, sin previa autorización escrita del estudiante. En esta reglamentación, se incluyen a familiares y a facultad de Caribbean University.

Cafetería

Las cafeterías de la Universidad operan por medio de un concesionario y proveen sus servicios a la comunidad universitaria.

Museo de Arte Caribbean University

El Museo de Arte Caribbean University (MACU) comenzó como un centro de enseñanza y de apreciación del arte y el patrimonio cultural dentro de la Universidad. Su misión es investigar, exponer y educar por medio de la exposición de obras de arte promoviendo así un encuentro directo entre el artista, la obra expuesta y la audiencia. MACU es también un Centro de Práctica de

estudios interdisciplinarios en donde los estudiantes integran sus conocimientos de arte, humanidades, ciencias, tecnología y pedagogía. Es nuestra meta que MACU transforme la educación universitaria y promueva el pensamiento crítico y multidisciplinario.

Normas de Conducta

Caribbean University cree firmemente que la Universidad es un recinto educativo diseñado para proporcionar el máximo desarrollo intelectual y académico de cada estudiante. Para garantizar la disponibilidad y la continuidad de los procesos educativos, todos los miembros de la comunidad universitaria se comprometen a rechazar cualquier intento de impedir o interferir con el funcionamiento de los programas y de los servicios de la Universidad. Se admite al estudiante entendiendo que éste acepta los principios básicos y las normas de conducta que rigen en la Institución. Al momento de su admisión, se le entrega copia de estas documentaciones. Aquellos estudiantes que violen los reglamentos de la Universidad estarán sujetos a penalidades, que incluyen la suspensión o la expulsión de la Institución.

Deshonestidad Académica

La honestidad académica es el fundamento de toda labor académica e investigativa. La Universidad considera todo tipo de deshonestidad académica como una ofensa seria y una violación a su Reglamento. El Comité de Quejas y Agravios es el responsable de establecer guías, emitir resoluciones, y dictar acciones para tratar los asuntos relacionados con la deshonestidad académica.

Agravios Académicos

El Comité de Quejas y Agravios atiende quejas sobre acciones impropias, deshonestas, arbitrarias, caprichosas, y maliciosas relacionadas con calificaciones, evaluaciones y otros requisitos de créditos y/o cualquier otro asunto académico. El Comité no podrá intervenir con los asuntos cubiertos por los procedimientos establecidos en la Política de la Junta de Síndicos, y con las reglas para mantener el orden público.

El Comité considera solamente acusaciones de prácticas académicas estudiantiles claramente impropias, inadecuadas e impropiedades. No interviene en desacuerdos sobre los criterios o los juicios intelectuales del/la profesor(a). Las quejas académicas podrán ser traídas al comité de Quejas y Agravios sólo luego de haber dilucidado el asunto con el instructor concernido, el coordinador(a) y el director(a) del programa o departamento, infructuosamente.

Las reclamaciones serán presentadas por escrito y deben incluir nombres, fechas, horas, copias o documentaciones, si aplican, y cualquier otro detalle pertinente. La reclamación se someterá al Comité de quejas y agravios a través de la Oficina del/la Decano(a) de Asuntos Académicos.

Procedimiento para atender querellas y reclamaciones de estudiantes y egresados

Este procedimiento tiene como propósito establecer normas adecuadas para atender las querellas y las reclamaciones tenidas por estudiantes o egresados de Caribbean University. Las mismas serán aplicables al Recinto y los Centros, cualquier otro sitio que se considere una extensión del salón de clases, o donde se estén efectuando actos oficiales, auspiciados por la Institución o en los

que ésta participe. Dicho procedimiento incluyen las definiciones y aplican los procedimientos de quejas y agravios académicos, y de querellas, bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973.

Seguridad en el Campus

Caribbean University tiene como política proteger los derechos de todos los individuos y garantizar un ambiente seguro para todos los estudiantes, estudiantes prospectos, empleados, empleados prospectos y visitantes de la Universidad. La política institucional relacionada a la seguridad en el campus responde a las especificaciones incluidas en el “*Code of Federal Regulations*” 34 CFR 668.46 (Institutional Security Policies and Crime Statistics) del Departamento de Educación de los Estados Unidos y los parámetros que dispone el Jeanne Clery Act (conocida como Ley Clery).

Cada miembro de la Comunidad Universitaria y sus visitantes tienen el derecho de estar protegido de actos de violencia y amenazas. También tiene la responsabilidad de cumplir con todas las leyes locales, estatales y federales y todas las normas y reglamentos de la Universidad dirigidas a proteger su integridad y seguridad y la de los demás. Todo individuo que haya observado o sea víctima de alguna acción criminal u otra emergencia, debe querellarse y reportar de forma inmediata dicha acción a las autoridades universitarias a cargo de la seguridad (Campus Security Authorities) y a la Guardia Universitaria. Además, podrán visitar la Oficina del Rector(a) o Director(a) del Recinto/Centro correspondiente. También puede comunicarse de inmediato al 911, la Policía Municipal o Estatal, o al número directo de la Universidad libre de costo: 1-888-780-0070.

Política de Prevención y Seguridad Institucional

La Ley 101-542 conocida en inglés como *Student Right to Know and Campus Security Act* o *Jeanne Clery Act*, requiere que se recopilen y divulguen las estadísticas criminales y además, se mantenga informada a toda la Comunidad Universitaria, estudiantes y empleados prospectos y sus visitantes sobre los incidentes delictivos ocurridos en la Institución durante los últimos tres años naturales. Estas estadísticas incluyen acontecimientos, si alguno, de carácter criminal que ocurran dentro o fuera del campus universitario y la propiedad pública, según definidos por la Ley Clery. Dicha información es divulgada anualmente a través de un informe estadístico conocido como el *Campus Crime and Security Survey*, requerido por el Departamento de Educación Federal y está disponible en www.caribbean.edu. Junto a dicho informe, Caribbean University promueve y divulga su **Política de Prevención y Seguridad Institucional** la cual incluye importantes aspectos tales como:

- Prevención de Crímenes y Asaltos
- Prevención de Violencia Doméstica
- Prevención de Suicidio
- Prevención de uso y abuso de bebidas alcohólicas y sustancias controladas

De solicitarla, esta información también está disponible por escrito en la Oficina de Orientación y Consejería en cada Unidad Académica.

Registro de Ofensores Sexuales

Información relacionada al registro de los ofensores sexuales en Puerto Rico, está disponible en el registro del Sistema de Información de Justicia Criminal (SIJC) bajo la Ley Núm. 266 (2004) Registro de Personas Convictas por delitos Sexuales y Abuso a Menores. Su página virtual <http://prcjisweb.gobierno.pr/CjisServices/Forms/Registries/Registry266TermsConditions.aspx> contiene información del Registro Público de personas convictas por delitos sexuales o abuso de menores para ayudar a los ciudadanos a conocer la posible presencia de dichos ofensores en su comunidad. En la Policía de Puerto Rico existen Coordinadores de Unidad de Ofensores y Violencia Doméstica. La Ley Federal requiere que las personas registradas como ofensores sexuales, notifiquen a las autoridades del Estado si son empleados ~~per~~ o son estudiantes de una institución de educación superior.

Caribbean University está comprometida en propiciar y mantener un ambiente seguro y libre de cualquier forma de hostigamiento sexual e intimidación. Cada miembro de la comunidad universitaria debe estar alerta y conocer que esta conducta está prohibida por ley y por las políticas institucionales de la Universidad. Caribbean University no tolerará cualquier conducta de asalto sexual o violación de conocidos o no conocidos, por lo que tomará las medidas y acciones necesarias para prevenir y corregir dichos actos.

Comunicados de Alerta o de Emergencia

Como medida preventiva o notificación de emergencia, el personal a cargo de la seguridad en el campus, emitirá a la comunidad universitaria los Comunicados de Alerta o de Emergencia necesarios (Timely Warnings Notifications or Timely Emergency Notifications), en casos que así lo ameriten en tiempo razonable y de acuerdo al área geográfica definida por la Ley Clery.

Servicios de Salud

La clínica de servicios de salud opera mediante un concesionario privado a un costo accesible a los estudiantes. La afiliación libre y voluntaria a este servicio se ofrece a todo estudiante matriculado en la institución que al momento de su matrícula no presente evidencia de poseer un plan médico público o privado. La clínica cuenta con una enfermera licenciada que labora en horario extendido para dar servicios hasta las 7:00 pm y sábados y servicio de tele consulta médica. Ofrece servicios de ayuda primaria de emergencias médicas y orientación del cuidado de la salud individual y colectiva. Además, se coordinan los servicios externos ante eventos de emergencia como llamadas la 911.

Estacionamiento

Los estudiantes podrán estacionar sus automóviles, libre de costo, en el estacionamiento existente en el campus universitario. Para obtener el permiso de estacionamiento o la autorización, los estudiantes deberán presentar su licencia de conducir, una licencia de su automóvil, y el programa académico de clases vigente al Oficial de Seguridad de la Institución.

La calcomanía de identificación deberá mostrarse en cada vehículo estacionado, en el lado inferior izquierdo del cristal delantero.

Biblioteca

Sistema de Bibliotecas, Recursos Educativos y Aprendizaje, adscrito al Decanato Académico del Recinto de Bayamón, fue creado con el objetivo de desarrollar servicios bibliotecarios competitivos, en armonía con los programas académicos que se ofrecen, e incorporando el uso de las nuevas tecnologías.

Enmarcadas en la Visión y Misión Institucional, las bibliotecas de Caribbean University contribuyen a la formación integral de la comunidad académica fomentando en ellos los valores sociales y culturales de nuestro pueblo. Sus metas y objetivos van dirigidos a fortalecer la gestión de enseñanza, aprendizaje, investigación y servicio, facilitando información de calidad a través de la disponibilidad inmediata de recursos bibliográficos inherentes al desarrollo académico integral de la comunidad.

La estructura administrativa del Sistema de Bibliotecas está constituida por cinco unidades: la dirección centralizada a nivel institucional, la biblioteca del Recinto de Bayamón y las bibliotecas de los tres centros en Carolina, Vega Baja y Ponce; todas comprometidas con el servicio directo al público. La administración del Sistema de Bibliotecas está localizada en el Edificio Histórico del Recinto de Bayamón, donde ubican las oficinas de la Directora Institucional y Desarrollo de Colecciones.

La Dirección del Sistema administra (planifica, evalúa y desarrolla) los servicios de manejo y recuperación de información (tradicional y no tradicional). A su vez define normas, procedimientos administrativos y planes de acción en concordancia a las políticas y reglamentos institucionales. Además identifica, recluta y supervisa personal calificado, fomentando el desarrollo de los perfiles profesionales.

Las Bibliotecas ofrecen servicio directo al usuario, destacando entre ellos el préstamo de recursos, las consultas, orientaciones y talleres sobre el uso, organización y recuperación efectiva de la información utilizando la modalidad presencial y a distancia. Las colecciones están organizadas en áreas identificadas como: Referencia, Reserva, Circulación, Colección Puertorriqueña, Revistas y Audiovisual.

La integración de la tecnología permite a nuestra clientela primaria (estudiantes, facultad y personal administrativo) realizar búsquedas de información utilizando los medios impresos y electrónicos, disponibles en la Biblioteca en Línea. Se programan y ofrecen talleres para el desarrollo de competencias de información sobre distintos tópicos como creación de bibliografías, redacción de monografías y ensayos, el uso del catálogo en línea, bases de datos y libros electrónicos [con acceso remoto 24/7, en <http://www.caribbean.edu>], entre otros. De igual forma provee servicios de apoyo a la cátedra y prestación de equipos audiovisuales para complementar y fortalecer la experiencia educativa. El horario de servicio se mantiene de lunes a viernes de 7:30 am-10:30 pm y sábados de 8:00 am-5:00 pm.

Servicios para estudiantes Incapacitados

Caribbean University ofrece servicios, de acomodo a los estudiantes elegibles con incapacidades certificadas. Los servicios para estudiantes están diseñados de forma individual y se basan en las necesidades individuales de los estudiantes, que han sido identificadas por un especialista. El Decanato de Asuntos Estudiantiles es responsable de proveer asistencia para la coordinación de servicios a estudiantes con incapacidades. También colabora y ayuda a los estudiantes que tienen incapacidades para coordinar los servicios de apoyo y programas que permitan el acceso igual a una educación y a la vida universitaria. **Para más información sobre los servicios y cómo solicitar acomodo razonable, deberá referirse al Procedimiento para Atender Estudiantes con Impedimento disponible en www.caribbean.edu.**

Hospedaje

Caribbean University no cuenta con facilidades de hospedaje. La Oficina de Orientación y Consejería del Recinto y de los Centros mantiene una lista de hospedajes, y de alternativas de vivienda en el área, disponibles para los estudiantes que así lo soliciten.

Deberes y Derechos de los Estudiantes

Los estudiantes tendrán derecho a:

- educarse haciendo uso responsable de los recursos disponibles en la Universidad.
- solicitar y recibir información sobre la visión y misión, metas, objetivos y acreditaciones de la Institución, los programas académicos y credenciales de los profesores.
- Participar activamente en los cursos de estudio y en las actividades relacionadas con los mismos, intercambiar ideas y conceptos con sus profesores, expresar opiniones y creencias, dudas y divergencias de criterio y ser informado de sus fallas y logros en la labor académica. Además, tendrá derecho a participar en las actividades que se desarrollan en la Institución que promuevan su desarrollo personal y profesional.
- Reunirse con el profesor en horas especialmente señaladas para tales fines, con el propósito de solicitar orientación y clarificar aspectos de su labor académica o programa académico y recibir asesoría y consejería académica.
- Conocer los resultados de exámenes, pruebas y trabajos especiales que se le exijan dentro de un período de tiempo razonable, preferiblemente no mayor de dos (2) semanas después de administrarse y/o asignarse los mismos.
- En la imposición de sanciones por violaciones a las normas disciplinarias señaladas en la Parte X, Artículo I sobre Normas y Procedimientos Disciplinarios tiene el derecho a conocer la naturaleza de los cargos, y la evidencia en que se basan los mismos y la oportunidad de presentar su versión de los hechos.
- Expresar de forma ordenada sus opiniones, creencias, dudas y divergencias de criterio, así como presentar recomendaciones a través de los mecanismos establecidos.
- A la privacidad de su expediente académico y a decidir qué contenido de su expediente puede ser compartido con terceros conforme se establece en la

reglamentación aplicable bajo el Family Educational Rights and Privacy Act of 1974, según enmendada (FERPA). El expediente académico es uno de carácter confidencial y sólo se podrá poner a la disposición de personas ajenas a la Institución, siempre que medie, por escrito, el consentimiento del estudiante, o según lo dispone la ley. Además el expediente disciplinario de un estudiante igualmente será mantenido por separado en forma confidencial y tratado de la misma manera que el expediente académico.

- Solicitar información relacionada a las disposiciones del Departamento de Educación Federal sobre Student Right to Know and Campus Security Act.
- Recibir de sus profesores, al comienzo de cada curso, la orientación adecuada, en forma oral o escrita. Esta incluirá: una explicación de los propósitos y objetivos del curso; los temas de estudio, las lecturas y otros requisitos de trabajo; información respecto a los textos y otros medios didácticos; los métodos de evaluación y demás aspectos correspondientes.
- Acceso y disfrute de todas las instalaciones físicas, según dispongan sus reglas de uso.
- Solicitar y recibir información sobre las ayudas financieras disponibles, los costos y la política de reembolso aplicable al momento de una baja, planes de pago, así como toda la información relacionada con sus derechos y deberes en el aspecto financiero.
- Nominarse y participar en la elección del Consejo de Estudiantes y participar como miembro en organizaciones estudiantiles y profesionales debidamente certificadas conforme a los criterios establecidos en este Reglamento.
- Reclamar sus derechos cuando entiende que éstos han sido violentados siguiendo los protocolos establecidos en la Institución.

Deberes y Responsabilidades

- Mostrar una conducta respetuosa y responsable que no interfiera u obstaculice al resto de los miembros de la comunidad universitaria en el ejercicio de sus derechos o cumplimiento deberes.
- Será responsabilidad de cada estudiante familiarizarse, conocer y cumplir con todas las disposiciones de este Reglamento y todas las políticas académicas y administrativas de la Universidad. Los estudiantes están en la obligación de leer los anuncios y boletines oficiales que sean publicados. Además, deberán observar todo reglamento o norma que se emitan o publiquen a través de cartas circulares, memorandos oficiales u otros que disponga la Institución.
- El estudiante debe mostrar en todo momento el debido respeto y consideración hacia los miembros de la comunidad universitaria, a fin de que puedan cumplir sus funciones de una manera efectiva y en un ambiente de comprensión y armonía.
- El estudiante se compromete a cumplir con las normas académicas, con las políticas establecidas referente a ley y orden y con los reglamentos vigentes para poder conservar y hacer uso de sus derechos.
- El estudiante será responsable de cumplir con las exigencias propias del curso de estudios, y del material explicado y asignado en su ausencia. En casos de ausencias por razones de causa mayor, el estudiante será responsable de

comunicarse a tiempo con el/la profesor(a), presentará la justificación, y acordará con él/ella la forma en que repondrá y entregará trabajos y exámenes que hayan sido asignados y/o administrados durante sus ausencia.

- Serán responsables de cumplir con todos los compromisos económicos que haya contraído con la Institución.
- Es responsabilidad de todo estudiante cooperar para mantener en buen estado de limpieza las dependencias de la Institución.

Notificación de cambios al Catálogo

Caribbean University publicará, según sea necesario, un boletín informativo para notificar a los estudiantes de cambios en el Catálogo.

PROGRAMAS ACADÉMICOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

La especialidad en Administración y Supervisión Educativa aspira a desarrollar profesionales de la educación, comprometidos con la búsqueda de alternativas que mejoren, tanto la educación como la calidad de vida de nuestro pueblo; con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para reconocer las implicaciones del cambio y social en el desarrollo educativo y demostrar su liderazgo al manejar el mismo. Conscientes de la importancia de su profesión así como competentes al tomar decisiones y al solucionar los problemas educativos que puedan surgir en el desempeño de sus funciones administrativas, docentes o de apoyo a la docencia en las escuelas públicas y privadas del país. Esta especialización provee para que sus egresados puedan ejercer como directores de escuelas en los niveles elemental y secundario. Además, provee gran parte de requisitos para ejercer como supervisor de servicios escolares o de programas educativos.

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa de Maestría en Educación con especialidad en Administración y Supervisión Educativa, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-administrativas de su profesión dentro de un clima de igualdad y respeto
- Promover en el estudiante la adquisición de conocimientos; el desarrollo de las destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares a tenor con las necesidades y proyecciones ocupacionales en el escenario educativo puertorriqueño

Por consiguiente, el Programa de Maestría en Educación está orientado hacia el estudio de los fundamentos de la educación, la investigación educativa, los contenidos, los métodos, técnicas propias de la disciplina profesional y al desarrollo de una ejecución eficiente de acuerdo con los principios educativos, éticos y legales de la profesión magisterial en Puerto Rico.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN
Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo de Currículo	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 630	Leyes y Reglamentos de La Práctica Educativa	3
EDUC 631	Administración y Supervisión Escolar como Modelo de Conducta Organizacional	3
EDUC 632	Principalía en las Escuelas Elementales y Secundarias	3
EDUC 633	Principios en el Procesamiento de Datos Electrónicos en la Supervisión y Administración Escolar	3
EDUC 641	Organización y Administración de Programas de Educación Tecnológica	3
EDUC 642	Liderazgo Transformador del Director de Escuelas	3
EDUC 634	Práctica Supervisada (K-6)	3
o		
EDUC 635	Práctica Supervisada (7-12)	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ADSU 690	Proyecto de Grado	3
o		
ADSU 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

EDUC 640	Inducción al Magisterio	3
EDUC 607	Educación Comparada	3
EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN

La Maestría en Artes en Educación con especialidad en Tecnología Educativa en Sistemas de Instrucción tiene como fin contribuir al cambio en los paradigmas educativos contemporáneos preparando educadores de vanguardia y liderazgo con altos estándares de excelencia en el diseño, desarrollo, implantación y evaluación de la tecnología en el ambiente educativo, sin obviar la función social del ser humano en este proceso. Prepara individuos altamente comprometidos con los procesos educativos en el uso de la tecnología avanzada como instrumento para mejorar la educación. Enfoca la tecnología educativa desde la perspectiva humana e instruccional concentrándose en el diseño, desarrollo, implantación y evaluación de materiales de instrucción tecnológica.

Los graduados de este programa podrán aplicar sus conocimientos y competencias como maestros de la sala de clases, maestro especialista en tecnología instruccional, maestro recurso en tecnología instruccional emergente, especialista en centro de laboratorios de aprendizaje y en centros de adiestramientos en servicio, tanto en la empresa pública como en la privada.

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa Graduado en Artes en Educación, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-administrativas de la profesión entro de un clima de igualdad y respeto
- Promover en el estudiante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares a tenor con las necesidades y proyecciones ocupacionales en el escenario educativo puertorriqueño

Por consiguiente, el Programa de Maestría en Artes en Educación con especialidad en Tecnología en Sistemas de Instrucción está orientado hacia el estudio de los fundamentos de la educación, la investigación educativa, los contenidos, los métodos, técnicas propias de la disciplina profesional y al desarrollo de una ejecución eficiente de acuerdo con los principios educativos, éticos y legales de la profesión magisterial en Puerto Rico.

**MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
EN SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN**

Requisitos Mínimos

15 créditos medulares

21 créditos de especialidad

6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

TECN 664	La Tecnología Educativa: Un Enfoque en la Educación y Campo Profesional	3
TECN 665	Integración de la Tecnología para el Aprendizaje Auténtico de Materias	3
TECN 667	Desarrollo e Implantación de Ambiente de Aprendizaje Apoyados a la Tecnología	3
TECN 668	Investigación y Evaluación de Ambientes de Aprendizaje y proyectos de Tecnología Educativa	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
TECN 675	Diseño de la Instrucción para experiencia de aprendizaje apoyadas con la Tecnología	3
TECN 676	Uso de Redes de Sistemas de Información en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

TECN 690	Proyecto de Grado y una Electiva	6
o		
TECN 691	Examen Comprensivo y dos Electivas	6

Electivas Dirigidas

TECN 669	Asistencia Tecnológica en la Educación	3
TECN 677	Sistemas de Instrucción para el Aprendizaje a Distancia	3
TECN 678	Planificación y Administración de Proyectos Basados en Sistemas de Instrucción	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL

El Programa de Maestría en Educación con especialización en Educación Especial, cuenta con tres sub-especialidades: Impedimentos Leves, Impedimentos Severos e Infante y Pre-Escolares. Éstas pretenden preparar profesionales con las competencias necesarias para que puedan desempeñarse con eficiencia en áreas de trabajo relacionadas con niños con diversos impedimentos. Cada sub-especialidad cuenta con 12 créditos los cuales incluyen cursos tales como: Metodología de la Enseñanza, Evaluación y Diagnóstico, Naturaleza y Necesidades de los Niños y Desarrollo del Currículo. Estas sub-especialidades se incluirán en la transcripción de créditos de los estudiantes.

Los egresados de este programa podrán ejercer como maestros de Educación Especial, de acuerdo con su sub-especialización. Así también podrán ejercer como maestros evaluadores y se les proveerá parte de los requisitos para certificarse como Especialistas en Currículo en Educación Especial y Supervisores de Zona y Supervisores Generales de Educación Especial.

Este programa pretende suplir las necesidades existentes en la preparación de un profesional que pueda cubrir los aspectos más importantes del sistema educativo. Por consiguiente, el Programa de Maestría en Educación está orientado hacia el estudio de los fundamentos de la educación, la investigación educativa, los contenidos, los métodos, técnicas propias de la disciplina profesional y al desarrollo de una ejecución eficiente, de acuerdo con los principios éticos y legales de la profesión magisterial en Puerto Rico.

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa de Maestría en Educación Especial, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-administrativas de su profesión dentro de un clima de igualdad y respeto
- Promover en el estudiante la adquisición de conocimientos; el desarrollo de las destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares a tenor con las necesidades y reconocer las implicaciones del cambio social en el desarrollo educativo y demostrar su liderazgo al manejar el mismo.
- Comprometer al estudiante a contribuir en el proceso de cambio de los paradigmas educativos, con el fin de apoyar, promover y facilitar la formación humanista, cognoscitiva del ser humano, para de esta manera crear un ciudadano integral
- Capacitar en el estudiante las competencias necesarias para que puedan desempeñarse con eficiencia en áreas de trabajo relacionadas con niños y jóvenes con diversos impedimentos.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS LEVES**

Requisitos Mínimos

9 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 créditos de sub-especialidad
_3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3

Cursos de Especialidad

EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
EDUC 650	Desarrollo Humano	3
EDUC 651	Enseñanza del Niño Excepcional	3
EDUC 653	Adquisición, Desarrollo y Desórdenes del Lenguaje	3
EDUC 655	Técnicas de Modificación de Conducta	3
EDUC 656	Práctica Docente en Educación Especial	3
o		
EDUC 657	Seminario Avanzado en Educación Especial	3

Cursos de Sub – Especialidad

EDUC 660	Naturaleza y Necesidades de los Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3
EDUC 661	Evaluación, Diagnóstico, y Diseño de la Instrucción para Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3
EDUC 662	Enseñanza de la Lectura y escritura a Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3
EDUC 663	Enseñanza de las Matemáticas a Niños y Jóvenes con Impedimentos Leves	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ESLEV 690	Proyecto de Grado en Educación Especial	3
o	(Impedimentos Leves)	
ESLEV 691	Examen comprensivo en Educación Especial	3
	(Impedimentos Leves) y una electiva	

Electivas Dirigidas

STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3
TECN 669	Asistencia Tecnológica en Educación	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS SEVEROS**

Requisitos Mínimos

9 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 créditos de sub-especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3

Cursos de Especialidad

EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
EDUC 650	Desarrollo Humano	3
EDUC 651	Enseñanza del Niño Excepcional	3
EDUC 653	Adquisición, Desarrollo y Desórdenes del Lenguaje	3
EDUC 655	Técnicas de Modificación de Conducta	3
EDUC 656	Práctica Docente en Educación Especial	3
o		
EDUC 657	Seminario Avanzado en Educación Especial	3

Cursos de Sub – Especialidad

EDUC 670	Naturaleza y Necesidades del Niño y Joven con Impedimentos Severos	3
EDUC 671	Evaluación, Diagnóstico, y Diseño de la Instrucción para Niños y Jóvenes con Impedimentos Severos	3
EDUC 672	Desarrollo del Currículo y Materiales para la Enseñanza de Niños y Jóvenes con Impedimentos Severos	3
EDUC 673	Metodología y Prácticas Innovadoras en la Enseñanza de Niños y Jóvenes con Impedimentos Severos	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ESSEV 690	Proyecto de Grado en Educación Especial (Impedimentos Severos)	3
o		
ESSEV 691	Examen comprensivo en Educación Especial (Impedimentos Severos) y una electiva	3

Electivas Dirigidas

STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3
TECN 669	Asistencia Tecnológica en Educación	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN INFANTE Y PRE ESCOLARES**

Requisitos Mínimos

9 créditos medulares
18 créditos de especialidad
12 créditos de sub-especialidad
3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva
42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales de la Educación	3

Cursos de Especialidad

EDUC 643	Aspectos de Derecho Concerniente a la Educación Especial y sus Implicaciones en la Administración Escolar	3
EDUC 650	Desarrollo Humano	3
EDUC 651	Enseñanza del Niño Excepcional	3
EDUC 653	Adquisición, Desarrollo y Desórdenes del Lenguaje	3
EDUC 655	Técnicas de Modificación de Conducta	3
EDUC 656	Práctica Docente en Educación Especial	3
o		
EDUC 657	Seminario Avanzado en Educación Especial	3

Cursos de Sub – Especialidad

EDUC 680	Naturaleza y Necesidades del Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3
EDUC 681	Evaluación, Diagnóstico y Diseño de la Instrucción para Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3
EDUC 682	Desarrollo del Currículo y Materiales para la Enseñanza del Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3
EDUC 683	Metodología y Prácticas Innovadoras para la Enseñanza del Infante y Pre-Escolares con Impedimentos	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ESPRE 690	Proyecto de Grado en Educación Especial	3
o	(Infante y Pre Escolares)	
ESPRE 691	Examen comprensivo en Educación Especial (Infante y Pre Escolares) y una electiva requerida	3

Electivas Dirigidas

STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3
TECN 669	Asistencia Tecnológica en Educación	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO

El programa de Maestría en Artes en Educación en Currículo en sus diferentes especialidades pretende preparar profesionales con las competencias necesarias para que puedan desempeñarse con eficiencia en el desarrollo, diseño, implantación, evaluación, adaptación e integración curricular en cada una de las siguientes especialidades académicas: **Matemática, Historia, Español, Inglés, Ciencia, Grados Primarios y Educación Elemental**. La especialización provee a sus egresados la oportunidad de ejercer como maestros especialistas de materias académicas y técnicos de currículo, de acuerdo a su especialidad

OBJETIVOS

Para lograr lo anterior, Caribbean University, mediante el Programa de Maestría en Artes en Educación en Currículo, espera:

- Proveer al estudiante las experiencias teórico-prácticas de su profesión dentro de un clima de igualdad y respeto
- Proveer al estudiante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de las destrezas y actitudes necesarias para el trabajo, para que pueda ejercitar su capacidad productiva mediante el desempeño eficiente, digno y ético de su profesión
- Capacitar al estudiante con las destrezas y métodos de la investigación educativa y su aplicación en la solución de problemas educativos
- Promover las innovaciones educativas y desarrollar los ofrecimientos curriculares, a tenor con las necesidades y proyecciones ocupacionales en el escenario educativo puertorriqueño
- Capacitar al estudiante a planificar el desarrollo curricular, de acuerdo con la filosofía y la política pública educativa y los aportes de la psicología, sociología, antropología y epistemología
- Capacitar al estudiante a elaborar modelos conceptuales y operacionales para el desarrollo curricular, de acuerdo con la realidad puertorriqueña
- Capacitar al estudiante a formular y elaborar lineamientos curriculares, planes de desarrollo curricular y planes de estudio
- Capacitar al estudiante a proponer cambios en el desarrollo curricular a partir de los resultados de la investigación

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
MATH 600	Álgebra Lineal Avanzada	3
MATH 601	Cálculo Diferencial e Integral Avanzado I	3
MATH 602	Cálculo Avanzado II	3
MATH 605	Geometría Analítica Avanzada	3
MATH 607	Teoría de Números Avanzada	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUMA 690	Proyecto de Grado en matemáticas	3
o		
CUMA 691	Examen comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

MATH 603	Cálculo Avanzado	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
HUMA 609	Análisis del Desarrollo Histórico de Puerto Rico: Siglo XX y XXI	3
HUMA 610	Análisis Histórico de los Problemas Contemporáneos de EU	3
HUMA 614	Análisis del Desarrollo Histórico de América Latina: Siglo XX	3
HUMA 611	Historiografía y Enfoque en la Historia: Siglos XIX y XX	3
HUMA 612	Análisis del Desarrollo Histórico de Europa: Siglos XIX y XX	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUHI 690	Proyecto de Grado en Historia	3
o		
CUHI 691	Examen comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

HUMA 613	Análisis del Desarrollo Histórico de la Educación	3
GESC 600	Geografía General	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
SPAN 603	Gramática Estructural Avanzada	3
SPAN 605	Análisis de Géneros Literarios	3
SPAN 607	Literatura Puertorriqueña	3
SPAN 608	Diagnóstico y Corrección de Problemas de Lectura y Escritura en el Nivel Secundario	3
SPAN 615	Redacción Avanzada y Estilo	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUSP 690	Proyecto de Grado en Español	3
o		
CUSP 691	Examen comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

SPAN 609	Literatura Hispanoamericana	3
SPAN 611	Literatura Comparada	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
ENGL 608	Desarrollo curricular del inglés como segundo idioma	3
ENGL 607	Enseñanza del inglés como segundo idioma	3
ENGL 602	Técnicas e investigación avanzadas en la enseñanza de la lectura	3
ENGL 603	Análisis de géneros literarios	3
ENGL 604	Lingüística aplicada en la enseñanza del inglés como segundo idioma	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUEN 690	Proyecto de Grado en inglés	3
o		
CUEN 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

ENGL 605	Fonética avanzada	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
BIOL 602	Ecología y Conservación Ambiental	3
CHEM 600	Química General	3
GESC 601	Ciencias Terrestres	3
GESC 600	Geografía General y Metodología de la Enseñanza	3
PHYS 600	Física I	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUGS 690	Proyecto de Grado en ciencia	3
o		
CUGS 691	Examen Comprensivo y una electiva requerida	3

Electivas Dirigidas

EDUC 618	Historia y Filosofía de las Ciencias	3
BIOL 618	Metodología en la Enseñanza de la Biología	3
PHYS 601	Física II	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN GRADOS PRIMARIOS (K-3)

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
EDUC 623	Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario	3
EDUC 624	Bases Cognoscitivas y Afectivas en el Aprendizaje de la Lecto- Escritura de Niños en el Nivel Primario (K-3)	3
EDUC 625	Diagnóstico y Corrección de Problemas de Lecto- Escritura en el Nivel Primario (K-3)	3
EDUC 626	Literatura Infantil en el Nivel Primario (K-3)	3
EDUC 627	Enseñanza de las Matemáticas y Ciencias en el Nivel Primario (K-3)	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUPE 690	Proyecto de Grado en grados primarios	3
o		
CUPE 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

EDUC 648	La Integración de la Lectura en las Áreas Curriculares del Nivel Elemental	3
EDUC 628	Uso de la Computadora en el Nivel Primario K-3	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN EN CURRÍCULO CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ELEMENTAL (4-6)

Requisitos Mínimos

18 créditos medulares

21 créditos de especialidad

3 Proyecto de Grado o Examen Comprensivo y una electiva

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDUC 620	Evaluación Educativa	3
EDUC 621	Desarrollo Curricular	3
EDUC 622	Modelos y Estrategias Educativas	3

Cursos de Especialidad

EDUC 636	Construcción y Evaluación Curricular	3
TECN 674	Programados de Aplicación en la Educación	3
EDUC 644	Enseñanza de las Ciencias en la Escuela Elemental (4-6)	3
EDUC 645	Enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Elemental (4-6)	3
EDUC 646	Diagnóstico y Corrección de Problemas de Lecto-Escritura en el Nivel Elemental (4-6)	3
EDUC 647	Enseñanza de la Lecto-Escritura en la Escuela Elemental (4-6)	3
EDUC 649	Enseñanza de las Matemáticas a Nivel Elemental (4-6)	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CUEE 690	Proyecto de Grado en Educación Elemental (4-6)	3
o		
CUEE 691	Examen Comprensivo y una electiva	3

Electivas Dirigidas

EDUC 648	La Integración de la Lectura en las Áreas Curriculares del Nivel Elemental (4-6)	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

En el componente de las electivas, el estudiante optará por escoger dentro de las electivas dirigidas de su programa o dentro de los cursos de especialidad o las electivas de otros programas en educación. Deberá asegurarse cumplir con los pre-requisitos.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN MUSEOLOGÍA, ARCHIVÍSTICA O HISTORIA DEL ARTE

Los programas de Maestrías en Educación con especializaciones en Museología, Archivística o Historia del Arte ofrecen una innovadora oferta académica dirigida a los maestros con la diversidad de ampliar sus ejecutorias profesionales como maestros de arte en la práctica y administración de museos.

En la especialidad de Museología, la práctica interdisciplinaria intensiva en las áreas especializadas de museos como bellas artes, antropología, tecnología, historia naturales, centros de ciencias naturales, galerías, colecciones públicas y privadas capacita a los egresados para trabajar como especialistas administrando museos, curadores, educadores, manejadores de colecciones, medios y relaciones públicas, así como recreación a la ciudadanía.

La especialidad de Archivística capacita a los egresados para trabajar en las mismas áreas mencionadas y además adquieren conocimientos y destrezas en el manejo y curación de documentos, materiales, fibras, preparación y mantenimiento de exhibiciones en antropología, arte, historia manteniendo nuestro patrimonio cultural histórico.

La especialidad en Historia del Arte se centra en el arte de América (Puerto Rico, Latinoamérica y Estados Unidos) con una base en el arte antiguo y contemporáneo europeo. Se presta particular atención al estudio de las esferas de la arquitectura, pintura y escultura, desecándose las técnicas, estilos, conceptos y principios que les son propios. Se pretende integrar el estudio de la obra de arte con el discurso artístico. Reflejo de un pensamiento claro, preciso y riguroso.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA DEL ARTE

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares

24 créditos de especialidad

6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDCMA 613	Preservación y Conservación del Patrimonio	3

Cursos de Especialidad

EDCHA 605	Iconografía e Iconología de la Historia del Arte	3
EDCHA 611	Corrientes y Estilos de Crítica de Arte en la Actualidad	3
EDCHA 615	Teorías de Género en la Historia del Arte	3
EDCHA 602	Arte y Sociedad	3
EDCHA 607	Seminario de Investigación en Historia del Arte	3
EDCHA 612	Delito, Destrucción y Censura en la Historia del Arte	3
HITO 689**	Internado y Práctica	6
**EDCMA 681	Metodología en la Enseñanza de las Bellas Artes	3
**EDCMA 682	Historia y Desarrollo de las Bellas Artes en Puerto Rico	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

HITO 690	Proyecto de Grado y una electiva	6
o		
HITO 691	Examen Comprensivo y dos electivas	6

Electivas Dirigidas

EDCHA 609	Historia del Arte Precolombino en Mesoamérica	3
EDCHA 616	Historia del Arte Precolombino en la América Andina, Intermedia y el Caribe	3
EDCHA 604	Historia de las Vanguardias Históricas: Dadaísmo(s) y Surrealismo(s)	3
EDCHA 614	Movimientos y Corrientes Artísticas Contemporáneas en Puerto Rico	3
EDCHA 608	Últimas Tendencias Artísticas	3

EDCHA 603	Corrientes y Escuelas de la Arquitectura Contemporánea	3
EDCHA 613	Imágenes y Metáforas del Cuerpo en el Arte Contemporáneo	3
EDCHA 601	Historia del Arte de la América Colonial: Barroco	3
EDCHA 606	Medios de Masas e Historia del Arte	3
EDCHA 610	Corrientes Contemporáneas del Arte Latinoamericano	3
EDCMA 620	Conservación de los bienes culturales	3
EDCMA 673	Viaje Cultural	3
EDCMA 680	Seminario en Diversos Tópicos	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

** A los maestros del Sistema de Educación se le sustituirá el curso HITO 689 por EDCMA 681 y EDCMA 682.

*El estudiante podrá optar por tomar las electivas dirigidas dentro de los cursos electivos o de especialidad de las otras dos especialidades de Museología o Archivística.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ARCHIVÍSTICA

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares

18 créditos de especialidad

12 Proyecto de Grado y tres electiva o Examen Comprensivo y cuatro electivas

42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDCMA 613	Preservación y Conservación del Patrimonio	3

Cursos de Especialidad

EDCMA 621	Archivística y Archivos	3
EDCMA 622	Informática Aplicada a Museos y Archivos	3
EDCMA 623	Administración de Archivos y Documentos	3
EDCMA 633	Administración y Manejo de Colecciones	3
ARCH 689	Internado y Práctica	6

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

ARCH 690	Proyecto de Grado y tres electivas	12
o		
ARCH 691	Examen Comprensivo y cuatro electivas	12

Electivas Dirigidas

EDCMA 620	Conservación de los Bienes Culturales	3
EDCMA 628	Sociología de la Cultura Puertorriqueña	3
EDCMA 634	Estudios de Audiencia	3
EDCMA 640	Arquitectura de Museos y Archivos	3
EDCMA 670	Movimientos y Corrientes Artísticas del Caribe	3
EDCMA 673	Viaje Cultural	3
EDCMA 680	Seminario en Diversos Tópicos	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

*El estudiante podrá optar por tomar las electivas dirigidas dentro de los cursos electivos o de especialidad de las otras dos especialidades de Museología o Historia del Arte.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN MUSEOLOGÍA

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares

18 créditos de especialidad

12 Proyecto de Grado y tres electiva o Examen Comprensivo y cuatro electivas
42

Cursos Medulares

EDUC 601	Filosofía y Valores en la Educación	3
EDUC 603	Investigación Educativa	3
EDUC 605	Fundamentos Psicosociales en la Educación	3
EDCMA 613	Preservación y Conservación del Patrimonio	3

Cursos de Especialidad

EDCMA 632	Administración de Museos	3
EDCMA 634	Estudios de Audiencia	3
EDCMA 640	Arquitectura de Museos y Archivos	3
EDCMA 645	Diseño y Montajes de Exposiciones	3
MUSE 689	Internado y Práctica	6

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

MUSE 690	Proyecto de Grado y tres electivas	12
o		
MUSE 691	Examen Comprensivo y cuatro electivas	12

Electivas Dirigidas

EDCMA 620	Conservación de Bienes Culturales	3
EDCMA 622	Informática Aplicada a Museos y Archivos	3
EDCMA 628	Sociología de la Cultura Puertorriqueña	3
EDCMA 633	Administración y Manejo de Colecciones	3
EDCMA 670	Movimientos y Corrientes Artísticas del Caribe	3
EDCMA 673	Viaje Cultural	3
EDCMA 680	Seminario en Diversos Tópicos	3
STAT 603	Estadística para la Investigación Educativa	3

*El estudiante podrá optar por tomar las electivas dirigidas dentro de los cursos electivos o de especialidad de las otras dos especialidades de Archivística o Historia del Arte.

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS

El programa de Maestría en Administración de Empresas ha sido diseñado con el propósito de afianzar y profundizar en el estudiante las competencias técnicas y profesionales necesarias para desempeñarse efectiva y eficientemente en funciones administrativas y de liderazgo, dentro del escenario laboral de la industria, el comercio y las empresas de servicio público o privado. Con el contenido curricular del programa se contempla proveer y familiarizar al estudiante con los conceptos, enfoques, teorías y prácticas más reconocidas y utilizadas en la actualidad, dentro del marco funcional de la administración de recursos humanos.

OBJETIVOS

- Proveer al país de profesionales con la preparación tecnológica y humanista que le permitan desempeñar las funciones de liderazgo que conllevan los puestos ejecutivos en la administración pública o privada
- Proveer al país de profesionales formados con programas de estudios que vayan a tono con las necesidades que surgen debido al crecimiento y desarrollo de empresas de manufactura y servicios, tanto en el sector privado como público
- Proveer al país de profesionales cualificados que suplan la demanda existente de personal capacitado en diversas fases operacionales de la administración de empresas tanto públicas como privadas
- Desarrollar las destrezas necesarias en administración de recursos humanos para que se capaciten y puedan ocupar puestos de liderazgo, tanto en la empresa pública como en la privada
- Desarrollar las competencias, actitudes y cualidades que lo distinguan en su desempeño en puestos de liderazgo como profesional competente y eficiente en sus funciones, tanto en la empresa pública como en la privada
- Desarrollar la capacidad para el análisis crítico de situaciones y circunstancias de forma tal que pueda hacer decisiones válidas y constructivas en las funciones inherentes a posiciones de mando, tanto en la empresa pública como en la empresa privada
- Desarrollar un conocimiento vasto sobre la administración de empresas, que les sirva como base de fuente y de información en los momentos decisionales en sus respectivas funciones, tanto en la empresa pública como en la privada

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS

Requisitos Mínimos

21 créditos medulares

15 créditos de especialidad

6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas
42

Cursos Medulares

ACCO 600	Contabilidad Gerencial	3
ECON 600	Economía Gerencial	3
MANA 601	Planificación Estratégica	3
MANA 604	Sistemas de Información Gerencial	3
MANA 611	Comercio Internacional	3
MANA 630	Ética en los Negocios	3
STAT 600	Estadística	3

Cursos de Especialidad

MANA 608	Relaciones Humanas en las Organizaciones	3
MANA 612	Administración de Recursos Humanos	3
MANA 614	Legislación Laboral	3
MANA 615	Administración de Sistemas de Compensación	3
MANA 616	Administración de Adiestramientos	3

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

HURE 690	Proyecto de Grado y una electiva	6
o		
HURE 691	Examen Comprensivo y dos electivas	6

Electivas Dirigidas*

MANA 606	Finanzas Gerencial	3
MANA 613	Supervisión y Liderazgo	3
MANA 609	Medidas de Seguridad y Salud Ocupacional	3
MANA 607	Negociación Colectiva	3

*El estudiante deberá seleccionar dentro de esta lista de electivas dirigidas.

MAESTRÍA EN ARTES CON ESPECIALIDAD EN JUSTICIA CRIMINAL

El grado de Maestría en Artes con especialización en Justicia Criminal responde a la necesidad de satisfacer la demanda por profesionales en las áreas de la Ciencias de la Conducta, específicamente en el área de Justicia Criminal. Este programa de estudios ofrece los conocimientos fundamentales que le permiten al profesional de justicia criminal y otras áreas policiales, participar efectivamente en la toma de decisiones, análisis de datos, manejo y procesamiento de la información y establecimiento de relaciones interpersonales efectivas. Pretende preparar al profesional de apoyo administrativo con las destrezas, actitudes y conocimientos necesarios para desempeñarse a nivel individual y colectivo. El programa conforma un componente medular, uno especializado y una práctica supervisada.

OBJETIVOS

- Desarrollar un sistema pedagógico educativo cooperativo, que favorezca el crecimiento conceptual y práctico para mejorar la seguridad pública
- Desarrollar futuros líderes en el área de justicia criminal mediante el conocimiento de nuevos paradigmas educativos aplicables a Puerto Rico
- Desarrollar un sistema cooperativo para involucrar a los educadores de agencias, que desarrollan los planes educativos de acción, en las diferentes áreas de justicia criminal, para servir a la población civil
- Desarrollar un ciudadano que aporte al mejoramiento social del país, enriqueciendo la calidad de vida en la sociedad en la cual interactúa sintiéndose autor realizado con su profesión
- Desarrollar conocimientos adecuados sobre la normativa local e internacional

**MAESTRÍA EN ARTES
CON ESPECIALIDAD EN JUSTICIA CRIMINAL**

Requisitos Mínimos

12 créditos medulares

24 créditos de especialidad

6 Proyecto de Grado y una electiva o Examen Comprensivo y dos electivas

42

Cursos Medulares

CRJU 611	Métodos y Técnicas de Investigación Científica	3
CRJU 601	Fundamentos de Redacción en Justicia Criminal	3
CRJU 602	Supervisión y Liderazgo en Justicia Criminal	3
CRJU 603	Tecnología Aplicada al Área de Justicia Criminal	3

Cursos de Especialidad

CRJU 604	Derecho Constitucional	3
CRJU 605	Derecho Penal	3
CRJU 612	La Persona Delincuente y su Proceso de Reinserción Social	3
CRJU 613	Problemas Sociales en Puerto Rico: Análisis Multidimensional	3
CRJU 608	Criminología	3
CRJU 610	Sistemas de Justicia Criminal de Puerto Rico y Estados Unidos de Norte América	3
CRJU 630	Seminario e Internado en Justicia Criminal	6

Requisitos para tomar luego de completar los cursos medulares y los de especialidad

CRJU 690	Proyecto de Grado y una electiva	6
o		
CRJU 691	Examen Comprensivo y dos electivas	6

Electivas Dirigidas*

CRJU 609	Fundamentos del Procedimiento Criminal y Evidenciario	3
STAT 600	Estadística Básica	3

*El estudiante deberá seleccionar dentro de esta lista de electivas dirigidas.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA CON ESPECIALIDADES EN GERONTOLOGÍA Y NEONATAL-PEDIATRÍA

El Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería se hace necesario ante los cambios ocurridos en las últimas décadas, las cuales se han distinguido como unas de rápido crecimiento en las áreas científicas, tecnológicas y socioeconómicas. La complejidad de los servicios de salud ha impactado la manera en que se proveen los mismos. Es por esto que la organización y diseño de los cursos se basó fundamentalmente en un análisis profundo sobre las nuevas tendencias en la educación de enfermería a nivel graduado, de manera que los egresados puedan ser competentes en sus áreas de especialidad. El currículo recomendado en el Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería está alineado en las recomendaciones que guían la práctica y la enseñanza de la enfermería a través de la Asociación Americana de Enfermería y la Liga Nacional de Enfermería.

ESPECIALIDAD EN GERONTOLOGÍA

Los objetivos que guían el establecimiento de una especialidad en enfermería como especialistas clínicos en gerontología dentro del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería están basados en las competencias generales del egresado dentro de la práctica avanzada de enfermería. La especialidad en gerontología es una de gran demanda en Puerto Rico. Como parte de los pronunciamientos del Concilio Mundial de Enfermería se requiere de profesionales de enfermería expertos en las áreas de geriatría y gerontología que logren atender adecuadamente las necesidades de esta población. Ante esta realidad, de la cual Puerto Rico no está exento, se deben desarrollar especialistas clínicos con una sólida preparación en geriatría y gerontología que le permita trabajar con la autonomía y conocimientos especializados necesarios para beneficio de dicha población sin importar el escenario en que se encuentre. Por lo tanto, la especialidad de gerontología que propone el Departamento de Ciencias aliadas a la salud de Caribbean University es innovadora. La misma se desarrolla tomando como marco de referencia las tendencias mundiales respecto a la política pública en el cuidado de ancianos, los cambios que ocurren en esta etapa fomentando de esta forma la salud y calidad de vida de las personas de edad avanzada. Esto capacita al egresado a trabajar en cualquier área del sistema de salud donde se le provean servicios a este tipo de población.

ESPECIALIDAD NEONATAL-PEDIATRÍA

La atención de la salud infantil ha cambiado en forma impresionante en los últimos cincuenta años. Este cambio ha ocurrido debido a la importancia que se le ha venido dando a la niñez en la sociedad. Ésta ha adquirido un valor comunitario al considerarse el tesoro más importante con que cuenta la sociedad. Por lo tanto, se han desarrollado diversos programas sociales que logran suplir las necesidades únicas de esta población. Uno de los programas que ha sido modificado significativamente son los servicios de salud ofrecidos al neonato y al niño pediátrico. Esto ante la problemática de mortalidad infantil, la alta tasa de maltrato y abandono de los niños en sus diferentes etapas. Ante la complejidad de la Asociación Americana de Enfermería ha recomendado el desarrollo de programas de enfermería que logren preparar profesionales de enfermería con las destrezas necesarias para el manejo del neonato y el niño pediátrico.

Los especialistas clínicos de enfermería en el área de neonatal y pediatra son capaces de atender cada una de las necesidades de esta población. Los cursos desarrollados para esta especialidad se enmarcan en las tendencias modernas del cuidado neonatal y pediátrico enfatizando las áreas de prevención, mantenimiento y promoción de la salud.

ROL FUNCIONAL

El egresado del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería tendrá la opción de tener un rol funcional en educación, administración de servicios de enfermería, consultoría de programas institucionales o especialista clínico. Esto le permite al estudiante demostrar su liderazgo en la área clínica, docencia, gerencia de enfermería y en la consultoría. Estos roles se hacen cada vez más necesarias pues se constituyen en las bases para el fomento y desarrollo de la práctica avanzada de la enfermería.

- Rol de Educador - Son los profesores de enfermería quienes a través del conocimiento adquirido permiten el desarrollo de la enfermería como ciencia al compartir este conocimiento con sus colegas o estudiantes a cargo.
- Rol de Administrador de servicios de enfermería - son los administradores que en posiciones gerenciales impulsarán el cambio requerido en las instituciones de salud para continuar el desarrollo de la práctica avanzada en enfermería.
- Rol de Especialista Clínico - está capacitada/o para proveer cuidado de enfermería integral y experto aplicando el proceso de enfermería con otros profesionales de la salud en el establecimiento y cumplimiento de las metas de salud y en la planificación e implantación de programas educativos relacionados con el cuidado de enfermería. Reconoce el valor de la investigación como un medio para mejorar la calidad del cuidado de enfermería.
- Rol de Consultor de programas institucionales - intercambia información con los proveedores de servicios de salud, consumidores y otras disciplinas con el propósito de asesorar y clarificar sobre los objetivos y planes relacionados con el cuidado de enfermería, los servicios de salud o una situación específica del cliente o área de enfermería.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD EN GERONTOLOGÍA

Requisitos Mínimos

24 créditos medulares
18 créditos de especialidad
3 créditos en electiva dirigida
45

Cursos Medulares

NURS 600	Salud Pública en Enfermería	3
NURS 601	Teorías y Modelos en la Práctica Avanzada de la Enfermería	3
NURS 602	Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	3
NURS 603	Investigación en Enfermería	3
NURS 604	Proyecto de Investigación	3
NURS 605*	Fisiopatología Avanzada	3
NURS 606	Tendencias y Desarrollo de los Centros de Práctica Avanzada	3
STAT 600	Estadística	3

Cursos de Especialidad

NURS 607	Examen Físico Avanzado	3
NURS 608	Farmacoterapia Avanzada en la Práctica de la Enfermería	3
NURS 609	Conceptos Fundamentales en la Enfermería Gerontológica	3
NURS 610	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Gerontológica I	3
NURS 611	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Gerontológica II	3
NURS 612	Práctica Avanzada del Especialista Clínico en Enfermería Gerontológica	3

Electivas Dirigidas

NURS 620	Desarrollo de Programas Institucionales	3
NURS 621	Teorías, Modelos y Tendencias de la Educación en la Enfermería	3
NURS 622	Teorías, Modelos y Tendencias de la Administración en la Enfermería	3

*Es requisito que todo especialista clínico tome el curso de Fisiopatología Avanzada como parte de las recomendaciones de la Asociación Americana de Enfermería de Práctica Avanzada.

**MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA
CON ESPECIALIDAD EN NEONATAL-PEDIATRÍA**

Requisitos Mínimos

24 créditos medulares
18 créditos de especialidad
3 créditos en electiva dirigida
45

Cursos medulares

NURS 600	Salud Pública en Enfermería	3
NURS 601	Teorías y Modelos en la Práctica Avanzada de la Enfermería	3
NURS 602	Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	3
NURS 603	Investigación en Enfermería	3
NURS 604	Proyecto de Investigación	3
NURS 605*	Fisiopatología Avanzada	3
NURS 606	Tendencias y Desarrollo de los Centros de Práctica Avanzada	3
STAT 600	Estadística	3

Cursos de Especialidad

NURS 613	Examen Físico Avanzado Neo-pediátrico	3
NURS 614	Farmacología Avanzada Neonatal y Pediátrica en Enfermería	3
NURS 615	Conceptos fundamentales en Enfermería Neonatal y Pediátrica	3
NURS 616	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Neo pediátrica I	3
NURS 617	Cuidado y Práctica Avanzada en Enfermería Neo pediátrica II	3
NURS 618	Práctica Avanzada del Especialista Clínico en Enfermería Neonatal - Pediátrica	3

Electivas Dirigidas

NURS 620	Desarrollo de Programas Institucionales	3
NURS 621	Teorías, Modelos y Tendencias de la Educación en la Enfermería	3
NURS 622	Teorías, Modelos y Tendencias de la Administración en la Enfermería	3

*Es requisito que todo especialista clínico tome el curso de Fisiopatología Avanzada como parte de las recomendaciones de la Asociación Americana de Enfermería de Práctica Avanzada.

DOCTORADO EN FILOSOFÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA

El Programa Doctoral en Filosofía en Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza tiene como meta formar profesionales del más alto nivel académico, científico y humanístico capaces de investigar y transformar los problemas de la educación en nuestro País. El mismo sufre una necesidad urgente en los procesos de investigación, como medio para la solución de los problemas con que se confrontan los diversos escenarios de los sistemas educativos de Puerto Rico. Este Programa tiene la característica de constituir un complemento indispensable para el profesional que desee participar en el apasionante mundo de la Educación, tanto por sus contenidos académicos, como por su desarrollo práctico.

OBJETIVOS

- Formar investigadores en el área de Currículo y Enseñanza, experimentados y creativos para planificar, organizar, dirigir y participar en investigaciones científicas, con actitud crítica, elevada conciencia socio-humanista y compromiso ético, que contribuyan a la solución de la problemática educativa de Puerto Rico.
- Formar investigadores en el área de Currículo y Enseñanza, capaces de elaborar teorías y técnicas pedagógicas y didácticas, que generen conocimientos y expliquen la realidad educativa puertorriqueña del presente y del futuro previsible.
- Formar especialistas en Currículo y Enseñanza, con una actitud crítica, elevada conciencia socio-humanista, y marcado compromiso ético, científico e investigativo.
- Participar activamente en la búsqueda de la calidad educativa, como una forma de institucionalizar la excelencia académica.
- Innovar mediante técnicas y metodologías, que permitan la eficiencia en los sistemas educativos, tanto públicos como privados.
- Constituir un foro de discusión permanente de nuevas ideas, orientaciones y tendencias educativo-científicas, humanísticas, y tecnológicas, que impacten la Educación.

DOCTORADO EN FILOSOFÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA

10 créditos medulares

18 créditos de especialidad (12 requeridos y 6 electivos)

24 créditos de investigación (21 requeridos y 3 electivos)

52

Cursos medulares

10 créditos

EDUC 800	Introducción a Estudios Doctorales	1
EDUC 801	Influencia Social y Política en la Educación	3
EDUC 802	Avalúo en la Sala de Clases: Principio y Práctica de la Instrucción Efectiva	3
EDUC 803	Ética Profesional en la Educación	3

Cursos de Especialidad

18 créditos

Cursos requeridos: 12 créditos

EDUC 820	Teorías Curriculares, Principios y Problemas	3
EDUC 821	Diseño y Desarrollo Curricular Avanzado: de la Teoría a la Práctica	3
EDUC 822	Modelos y Métodos para la Evaluación de Programa Educacional	3
EDUC 823	Integrando la Tecnología al Currículo	3

Cursos electivos: 6 créditos

EDUC 824	Problema en Educación: Adaptación del Currículo	3
EDUC 825	Integración del Currículo, Avalúo e Instrucción en Educación Especial	3
EDUC 826	Liderazgo Curricular	3
EDUC 827	Teoría y Desarrollo de la Inteligencia Múltiple	3
EDUC 828	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Elemental	3
EDUC 829	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Secundaria	3
EDUC 830	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Especial	3
EDUC 831	Seminario de Investigación: Currículo en Educación Superior	3

Cursos de Investigación**24 créditos****Cursos requeridos: 21 créditos**

EDUC 840	Estadísticas en Investigación Curricular	3
EDUC 841	Introducción al Análisis de Datos en Investigación Educativa	3
EDUC 842	Metodología de Investigación Educativa (Diseño de Investigación)	3
EDUC 843	Fundamentos de Investigación Educativa Cuantitativa	3
EDUC 844	Fundamentos de Investigación Educativa Cualitativa	3
EDUC 890	Disertación Doctoral I	3
EDUC 891	Disertación Doctoral II	3

Cursos electivos: 3 créditos

EDUC 845	Análisis de Datos Multivariados en Investigación Educativa	3
EDUC 846	Técnicas de Encuesta en Investigación Educativa	3
EDUC 847	Etnografía y Diseño de Estudio de Caso	3
EDUC 848	Investigación de Acción	3

DESCRIPCIÓN DE CURSOS – PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

ACCO 600 CONTABILIDAD GERENCIAL 3

El curso está orientado hacia el reconocimiento y operación de los procedimientos que se realizan en la contabilidad gerencial. En el mismo se discuten aspectos tales como: el rol del contador gerencial y el administrador en la función de toma de decisiones; semejanzas y diferencias que existen entre la contabilidad gerencial y la financiera; conceptos y clasificaciones de costos; inventarios; estado de costo de manufactura y ventas y estado de ingresos. También en el curso se incluyen tópicos de comportamiento y acumulación de costos; determinación del costo unitario, métodos de costos y análisis de costos/volumen/ganancias; presupuesto: capitales, operacionales y maestros.

ADSU 690 PROYECTO DE GRADO EN ADM. Y SUPERVISIÓN 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ARCH 689 INTERNADO Y PRÁCTICA 6

Experiencia práctica en las tareas propias del administrador en el área museo, archivos o educación. Consistirá de un mínimo de 10 de horas semanales, 120 horas por trimestre ajustado al calendario académico de la institución donde se realiza la misma. Incluye la participación en reuniones y seminarios complementarios a la práctica a razón de 2 horas semanales en lecturas, redacción de documentos y planificación de una actividad para el lugar donde hace la práctica. Este seminario permite que el estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, valores y destrezas desarrolladas en su programa de estudios. Para matricularse en la práctica supervisada el estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos profesionales.

Cuota de Práctica: \$100.00

ARCH 690 PROYECTO DE GRADO EN ARCHIVÍSTICA 3

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

BIOL 602 ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE 3

Factores, procesos y mecanismos ecológicos que faciliten el movimiento de organismos que limitan la colonización. Se brinda atención a la biología de islas y los fenómenos naturales

relacionados con el ambiente. Se dará especial énfasis en las técnicas y estrategias en la enseñanza de éstos. Incluye trabajo de investigación en la materia.

BIOL 618 METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA 3

Áreas fundamentales de la biología moderna, especialmente de la biología celular, genética, evolución ecológica y comportamiento. Se dará énfasis a las técnicas y estrategias de la enseñanza de biología. Incluye experiencia práctica.

CHEM 600 QUÍMICA GENERAL 3

El curso discute temas especializados de la química moderna. Incluye estructuras, mecanismos y reacciones químicas, así como el desarrollo histórico y las aplicaciones de la química en el mundo moderno. Se dará énfasis a las técnicas y estrategias para la enseñanza de la química. Incluye trabajo de investigación en la materia.

**CRJU 601 FUNDAMENTOS DE LA REDACCIÓN
EN JUSTICIA CRIMINAL 3**

Está dirigido a la práctica de técnicas y métodos en la redacción de escritos profesionales. Provee para que el estudiante se relacione con aquellos documentos esenciales que se utilizan en la Policía de Puerto Rico, Departamento de Justicia - Fiscalía, Instituto de Ciencias Forenses, Administración de Tribunales, Administración de Corrección y otros. Se estudian formatos o plantillas que recogen información en éstas.

**CRJU 602 SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO EN LA
JUSTICIA CRIMINAL 3**

El curso examina los fundamentos teóricos y prácticas administrativas pertinentes al Sistema de Justicia Criminal. Se discuten las principales teorías en el comportamiento organizacional y se analizan políticas administrativas presentes en los diversos componentes del Sistema de Justicia Criminal de Puerto Rico.

**CRJU 603 TECNOLOGÍA APLICADA AL ÁREA
DE JUSTICIA CRIMINAL 3**

Pre-requisito: CRJU 601

El curso provee para el estudio de los recursos de la informática utilizados en el contexto del Sistema de Justicia Criminal como apoyo estructural, funcional y procesual al mismo.
Cuota por laboratorio: \$50.00

CRJU 604 DERECHO CONSTITUCIONAL 3

Análisis del derecho constitucional puertorriqueño: génesis y trayectoria histórica. El curso provee para el estudio del Derecho Constitucional de Puerto Rico y de EE.UU. y examina el Código Penal de Puerto Rico.

CRJU 613 PROBLEMAS SOCIALES EN PUERTO RICO: 3
ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL

Pre-requisito: CRJU 603 y CRJU 605

El curso proporciona la experiencia para el análisis multidimensional y pluridisciplinar de los problemas sociales en Puerto Rico. Examina su etiología, características y manifestaciones así como las políticas públicas para su prevención e intervención respetando los derechos humanos universales.

CRJU 630 SEMINARIO- INTERNADO EN JUSTICIA 6
CRIMINAL

El Internado está dirigido a la integración del conocimiento aprendido en un escenario real, que contribuya al desarrollo de destrezas, habilidades y conocimientos que le den confianza en sus funciones como profesional en el área de justicia criminal.

El estudiante deberá asistir a seminarios ofrecidos por el profesor de práctica. Se requieren 130 horas de práctica.

CRJU 690 PROYECTO DE GRADO EN JUSTICIA CRIMINAL 3

El curso aspira a que el estudiante realice un proyecto de investigación aplicada al área de la justicia criminal.

CUEE 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN ELEMENTAL (4-6)

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUEN 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN INGLÉS

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

UGS 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN CIENCIAS

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la

naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUHI 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN HISTORIA

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUMA 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN MATEMATICAS

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUPE 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

CUSP 690 PROYECTO DE GRADO EN CURRÍCULO 3
EN ESPAÑOL

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ECON 600 ECONOMÍA GERENCIAL 3

Estudio de los aspectos de la teoría económica contemporánea de impacto en el proceso decisional de la gerencia. En el curso se incluyen tópicos tales como: naturaleza y campo de la economía gerencial en su enfoque teórico y práctico, análisis de la demanda, el concepto de elasticidad, estimación, virtudes, limitaciones y pruebas estadísticas, herramientas matemáticas utilizadas y la teoría de la producción se analizan a base a los enfoques tecnológicos y modernos.

proyectado en otras manifestaciones artísticas, y que trasciende su tiempo de vida propiamente dicho.

EDCHA 605 ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA DE LA 3
HISTORIA DEL ARTE

Este curso plantea el estudio de las imágenes y su evolución en la historia del arte, ahondando en una de las metodologías más importantes de las disciplinas: la interpretación e investigación de sus símbolos y significados. Se trata de un curso que trasciende el conocimiento histórico del arte por lo que se espera que los estudiantes tengan conocimientos generales de la disciplina, tanto de sus estilos como de sus épocas y sus artistas principales. Los estudiantes podrán leer e interpretar iconográfica e iconológicamente las obras de arte de las artes plásticas, la arquitectura, los nuevos lenguajes artísticos y medios contemporáneos, así como los de los medios de masas. El curso se enfocará, a su vez, en el análisis del intercambio de símbolos de representación de los principales temas y personajes de la historia del arte, así como entre culturas y épocas. Para ello, su estructura se articula en dos ejes fundamentales: las distintas corrientes intelectuales que han estudiado la iconografía desde sus inicios y la interpretación práctica de las obras de arte.

EDCHA 606 MEDIOS DE MASAS E HISTORIA DEL ARTE 3

Este curso trata sobre la importancia que para la historia del arte suponen los llamados medios icónicos de masas, tales como la fotografía, el cartel, el cine, el video o la imagen digital, y que han contribuido a la formación en la actualidad de la llamada cultura visual. Se trata de un curso especializado dentro de la historia del arte contemporáneo, por lo que se espera que los estudiantes tengan conocimientos generales del arte en este periodo. En el curso se realizará un recorrido teórico e histórico de los principales medios visuales de masas, se analizará el lenguaje de cada uno de ellos y se estudiarán las condiciones y consecuencias del radical cambio que para la disciplina supuso la entrada en la historia del arte de estos medios de naturaleza tecnológica y de obras de reproducción ilimitada.

EDCHA 607 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE 3
HISTORIA DEL ARTE

Este curso se dirige a desarrollar las destrezas investigativas y las competencias de redacción de tesis y de otros tipos de textos académicos en los estudiantes de historia del arte. Su enfoque se centra tanto en el conocimiento como en la reflexión y en el trabajo práctico sobre una investigación histórico-artística. Debido a la especialidad de la disciplina, en la que el discurso verbal es complementado por otro de naturaleza icónica, se profundizará en la importancia de la imagen y su correcto empleo en los textos y en las exposiciones orales.

EDCHA 608 ÚLTIMAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS 3

Este curso se plantea como un recorrido por las últimas tendencias que marcaron la historia del arte en las últimas cinco décadas. Se trata de un curso especializado dentro de la historia del arte contemporáneo, por lo que se espera que los estudiantes tengan conocimientos generales del arte en esta época, tanto de sus estilos como de sus épocas y sus artistas principales. Los estudiantes

podrán ampliar sus conocimientos en este periodo artístico, no simplemente a través de un acercamiento histórico, sino por medio de análisis iconográficos, acercamientos técnicos, formales, temáticos o culturales. De este modo, la estructura del curso se articula en dos ejes fundamentales: las nuevas formas y medios que caracterizan el arte en la actualidad, así como los planteamientos conceptuales o ideológicos que conforman las últimas tendencias principales.

EDCHA 609 HISTORIA DEL ARTE PRECOLOMBINO 3
EN MESOAMÉRICA

En este curso se estudiarán con profundidad las principales manifestaciones artísticas de las culturas que se desarrollaron en el marco geográfico de Mesoamérica, previamente a la llegada de los navegantes castellanos y portugueses a dicho continente. A lo largo del curso, se analizarán las creaciones arquitectónicas y plásticas de estas civilizaciones, especialmente la Olmeca, Maya y Azteca, sin olvidar otras culturas menores que proyectaron una particular influencia a aquéllas. El objeto de dicho análisis es el de proporcionar criterios que ayuden a comprender las principales tendencias y culturas en Mesoamérica.

EDCHA 610 CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS 3
DEL ARTE LATINOAMERICANO

Este es un curso especializado que conjuga la historia del arte contemporáneo con la realidad artística de la América Latina, la cual se caracteriza por una amplia y diversa pluralidad. Por ello, el curso se estructura a través del análisis de temas, movimientos, medios y figuras artísticas estelares, siguiendo a su vez una línea histórica y nacional, que refleje el fuerte vínculo con la realidad política y social que marca profundamente la vida cultural del continente.

EDCHA 611 CORRIENTES Y ESTILOS DE CRÍTICA DE 3
ARTE EN LA ACTUALIDAD

Este curso se orienta a que los estudiantes comprendan el significado y la importancia de la crítica de arte en la actualidad, que para muchos será su destino profesional en un futuro próximo, y a que conozcan y empleen los conceptos, las teorías y las metodologías más comunes en el trabajo del crítico de arte en un contexto actual. En el curso se enfatiza la importancia del conocimiento de los estudiantes de la historia de la crítica de arte, a través de los planteamientos, el estilo y la influencia que paradigmáticos críticos han marcado y marcarán en futuras generaciones y tendencias artísticas. Se trata de un curso especializado, en el que se espera que los estudiantes tengan un conocimiento sólido de la historia del arte general (de sus épocas y culturas), así como amplias nociones de las corrientes artísticas contemporáneas y del arte actual. Esto se debe a que se enfatizará en las críticas de formas y disciplinas artísticas no tradicionales (fotografía, video, instalaciones, etc.), además de en las críticas de exposiciones abiertas en los museos de arte de Puerto Rico en el momento del desarrollo del curso. Las lecturas obligatorias, además, ahondarán en la problemática de estilos y movimientos de arte en la actualidad, por lo que el estudiante debe conocer los artistas y estilos más importantes de este contexto.

EDCHA 612 DELITO, DESTRUCCIÓN Y CENSURA EN LA 3
HISTORIA DEL ARTE

Este curso se presenta como un análisis plurimetodológico del valor y del poder extra artístico (político, religioso, moral, social, etc.) de las obras de arte, así como de las razones que impulsan a diversas instituciones o personas a su destrucción, daño o regulación. Se trata de un curso que parte de los conocimientos básicos del estudiante en la historia del arte, a nivel bachillerato, y que resulta de especial interés por su revisión de conceptos como los del valor de la educación en el aprecio de las artes, el respeto al patrimonio histórico- artístico y la ética en su disciplina. En el curso se aplicaran diversas metodologías y acercamientos a la historia del arte, como la sociología, los estudios de género, la sexualidad, la iconoclasia, la religión, la política, el gusto o los niveles de calidad de la obra de arte. Su estructura se basa en la revisión y el análisis de asuntos y hechos claves en la historia del arte occidental, con la discusión paralela de los peligros y nefastas consecuencias del fundamentalismo, la violencia y regulación de las condiciones o parámetros en los que debe realizarse la producción artística.

EDCHA 613 IMÁGENES Y METÁFORAS DEL CUERPO 3
EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO

Éste es un curso especializado en Historia del Arte Contemporáneo, que analiza en profundidad la presencia protagonista del cuerpo humano como asunto clave en las creaciones artísticas del siglo XX hasta hoy. Aunque se centra esencialmente en este periodo histórico, algunos asuntos se examinarán desde una perspectiva temporal más dilatada, a fin de que el estudiante reflexione visual y diacrónicamente sobre la materia. El curso se enfocará a través de metodologías esencialmente iconográficas, de género y formalistas, y en él también se analizarán los medios artísticos en los que este asunto se representa con mayor asiduidad, desde las artes tradicionales a los medios de masas y los performances.

EDCHA 614 MOVIMIENTOS Y CORRIENTES ARTÍSTICAS 3
CONTEMPORÁNEAS EN PUERTO RICO

El curso se plantea como un recorrido por las artes visuales contemporáneas de Puerto Rico, partiendo de la obra de los grandes maestros, estudiando su influencia en artistas posteriores y analizando las más recientes corrientes creativas. La estructura del curso, que trasciende la tradicional visión cronológica, combina el estudio de nuevos medios creativos en desarrollo o consolidación en el arte puertorriqueño, con el debate acerca de importantes conceptos y asuntos presentes en su cultura y una perspectiva histórica de su evolución, todo ello también a través del análisis profundo de obras y artistas trascendentales para el desarrollo artístico de la Isla, con especial énfasis en las corrientes artísticas de las últimas décadas.

EDCHA 615 TEORÍAS DE GÉNERO EN LA HISTORIA 3
DEL ARTE

Éste es un curso especializado en Historia del arte, que parte de los conocimientos generales del estudiante a nivel Bachillerato. En él se realiza un acercamiento a perspectivas historiográficas, teóricas, reflexivas y educativas, hacia la metodología de los estudios de género, aplicada tanto a

la lectura e interpretación de sus imágenes de historia del arte, como a su reconstrucción y regeneración en el arte contemporáneo, especialmente desde los pasados años setenta. En el curso se enfatiza la importancia tanto de los debates teóricos sobre el género como en la relectura iconográfica y social de las representaciones de la sexualidad y los modelos de género en el arte, además del análisis de la producción reciente del arte que cuestiona estos modelos obsoletos. Se analizarán, además, las innovaciones que ha experimentado el Arte Contemporáneo desde el último tercio del siglo XX debido a la creación y aplicación de teorías de género en el arte, especialmente las feministas, así como el papel que los y las artistas han protagonizado en la política y los cambios sociales en este terreno.

EDCHA 616 HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO 3

Estudio de la historia del arte contemporáneo enfocado en tres aspectos específicos que dieron paso a su desarrollo: su construcción narrativa, el desarrollo de su historia social y los aspectos de identidad y diferenciación.

EDCMA 613 PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN 3
DEL PATRIMONIO

Estudio de los principios de preservación y conservación de las colecciones con el propósito de desarrollar un plan de preservación, mantenimiento y documentación para detener el proceso de deterioro. Se estudiarán los agentes principales del deterioro y la respuesta para actuar sobre ellos.

EDCMA 620 CONSERVACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES 3

El curso se divide en tres ejes temáticos: concepto y problema del patrimonio cultural, conservación, evolución histórica del concepto de restauración y la tutela del patrimonio cultural.

EDCMA 621 ARCHIVÍSTICA Y ARCHIVOS 3

Este curso trata sobre la gestión de los documentos, su conservación y aplicación a la investigación histórica y manejo de documentos. Se desarrollarán destrezas de manejo de las colecciones como descripción, catalogación, limpieza, inventario, archivo y clasificación de documentos.

EDCMA 622 INFORMÁTICA APLICADA A MUSEOS 3
Y ARCHIVOS

El curso tratará sobre el uso de la computadora en la investigación, análisis de colecciones, información virtual, desafíos y exhibiciones. Además enfatizará la catalogación utilizando los medios y programas que nos ofrece la informática mediante la conexión con las redes de diversos archivos de Estados Unidos y el mundo.

EDCMA 623 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS Y 3
DOCUMENTOS

Pre-requisito: EDCMA 621

El curso presenta la teorías de organizaciones gerenciales así como la administración de organizaciones de museos, profit and non-profits, mercadeo, desarrollo de fondos, dirección y control de museos y archivos.

EDCMA 628 SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA 3
PUERTORRIQUEÑA

Introducción a los temas fundamentales de la realidad puertorriqueña mediante un enfoque interdisciplinario para su estudio. Se estudiará la identidad cultural de Puerto Rico desde la perspectiva sociológica, artística, política y educativa mediante el análisis de investigaciones de estudiosos del campo, dentro del contexto histórico. Se dará énfasis al análisis a las tendencias actuales de la cultura a raíz de los cambios globales en los sistemas sociales, políticos y educativos.

EDCMA 632 ADMINISTRACIÓN DE MUSEOS 3

Introducción a los elementos constitutivos del museo desde su estatus legal, estructura administrativa, base presupuestaria, aspectos de personal, operación del museo, aspectos de la seguridad, relaciones públicas y desempeño en sus servicios a la comunidad.

EDCMA 633 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE 3
COLECCIONES

Estudio sobre los principios generales que rigen la organización y administración de las colecciones, e incluye aspectos sobre la adquisición, manejo de reservas naturales y parques arqueológicos y biológicos. También estudia la información y documentación relacionada a los objetos de las colecciones y su mantenimiento para su preservación y seguridad.

EDCMA 634 ESTUDIOS DE AUDIENCIA 3

A través de este curso el estudiante de museología, archivística e historia del arte creará estrategias para el trabajo con la audiencia de museos y archivos. Se analizara la importancia de la conservación y divulgación del patrimonio cultural hacia y desde la comunidad. Los estudiantes desarrollaran destrezas de intervención en escenarios comunitarios conocimientos a la organización de las facilidades y los servicios que se le proveerán a la audiencia en los museos y archivos.

EDCMA 640 ARQUITECTURA DE MUSEOS Y ARCHIVOS 3

Introducción a la planificación, diseño, construcción, renovación y expansión de museos, galerías y archivos, y también considera necesidades especiales, investigación para recaudar fondos y para la planificación institucional.

EDCMA 645 DISEÑO Y MONTAJE DE EXPOSICIONES 3

Introducción al proceso de planificación, diseño, producción y evaluación de exposiciones para museos y archivos. Se establece además la metodología para organizar un programa de exposiciones desde la perspectiva de la política establecida por la institución para coordinar dichas actividades.

EDCMA 670 MOVIMIENTOS Y CORRIENTES ARTISTICAS 3
DEL CARIBE

Estudio general del arte caribeño desde la perspectiva histórica al tomar en cuenta su geografía, su diversidad cultural, económica y política.

EDCMA 673 VIAJE CULTURAL 3

Viaje de estudios para visitar y estudiar un mínimo de 10 museos en diferentes regiones. Puede ser EEUU, Europa, Latinoamérica, Japón y otros países de acuerdo a la metodología de la enseñanza impartida.

EDCMA 680 SEMINARIO EN DIVERSOS TÓPICOS 3

El curso ofrece estudios prácticos y teóricos en temas de relacionados a administración de archivos y museos, administración de colecciones, prestamos de colecciones. Ver el espectro de nuestras instituciones desde la óptica de la administración del patrimonio cultural. examinaremos los modelos de organización y gestión del patrimonio cultural en el ámbito local, el patrimonio cultural y gestión territorial. La difusión del patrimonio cultural en el ámbito local.

EDCMA 681 METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA DE LAS 3
BELLAS ARTES

Estudio sobre la enseñanza de las bellas artes en el salón de clases, en la comunidad e individual. Desarrollará la planificación estratégica y un sistema de evaluación para las clases impartidas.

EDCMA 682 HISTORIA Y DESARROLLO DE LAS BELLAS 3
ARTES EN PUERTO RICO

Este curso trata sobre la historia y desarrollo de las Bellas Artes en Puerto Rico. Enfatizará el desarrollo de los valores estéticos desde la época precolombina hasta el presente.

EDUC 601 FILOSOFÍA Y VALORES EN LA EDUCACIÓN 3

Estudio y análisis de la trayectoria de las diversas concepciones filosóficas, el concepto de valores y su impacto en la educación contemporánea en general y en la educación puertorriqueña en particular.

EDUC 603 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 3

El curso provee a los estudiantes con conocimientos sobre las metodologías de la investigación utilizadas en los campos de ciencias sociales, particularmente en la educación. El curso cubre los diseños de metodología cualitativa, tales como: pre-experimentos, cuasi-experimentos y experimentos. De igual manera, se discuten los diseños cualitativos, tales como: investigación en acción, estudio de caso, investigación historiográfica, entre otros. El curso incluye la discusión sobre el enfoque mixto, el alcance de trabajos investigativos, estrategias de recolección de datos y la planificación general de la investigación para la realización de una propuesta de investigación.

EDUC 605 FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DE LA 3
EDUCACIÓN

Estudio de los principios básicos y teorías sociológicas de la educación, tanto en el aspecto psicológico como socio-cultural. Se dará énfasis a los aspectos sociales y psicológicos que determinan la conducta humana y su aplicación de enseñanza aprendizaje.

EDUC 607 EDUCACIÓN COMPARADA 3

Estudio comparativo entre sistemas, políticas y prácticas educativas en diversos períodos históricos (selectivos) y distintas sociedades (selectivas) hasta el presente.

EDUC 618 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS 3

Procesos históricos y filosóficos relacionados con el desarrollo de las Ciencias Naturales. Se dará énfasis al estudio de las ideas, modelos y conceptos, teorías y leyes que caracterizan el pensamiento científico moderno. Se estudiarán los aspectos conceptuales del desarrollo científico tecnológico y su impacto en la educación.

EDUC 620 EVALUACIÓN EDUCATIVA 3

El curso presenta la evaluación educativa desde su perspectiva más amplia que incluye el “*assessment*” como una modalidad. Presenta la teoría y su aplicación desde el marco del administrador que supervisa el proceso enseñanza – aprendizaje y como encargo de velar por el mejor uso de los recursos con que cuenta el sistema educativo.

EDUC 621 DESARROLLO CURRÍCULAR 3

Estudio de los fundamentos del currículo, filosofía, modelos competencias, evaluación, implementación. El estudiante estará expuesto a una experiencia práctica en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.

EDUC 622 MODELOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS 3

Análisis y evaluación de las teorías, estilos de aprendizaje y modelos de enseñanza. Estudio de los criterios en la aplicación de estrategias instruccionales.

EDUC 623 ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES 3
EN EL NIVEL PRIMARIO (K-3)

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario (K-3). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

EDUC 624 BASES COGNOSCITIVAS Y AFECTIVAS EN EL 3
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA
DE LOS NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO (K-3)

Este curso analizará las bases cognoscitivas y afectivas en el aprendizaje de la lectura y escritura de los niños del Nivel Primario (K-3). Analizará el proceso de enseñanza aprendizaje de las artes del lenguaje y se dará énfasis en el desarrollo de estrategias y actividades educativas que integren las artes del lenguaje a las diferentes materias curriculares del Nivel Primario (K-3).

EDUC 625 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE 3
PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA EN
EL NIVEL PRIMARIO (K-3)

Este curso intenta explorar las causas de los problemas de la lecto-escritura, su diagnóstico y las estrategias necesarias para el tratamiento eficiente en el Nivel Primario (K-3).

EDUC 626 LITERATURA INFANTIL EN EL NIVEL 3
PRIMARIO (K-3)

Este curso intenta examinar el desarrollo integral del lenguaje, los procesos cognoscitivos y afectivos, y el desarrollo social y cultural del niño; a través del uso de la literatura infantil en el nivel K-3.

EDUC 627 ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS 3
Y CIENCIAS EN LA ESCUELA PRIMARIA (K-3)

Este curso intenta analizar el proceso de integración de las matemáticas y las ciencias en la escuela primaria. Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos científicos, el uso del pensamiento matemático y el desarrollo de estrategias para solucionar problemas.

EDUC 628 USO DE LAS COMPUTADORAS EN EL NIVEL 3
PRIMARIO

En el curso de estudiará el impacto de la computadora en la educación y su uso en la creación de módulos educativos. Se estudiará lo que es un módulo educativo y su diseño. Se construirá módulos educativos computadorizados para la enseñanza y evaluación en la escuela elemental en el nivel primario (K-3)

EDUC 630 LEYES Y REGLAMENTOS DE LA PRÁCTICA 3
EDUCATIVA DE PUERTO RICO

Estudio de las leyes, reglamentos y decisiones de los tribunales de justicia nacional y federal, que rigen la práctica educativa en Puerto Rico.

EDUC 631 ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR 3
COMO MODELO DE CONDUCTA ORGANIZACIONAL

Estudio de la naturaleza, funciones, tendencias y prácticas modernas de la administración y supervisión educativa en un contexto de la conducta organizacional.

EDUC 632 PRINCIPALÍA EN LAS ESCUELAS 3
ELEMENTALES Y SECUNDARIAS

Estudio y análisis de las leyes relacionadas con la administración del sistema educativo puertorriqueño, así como las nuevas tendencias administrativas dirigido al desarrollo de un administrador diestro en la planificación, desarrollo y evaluación educativa así como en las operaciones presupuestarias.

EDUC 633 PRINCIPIOS EN EL PROCESAMIENTO DE 3
DATOS ELECTRÓNICOS EN LA SUPERVISIÓN
Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Estudio comprensivo de los conceptos y terminología mayormente usada en el campo de procesamiento de datos electrónicos. Énfasis en las aplicaciones de los diferentes “*software*” para la administración y supervisión educativa de hoy día y como éstos pueden ayudar en el proceso de toma de decisiones en la administración educativa. Provee una comprensión general de los conceptos del sistema operativo y los comandos. Incluye un estudio abarcador de las tres aplicaciones y programados mayormente usados en la administración educativa: procesamiento de palabras, hojas electrónicas y programas de presentación.
Cuota por laboratorio: \$50.00

EDUC 634 PRÁCTICA SUPERVISADA (K-6) 3

Experiencia práctica en las tareas y funciones propias de un director escolar en el nivel de escuela elemental bajo la supervisión de un director escolar certificado y un miembro de la facultad de la institución educativa. Consistirá de un mínimo de 160 horas de práctica y 20 horas de seminario

para un total de 180 horas mínimo, ajustados al calendario académico y seminarios complementarios a la práctica.

EDUC 635 PRÁCTICA SUPERVISADA (7-12) 3

Experiencia práctica en las tareas y funciones propias de un director escolar en el nivel de escuela secundaria bajo la supervisión de un director escolar certificado y un miembro de la facultad de la institución educativa. Consistirá de un mínimo de 160 horas de práctica y 20 horas de seminario para un total de 180 horas mínimo, ajustados al calendario académico y seminarios complementarios a la práctica.

EDUC 636 CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR 3
Pre-requisito: EDUC 621

Estudio de los procesos de diseño y evaluación curricular. Incluye análisis de modelos de diseño de currículo, proceso de diagnóstico y evaluación de necesidades, consideraciones respecto a los elementos que componen el currículo y discusión de los modelos de evaluación curricular. Requiere que el estudiante diseñe una unidad curricular que incluya un enfoque filosófico, formulación de metas y objetivos curriculares, selección de contenido, estrategias y actividades de enseñanza y avalúo y el modelo evaluativo para juzgar la efectividad del diseño e implantación de ésta.

EDUC 640 INDUCCIÓN AL MAGISTERIO 3

Estudio y análisis de la institucionalización de métodos y estrategias que faciliten al maestro de nuevo ingreso al sistema educativo, el ajuste indispensable en el desempeño de sus nuevas funciones, con el propósito de alcanzar una adaptación y labor más efectiva.

EDUC 641 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE 3
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Estudio de la trayectoria histórica, tendencias, patrones organizacionales y de administración de la educación tecnológica. Análisis de los factores que inciden en la coordinación, comunicación, control, planificación, toma de decisiones y evaluación en una organización educativa que administra los ofrecimientos ocupacionales y no ocupacionales.

EDUC 642 EL LIDERAZGO TRANSFORMADOR DEL 3
DIRECTOR DE ESCUELA

Estudio, análisis y evaluación de la trayectoria del liderazgo educativo para recalcar la importancia del estilo de liderazgo transformador en el director de escuela ante la responsabilidad de implantar efectivamente la reforma educativa en Puerto Rico.

EDUC 643 ASPECTOS DE DERECHO CONCERNIENTES A LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y SUS IMPLICACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR 3

Estudio de la naturaleza, funciones, tendencias y prácticas modernas de la administración en la Educación Especial, así como su implantación en la organización de la escuela pública y privada de acuerdo al derecho aplicable.

EDUC 644 ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) 3

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las ciencias en la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las ciencias.

EDUC 645 LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) 3

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela elemental. Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las ciencias sociales.

EDUC 646 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA EN EL NIVEL ELEMENTAL (4-6) 3

El curso intenta explorar las causas de los problemas de la lecto-escritura, su diagnóstico, y las estrategias necesarias para el tratamiento eficiente en el nivel elemental.

EDUC 647 ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA EN LA ESCUELA ELEMENTAL (4-6) 3

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de la lecto-escritura en la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promueven la integración de métodos apropiados en la enseñanza de la lecto-escritura.

EDUC 648 LA INTEGRACIÓN DE LA LECTURA EN LAS ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL ELEMENTAL (4-6) 3

Este curso intenta analizar el proceso de la integración de la lectura en las áreas curriculares de la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de la lectura en la Escuela Elemental.

EDUC 649 ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN LA 3
ESCUELA ELEMENTAL (4-6)

Este curso intenta analizar el proceso de la enseñanza de las matemáticas en la escuela elemental (4-6). Se le dará énfasis al desarrollo de estrategias curriculares y programas educativos que promuevan la integración de métodos apropiados en la enseñanza de las matemáticas.

EDUC 650 DESARROLLO HUMANO 3

Estudio de las diversas teorías que describen y/o explican el desarrollo físico, emocional, cognoscitivo y social del ser humano.

EDUC 651 ENSEÑANZA DEL NIÑO EXCEPCIONAL 3
Pre-requisito: EDUC 650

Análisis de las necesidades sociales emocionales y educativas de niños excepcionales. Proceso de diagnóstico, evaluación, programación educativa y servicios relacionados. Análisis de los problemas de crianza de niños excepcionales en el ambiente familiar y el estudio de las técnicas para el manejo de comunicación entre maestros, padres y profesionales de ayuda. Énfasis en las leyes que garantizan los derechos de la población excepcional, necesidades educativas y estilo de aprendizaje, métodos, técnicas de enseñanza y contenido curricular.

EDUC 653 ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y DESORDENES 3
DEL LENGUAJE

Pre-requisito: EDUC 650

Estudio del proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje, así como de su relación con el pensamiento. Se discute la etiología, identificación, características y necesidades de los estudiantes con desordenes del habla y lenguaje. Aplicación de instrumento de evaluación y assessment para la identificación de los problemas en esta área. Análisis de medidas remediativas y correctivas aplicadas a la planificación, selección y diseño de materiales instruccionales.

EDUC 655 TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE 3
CONDUCTA

Pre-requisito: EDUC 651

Análisis de los principios de modificación de conducta. Incluye experiencias prácticas e investigativas para el manejo de las técnicas que rigen los cambios de conducta asociados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños con necesidades especiales.

EDUC 656 PRÁCTICA DOCENTE 3
Pre-requisito: Haber aprobado los cursos medulares, especialidad y sub especialidad

Experiencia práctica de la docencia en Programas de Educación Especial, públicos o privados, bajo la supervisión de un/una maestro/a certificado/a durante un semestre académico.
Cuota de práctica: \$125.00

EDUC 657 INTERNADO Y SEMINARIO AVANZADO 3
EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Pre-requisito: Haber aprobado los cursos medulares, especialidad y sub especialidad

Consistirá en experiencias profesionales en escuelas o instituciones de educación se especial, donde se integraran teorías y prácticas en el proceso de evaluación, diagnóstico, planificación individualizado, desarrollo de recursos y materiales; y tratamientos educativos. Además, se discutirá y analizara los avances de la investigación científica y de las nuevas tendencias y práctica de la educación especial.

EDUC 660 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS 3
Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES

Pre-requisito: EDUC 651

Estudios de los factores físicos, emocionales, sociales y sicológicos que comprenden la naturaleza de los niños y jóvenes con impedimentos leves. Estudio de las teorías y practicas Contemporáneas relacionadas con las necesidades específicas de los niños y jóvenes con impedimentos leves. Experiencias de observación en laboratorio educativo.

EDUC 661 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA 3
INSTRUCCIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES CON
IMPEDIMENTOS LEVES

Pre-requisito: EDUC 651

Manejo de instrumento formal e informal para la evaluación y diagnóstico de niños y jóvenes con impedimentos leves e interpretación de los resultados. Incluye el diseño e implantación de programas individuales de enseñanza. Incluye uso de laboratorio.
Cuota de laboratorio: \$50.00

EDUC 662 ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA 3
A NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES

Pre-requisitos: EDUC 651 y EDUC 661

Estudio de los métodos formales e informales para el diagnóstico de los problemas de lectura y escritura, incluyendo experiencias prácticas en el uso de las técnicas de remediación en la enseñanza de niños con impedimentos leves.

EDUC 663 LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS A 3
NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES
Pre-requisito: EDUC 661 y EDUC 651

Estudio de los métodos formales e informales para el diagnóstico de los problemas en el aprendizaje de matemáticas, incluyendo experiencias prácticas en el uso de las técnicas de remediación y/o programación individual aplicadas a niños con impedimentos leves.

EDUC 670 NATURALEZA Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS 3
Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS SEVEROS
Pre-requisito: EDUC 651

Estudios de los factores físicos, emocionales, sociales y psicológicos que comprenden la naturaleza de los niños y jóvenes con impedimentos severos. Estudio de las teorías y practicas contemporáneas relacionadas con las necesidades específicas de los niños y jóvenes con impedimentos severos. Experiencias de observación en laboratorio educativo.

EDUC 671 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA 3
INSTRUCCIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES CON
IMPEDIMENTOS SEVEROS
Pre-requisito: EDUC 670

Manejo de instrumento formal e informal para la evaluación y diagnóstico de niños y jóvenes con impedimentos severos e interpretación de los resultados. Incluye el diseño e implantación de programas individuales de enseñanza. Incluye uso de laboratorio.
Cuota de laboratorio: \$50.00

EDUC 672 DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y MATERIALES 3
PARA LA ENSEÑANZA DE NIÑOS Y JÓVENES
CON IMPEDIMENTOS SEVEROS
Pre-requisitos: EDUC 671

El curso discute la evaluación educativa del niño con impedimentos severos. Redacción de objetivos, análisis de tarea, diseño curricular, selección de materiales y el diseño de programas educativos e individuales.

EDUC 673 METODOLOGÍA Y PRÁCTICAS INNOVADORAS 3
PARA LA ENSEÑANZA DE NINOS Y
JOVENES CON IMPEDIMENTOS SEVEROS
Pre-requisito: EDUC 672

Estudio de las áreas curriculares y el manejo de métodos y técnicas de enseñanza que puedan adaptarse para atender la situación particular de los niños y jóvenes con impedimentos.

EDUC 680 NATURALEZA Y NECESIDADES DE INFANTES Y 3
PRE-ESCOLARES CON IMPEDIMENTOS

Pre-requisito: EDUC 651

Estudio de los efectos de impedimentos en el desarrollo del infante y pre-escolar, así como de sus implicaciones educativas. Experiencia de observaciones en el laboratorio educativa.

EDUC 681 EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA 3
INSTRUCCIÓN PARA INFANTES Y PRE-ESCOLARES
CON IMPEDIMENTOS

Pre-requisito: EDUC 680

Estudio e interpretación de los resultados de la aplicación de diversos instrumentos formales e informales para la evaluación de infante y niño de edad pre-escolar. Incluye la preparación de programas individuales de enseñanza y servicios de la familia.

Cuota de laboratorio: \$50.00

EDUC 682 DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y MATERIALES 3
PARA LA ENSEÑANZA DE INFANTES Y
PRE-ESCOLARES CON IMPEDIMENTOS

Pre-requisito: EDUC 681

El curso discute la evaluación educativa del infante y pre-escolar con impedimentos. Redacción de objetivos, análisis de tarea, diseño curricular, selección de materiales y el diseño de programas educativos e individuales.

EDUC 683 METODOLOGÍA Y PRÁCTICAS INNOVADORAS 3
PARA LA ENSEÑANZA DE INFANTES Y
PRE-ESCOLARES CON IMPEDIMENTOS

Pre-requisito: EDUC 682

Estudios de las áreas curriculares y el manejo de métodos y técnicas de enseñanza que pueden adaptarse para atender la situación particular de los infantes y pre-escolares con impedimentos.

ENGL 602 TÉCNICAS E INVESTIGACION AVANZADAS EN 3
LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

Pre-requisito: ENGL 607

El estudio de la investigación, metodología y materiales en la enseñanza de la lectura. Diagnóstico de las dificultades en la lectura y las técnicas remediales cuando se trabaja con niños y adultos que no dominan el inglés. El curso enfatizará en estudiantes hispanos. Se discutirán algunos de los siguientes tópicos: las causas de las dificultades en la lectura, características en los problemas de lectura, procedimientos formales para el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de la lectura, técnicas de diagnósticos e instrumentos de avalúo.

ENGL 603 ANALISIS DE GÉNEROS LITERARIOS 3

Análisis y el estudio intensivo de los siguientes géneros literarios: novela, cuentos, fábulas, poesías y drama.

ENGL 604 LINGÜÍSTICA APLICADA EN LA ENSEÑANZA 3
DEL INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA

Pre-requisito: ENGL 608

Análisis de las aplicaciones que tienen las disciplinas de la lingüística, psicolingüísticas y sociolingüísticas en la enseñanza del idioma del primer y segundo lenguaje. El curso incluye además el estudio de las contribuciones que estos campos han hecho en la comprensión de cómo el lenguaje funciona en el escenario de un salón de clases y cómo los niños desarrollan el lenguaje. Se enfatizará en el estudio del comportamiento lingüístico de los estudiantes que no dominan el inglés.

ENGL 605 FÓNÉTICA AVANZADA 3

Estudio intensivo del sistema fonético del idioma inglés, técnicas y métodos para una pronunciación correcta y su aplicación en el salón de clases. Se ofrece énfasis en la corrección individual de las dificultades en la pronunciación.

ENGL 607 ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO SEGUNDO 3
IDIOMA

Pre-requisito: ENGL 608

El curso analizará la naturaleza del aprendizaje del lenguaje, las teorías relacionadas con el proceso de adquisición del primer y segundo lenguaje y sus implicaciones en la enseñanza. El curso incluye además el estudio de las tendencias de investigación y diseño, el desarrollo e implantación de materiales instruccionales para la enseñanza del inglés como segundo idioma.

ENGL 608 DESARROLLO CURRICULAR DEL INGLÉS COMO 3
SEGUNDO IDIOMA

Repaso de la planificación curricular en términos del racional, bases filosóficas y pedagógicas y su relación en la enseñanza del inglés como segundo idioma. Se discutirán problemas en relación a los principios de enseñanza, necesidades educativas de los niños, el rol del personal de escuela en el desarrollo curricular. Se repasará el uso de materiales, las técnicas para la creación, el avalúo de nuevo material instruccional para la enseñanza del inglés como segundo idioma. A los estudiantes se les requerirá diseñar un modelo curricular implementando las teorías cubiertas en sus áreas de especialización. Este currículo deberá incluir los materiales instruccionales ha ser utilizados.

ESLEV 690 **PROYECTO DE GRADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL** **3**
(IMPEDIMENTOS LEVES)

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ESPRE 690 **PROYECTO DE GRADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL** **3**
(INFANTES Y PRE-ESCOLAR)

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

ESSEV 690 **PROYECTO DE GRADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL** **3**
(IMPEDIMENTOS SEVEROS)

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

GESC 600 **GEOGRAFÍA GENERAL Y METODOLOGÍA** **3**
DE LA ENSEÑANZA

Estudio de sistemas/individuo/ambiente desde una perspectiva de procesos y relaciones espaciales. Se estudian diversos sistemas físicos y la interacción entre los mismos en términos de sus dimensiones, relaciones de escala, asociaciones y patrones. Se dará énfasis a temas de geografía física tomados de la geomorfología, cartografía, hidrología, geología, oceanografía y la pedagogía. Se dará énfasis a la enseñanza de estos. Incluye trabajo de investigación en la materia.

GESC 601 **CIENCIAS TERRESTRES** **3**

Estudio de sistemas y procesos de las ciencias terrestres. Se incluirán los conceptos de materia y mineralogía de diversas rocas, aspectos de los glaciares, ríos, océanos, recursos minerales y fuentes de energía. Dará énfasis a la geología de Puerto Rico. En todos los temas se incluirán metodología de enseñanza. Incluye trabajo de investigación en la materia.

HUMA 613 ANÁLISIS DEL DESARROLLO HISTÓRICO 3
DE LA EDUCACIÓN

Análisis e interpretación de la evolución de las teorías, hechos, procesos y experiencias educativas de la sociedad occidental enmarcados en el estudio de las instituciones, movimientos y tendencias pedagógicas más significativas que han contribuido al desarrollo de la educación actual.

HUMA 614 ANÁLISIS DEL DESARROLLO HISTÓRICO DE 3
AMÉRICA LATINA: SIGLO XX

Estudio y análisis de los problemas de América Latina durante el siglo XX. Se da énfasis a las transformaciones sociales enmarcadas en el desarrollo político y económico.

HURE 690 PROYECTO DE GRADO EN RECURSOS HUMANOS 3

El curso aspira a que el estudiante realice un proyecto de investigación aplicada al área de recursos humanos.

MANA 601 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 3

Formulación, implantación y evaluación de planes estratégicos organizacionales a través de: la misión, visión, metas u objetivos. Análisis de los factores del ambiente externo e interno de las empresas. Estudio de las diversas alternativas para la creación de estrategias corporativas, de negocio y operacionales. Interpretación de las estrategias, capacidades de recursos, estructuración de la organización, presupuestos, políticas, cultura y liderazgo, y casos relacionados.

MANA 604 SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL 3

Este curso está dirigido a proveer al estudiante las competencias necesarias para utilizar y analizar el funcionamiento y el impacto de los Sistemas de Información sobre las operaciones de la organización. Desarrolla las destrezas gerenciales y administrativas para participar en el diseño de los Sistemas de Información conducentes a facilitar el proceso de toma de decisión y funcionamiento de la organización.

Cuota de Laboratorio \$50.00

MANA 606 FINANZA GERENCIAL 3

Este curso está orientado al análisis de los criterios de la inversión y el financiamiento de la empresa, la determinación de los valores, inversiones y administración de los activos, el financiamiento a corto y largo plazo y la planificación financiera. Se discuten aspectos tales como: el rol del gerente de finanzas y la toma de decisiones basados en el análisis de los estados financieros.

MANA 607 NEGOCIACIÓN COLECTIVA 3
Pre-requisito: MANA 601

En este curso se discute, a grandes rasgos, la historia y aspectos legales del sindicalismo internacional: Europa, América y Puerto Rico, con énfasis en la historia del movimiento obrero en Puerto Rico. Entre los temas del curso están: el diseño, negociación y administración de un convenio colectivo, junto a los correspondientes procesos de conciliación, mediación y arbitraje en casos de conflictos. Se estudian diversas técnicas de Negociación.

MANA 608 RELACIONES HUMANAS EN ORGANIZACIONES 3

Este curso incluye el análisis sistemático de los problemas y situaciones que involucran las relaciones humanas en el individuo y los grupos en las organizaciones. Se discuten tópicos como: autoestima, actitudes, valores personales y organizacionales, motivación, comunicación verbal y no verbal. Otros temas a cubrir son: liderazgo, grupos y equipos de trabajo, resolución de conflictos, manejo de estrés. La teoría de cambio es analizada, así como la responsabilidad social y ética de las empresas que le permiten su integración exitosa a la organización. Estudio de la diversidad laboral en el escenario organizacional.

MANA 609 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 3

Introducción comprensiva de los principios y aspectos legales y educativos relacionados en la seguridad y la salud en el trabajo. Discusión de las leyes federales y estatales que aplican a la empresa pública y privada en el país. Debate de tópicos que afectan la productividad, efectividad, eficiencia de los recursos humanos y financieros de las empresas y su relación con otras áreas gerenciales y administrativas.

MANA 611 COMERCIO INTERNACIONAL 3

Presentación de una visión amplia del componente internacional de las organizaciones y de la problemática en el desarrollo de los negocios internacionales. Énfasis en el análisis y aplicación de teorías y prácticas gerenciales en el ámbito internacional. Dentro de los tópicos que se discuten se encuentran: el ambiente cultural, político, legal y económico de los negocios. Evaluación de la influencia gubernamental y los acuerdos comerciales. Discusión de estrategias, estructura legal y operaciones de los negocios internacionales.

MANA 612 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS 3

Introducción comprensiva a los temas medulares de la administración de recursos humanos en varios tipos de organizaciones. El estudiante analiza las filosofías, las técnicas y políticas relacionadas con la administración de recursos humanos y sus funciones administrativas dentro de la organización moderna. Se presta atención a temas tales como: planificación, reclutamiento y selección del recurso humano, aspectos legales relacionados con el personal, análisis y diseño de puestos, orientación y ubicación de empleados. Se dará énfasis especial a las relaciones interpersonales, sistemas de compensación, adiestramiento y desarrollo y evaluación de los empleados. A través del curso se enfatiza la administración del recurso humano y su desarrollo en

los diferentes niveles de la organización y en las empresas multinacionales.

MANA 613 SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO 3

Curso dirigido a proveer al estudiante las técnicas y conocimientos necesarios para desempeñarse efectivamente en posiciones de liderazgo, destacando las funciones gerenciales de planificación, organización, dirección y control de personal. En el curso se discuten tópicos tales como: reclutamiento y selección, adiestramiento y desarrollo, motivación del empleado, liderazgo, comunicación efectiva, grupos, grupos virtuales y equipos de trabajo, dinámica en el ambiente laboral, entre otros.

MANA 614 LEGISLACIÓN LABORAL 3

En el curso se discute la Constitución de Puerto Rico como base fundamental de derechos del trabajador. Igualmente se cubren tópicos tales como protección del empleo, contratos de trabajo, seguridad social, seguros laborales y seguridad en el trabajo, relaciones obrero-patronales y legislación del empleo público. Se debate lo que disponen estas leyes y sus respectivas enmiendas, en términos de las obligaciones que imponen al patrono.

MANA 615 ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE COMPENSACIÓN 3
Pre-requisito: MANA 612

En el curso se discuten aspectos relacionados a la remuneración y beneficios del personal tales como: fundamentos y teorías de compensación; diseño y análisis de tareas, objetivos y políticas; programas y prácticas de compensación; programas de incentivos a corto y largo plazo; evaluación de tareas y criterios para asignar sueldos y salarios. Igualmente se cubren tópicos de motivación, tipos de sistemas de recompensas individuales, por equipos de trabajo y organizacionales. El curso incluye, además, el ambiente legal que influye en los jornales y salarios, el diseño y desarrollo de programas de remuneración y estructura salarial, compensación a ejecutivos, planificación y presupuesto salarial, sistemas de compensación totales, análisis y control de estos sistemas y tendencias futuras, entre otros.

MANA 616 ADMINISTRACIÓN DE ADIESTRAMIENTO 3
Pre-requisito: MANA 612

Introducción al estudiante en el rol del adiestramiento y desarrollo de los empleados que trabajan en las organizaciones. Discusión de temas tales como: adiestramientos estratégicos, avalúo de necesidades, teorías y programas de aprendizaje. Estudio de tópicos sobre: transferencia del aprendizaje, evaluación de adiestramientos, métodos tradicionales de adiestramiento, uso de la tecnología en los adiestramientos. Además examina el desarrollo de los empleados, manejo de carreras, retos futuros y otros asuntos.

MANA 630 ÉTICA EN LOS NEGOCIOS 3

El curso cubre temas controversiales en el área de las leyes y la ética dentro del ambiente empresarial. Se analizan casos relacionados a la responsabilidad individual y corporativa en los

MUSE 689**INTERNADO Y PRÁCTICA****6**

Experiencia práctica en las tareas propias del administrador en el área museo, archivos o educación. Consistirá de un mínimo de 10 horas semanales, 120 horas por término ajustados al calendario académico de la institución donde se realiza la misma. Incluye la participación en reuniones y seminarios complementarios a la práctica a razón de 2 horas semanales en lecturas, redacción de documentos y planificación de una actividad para el lugar donde hace la práctica. Este seminario permite que el estudiante demuestre el dominio de las destrezas de comunicación, los conocimientos adquiridos, las actitudes, valores y destrezas desarrolladas en su programa de estudios. Para matricularse en la práctica supervisada al estudiante debe aprobar satisfactoriamente todos los cursos profesionales.

Cuota de práctica: \$100.00

MUSE 690**PROYECTO DE GRADO EN MUSEOLOGÍA****3**

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

NURS 600**SALUD PÚBLICA EN ENFERMERIA****3**

En este curso se definen los conceptos básicos relacionados a la salud pública, tendencias sociales, económicas y políticas que influyen el campo de la salud. Se analizan y se comparan las estadísticas vitales de Puerto Rico, Estados Unidos y América Latina. Se discute el desarrollo de estándares de salud basados en la política pública de Healthy People 2010. También, se analiza controversias relacionadas al sistema de salud y la reforma de salud. Se discute el rol de la enfermería en la promoción, prevención y mantenimiento de la salud, tales como el primario, secundario, terciario y su praterciario y el rol de enfermería en cada uno de ellos. Se aplica los conceptos teóricos esenciales para entender los aspectos culturales de la comunidad en la que el profesional de enfermería interviene.

NURS 601**TEORÍAS Y MODELOS EN LA PRÁCTICA
AVANZADA DE ENFERMERÍA****3**

Se discuten teorías y modelos de las ciencias sociales, conductuales y de las ciencias naturales y se relacionan con la evolución de las teorías de enfermería. Se enfatiza en comparar y contrastar los supuestos teóricos de los diversos teorizantes de enfermería y se relacionan sus conceptos con el rol de especialista clínico. El estudiante tiene la oportunidad de diseñar un proyecto en donde aplique conocimiento de las diferentes perspectivas de los modelos y teorías de enfermería.

NURS 602 FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA AVANZADA EN 3
ENFERMERÍA

Abarca la práctica de la enfermería avanzada como un sistema completo de salud. Dimensiones en la práctica de la enfermería avanzada son exploradas con énfasis en los siguientes temas: desarrollo histórico de roles, teorías, modelos y su implantación, regulaciones legales de la práctica avanzada, modelos de práctica innovadora, educacional cliente, colaboración, consulta, planificación de programas, factores políticos, sociales y económicos que influyen en el cuidado de la salud. Además, cubre aspectos relacionados a conducta organizacional, poder y cambio, manejo, liderazgo, evaluación, mejoramiento de la calidad, la utilización de la investigación y la informática. Las actividades de enfermera avanzada son exploradas a través de escenarios de práctica en todos los niveles de cuidado. Provee oportunidades para explorar y evaluar marcos de referencias conceptuales existentes y el uso de las teorías de enfermería. El dominio del juicio clínico incluyendo diagnóstico, razonamiento ético y terapéutico son examinados. Énfasis en las interrelaciones de teoría, investigación y práctica e implantación de teorías basadas en la práctica dentro del ambiente clínico.

NURS 603 INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA 3
Pre-requisito: STAT 600

Este curso examina en detalles diseños y métodos de investigación. Los estudiantes revisarán literatura relacionadas con investigaciones realizadas para evaluar su aplicabilidad a la práctica de la enfermería. Se requiere la aflicción de investigación cuantitativa y cualitativa. Se discute la investigación científica sistemática como de la práctica y teorías de enfermería. Se realiza lectura crítica de artículos publicados en el área de la enfermería hacia el desarrollo de una revisión de literatura, y capacita al estudiante a identificar problemas que requieren investigación. Se diseña propuesta de investigación

NURS 604 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 3

La propuesta de investigación diseñada y aprobada en el curso anterior NURS 603 se desarrolla en este curso. Se diseña el plan para la implantación del proyecto de investigación el cual debe ser discutido y aprobado por el preceptor de investigación. Al finalizar el trimestre el estudiante presentará el proyecto conducido completado durante el trimestre. El desarrollo del proyecto conlleva: recopilación, análisis e interpretación de los datos recopilados, al desarrollo de conclusiones, resumen de datos y ofrecer recomendaciones para futuros estudios de investigación. Además, de discutir y publicar los hallazgos de la investigación.
Cuota de laboratorio: \$50.00

NURS 605 FISIOPATOLOGÍA AVANZADA 3

Este curso se enfoca en el análisis de las relaciones a interdependencia de conceptos filosóficos que funcionan en la vida del ser humano. Servirá como componente primordial en la evaluación clínica, toma de decisiones y manejo en la práctica avanzada en enfermería. Se interpreta la historia natural y manifiesta de enfermedades específicas a base de su etiología y patología. Se describe la relación entre cambios patofisiológicos en los mecanismos de defensa del cuerpo y las

enfermedades. Examina aspectos de proceso patológicos reflejados en las reacciones del cuerpo a daños, infecciones, respuestas inmunológicas, disturbios circulatorios y anomalías en el crecimiento celular. Describe la relación entre los procesos patológicos y la alteración de fluidos del cuerpo. Examina los procesos endocrinos y de funcionamiento neuromuscular. Analiza los efectos de los multisistemas patofisiológicos y las intervenciones terapéuticas asociados con estos desórdenes clínicos.

NURS 606 TENDENCIAS Y DESARROLLO DE LOS CENTROS 3
DE PRÁCTICA AVANZADA EN ENFERMERÍA

Pre requisito-NURS 602

Se enfoca en el desarrollo de centros de práctica avanzada de enfermería. Se discuten modelos de cuidado a establecerse en la comunidad. Se enfatiza en las áreas de cuidado primario y familia, la autonomía y la colaboración con otros profesionales de la salud. Se analizan formas de pago en la práctica avanzada, como ser proveedor primario y se discuten las cubiertas de seguro de impericia y principios para desarrollar su propio negocio. Los estudiantes desarrollan una propuesta de un centro de práctica avanzada para aplicarlo en un futuro.

NURS 607 EXAMEN FISICO AVANZADO 3

Este curso pretende el desarrollo de las destrezas básicas de los especialistas clínicos en su práctica avanzada. Se repasa las técnicas básicas para realizar el examen físico y el desarrollo de destrezas avanzadas para examinar al paciente adulto y viejo. Se enfatiza el uso del fonoscopio, radiología básica, interpretación de EKO, evaluación de laboratorios y otras destrezas que requieran los especialistas clínicos & realizar su rol. Además, se espera el desarrollo de una buena documentación clínica y la evaluación y seguimiento de resultados de laboratorios durante su práctica clínica. Se enfatiza el examen físico en la población geriátrica. El estudiante tiene la oportunidad de aplicar un instrumento de estimado para el paciente viejo basado en una teoría de enfermería. **Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.**

Cuota de práctica: \$75.00

NURS 608 FARMACOTERAPIA AVANZADA EN LA PRÁCTICA 3
DE LA ENFERMERÍA

Se analiza la farmacoterapia para la práctica de la enfermería avanzada. Amplia al estudio de las acciones y efectos de las drogas en los seres humanos a través de su ciclo de vida. Analiza el alcance legal de las responsabilidades de enfermería en la práctica avanzada. Describe e identifica acciones, efectos, usos y la interpretación potencial entre las diferentes drogas y explica el proceso de absorción, distribución, metabolismo, eliminación y factores que influyen en estas. Analiza los factores que influyen en la respuesta del paciente a agentes terapéuticos, reacciones adversas a medicamentos y las intervenciones adecuadas. Describe las controversias relacionadas con la bioequivalencia de medicinas. Además, el curso permite expandir el rol relacionado a la toma de decisiones de la terapia de drogas. Se enfatiza la farmacoterapia en el paciente adulto-viejo desde el rol del especialista clínico.

NURS 609 **CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN LA ENFERMERÍA** **3**
GERONTOLÓGICA

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 605

Se discute el proceso de envejecimiento y sus implicaciones socioeconómicas, culturales, además de sus implicaciones a la práctica avanzada de la enfermería. Se analizan las tendencias poblacionales locales y mundiales relacionadas al anciano y los servicios de salud que se le ofrecen. Se analizan los conceptos relacionados a la vejez como la geriatría y la gerontología. Se discuten los aspectos sicosociales de la vejez, los cambios de sistemas corporales y mentales. Se enfatiza en las áreas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud del viejo. El rol de Especialista Clínico en gerontología y sus implicaciones o contribuciones en la salud de los viejos son discutidos. El estudiante tiene la oportunidad de desarrollar un instrumento de estimado para pacientes geriátricos.

NURS 610 **CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN** **3**
ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA I

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 605

Este curso se enfoca en el cuidado de adultos de edad avanzada con estados alterados de salud, su énfasis tiene lugar en la aplicación de los procesos clínicos y los diagnósticos de enfermería en una variedad de escenarios de cuidado agudo. Se discute problemas comunes de salud en el viejo y Enfermedades específicas por sistemas y el rol del especialista clínico en cada uno de ellos. El mismo incluye el sistema cardiovascular, el sensorial, el intergumentario, el gastrointestinal y el genitourinario. La práctica clínica va dirigida a la integración de conceptos teóricos e investigaciones que se relacionan a la práctica avanzada de enfermería, además de refinar destrezas complejas en el manejo del paciente viejo. Se enfatiza el rol de enfermería como especialista clínico en gerontología y como este funge como proveedor primario, a través de la presentación de estudios de casos por sistema discutido.

Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.

Cuota de Práctica: \$75.00

NURS 611 **CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN** **3**
ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA II

Este curso se enfoca en la implantación y evaluación del cuidado de enfermería avanzado en pacientes geriátricos con problemas de salud en una variedad de escenarios. Prepara proveedores de salud para clientes en áreas rurales y urbanas. El énfasis es en el cuidado del viejo con problemas agudos y crónicos en los sistemas gastrointestinal, específicamente con problemas de malnutrición, anemia e infecciones, sistema endocrino, sistema músculo esquelético, sistema neurológico, sistema respiratorio y problemas de salud mental y psiquiatría. Se utilizan los conceptos de familia a para asistir al viejo alcanzar su grado óptimo de salud. Prepara el especialista clínico en la práctica avanzada en enfermería en escenarios de práctica familiar. Enfatiza la salud del paciente y explora la relación de familia. La Práctica está dirigida por un preceptor con experiencia en práctica avanzada, el cual ofrece la oportunidad de integrar la teoría y la práctica a través del desarrollo y aplicación de modelos de práctica avanzada.

Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.

Cuota de práctica: \$75.00

NURS 612

**PRÁCTICA AVANZADA DEL ESPECIALISTA
CLÍNICO EN LA ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA**

3

El propósito de la práctica avanzada es preparar al especialista clínico, el cual trabajará de forma autónoma y en colaboración con proveedores de cuidados de salud como educador, consultor, investigador y experto clínico. Se dará énfasis a estrategias relevantes en la implantación de sub-roles del especialista clínico, incluyendo manejador de caso, administración y la supervisión de la práctica de la enfermería en el manejo de la población vieja. Además, se le da importancia al rol del especialista clínico en el proceso de apoderar al paciente-familia de su salud. Se fomenta las relaciones colegiales y la colaboración con el equipo de salud y la promoción de cambio dentro del sistema de salud.

Cuota de Práctica: \$75.00

NURS 613

**EXAMEN FÍSICO AVANZADO
NEONATAL-PEDIÁTRICO**

3

Este curso pretende el desarrollo de las destrezas básicas de los especialistas clínicos en su práctica avanzada con respecto al examen físico. Se repasa las técnicas básicas para realizar el examen físico y el desarrollo de destrezas avanzadas para examinar al paciente neonatal-pediátrico. Se enfatiza el uso del fonendoscopio, radiología básica; interpretación de EKG, evaluación de laboratorios y otras destrezas que requieran los especialistas clínicos al realizar su rol con este tipo de población. Además, se espera el desarrollo de una buena documentación clínica, la evaluación y seguimiento de resultados de laboratorios durante su práctica clínica. Se enfatiza el examen físico en la población neonatal-pediátrica. El estudiante tiene la oportunidad de aplicar un instrumento de estimado neonatal-pediátrico basado en una teoría de enfermería.

Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.

Cuota de Práctica: \$75.00

NURS 614

**FARMACOTERAPIA AVANZADA NEONATAL Y
PEDIÁTRICA EN LA ENFERMERÍA**

3

Este curso provee al estudiante un entendimiento comprensivo de la farmacología en la práctica avanzada de la enfermería. La interrelación de enfermería y la terapia de drogas serán exploradas a través de estudios fármaco dinámicos de los regímenes terapéuticos médicos y de enfermería, educación a paciente-familia, factores socioeconómicos, éticos y legales que afectan la terapia de droga y la práctica de la enfermería en el área neonatal y pediátrica. El rol del especialista clínico neonatal y pediátrico es un rol expandido en la toma de decisiones relacionados con la terapia de drogas. Realizan estudios profundos sobre el uso de las drogas que afectan a la niñez y su costo efectividad. Además el curso permite expandir el rol relacionado con la toma de decisiones de la terapia de drogas. Se enfatiza la farmacoterapia en el paciente neonatal-pediátrico desde el rol del especialista clínico.

NURS 615

**CONCEPTOS FUNDAMENTALES EN LA
ENFERMERÍA NEONATAL Y PEDIÁTRICA**

3

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 602

Este curso está enfocado en conceptos asociados con la responsabilidad de la familia durante el ciclo de vida de la niñez incluyendo embarazos normales y alto riesgo. Además, se discute la responsabilidad de los niños y su familia en enfermedades crónicas y agudas. El énfasis en el crecimiento y desarrollo del niño con relación a su proceso de enfermedad, juicio clínico de enfermería en la práctica avanzada y la aplicación del proceso de enfermería. El estudiante tiene la oportunidad de desarrollar instrumentos de estimado para pacientes pediátricos utilizando como referencias las teorías de enfermería. Se enfatiza el rol del especialista clínico en enfermería neonatal y pediátrica como proveedor primario de salud.

Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.

NURS 616

**CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN LA
ENFERMERÍA NEONATAL-PEDIÁTRICA I**

3

Pre-requisito: NURS 601 y NURS 602

Este curso se concentra en los roles del profesional de la enfermería en la práctica avanzada con infantes, niños y adolescentes y su familia en escenarios pediátricos. Se enfoca en la prevención de la salud y el manejo de los patrones fisiológicos y sociales normales y alterados que presentan los neonatos, infantes, niños y adolescentes en su nutrición, eliminación actividad y descanso, cognoscitivos-perceptual, conductual y sexual. Además, se discute las enfermedades relacionadas con los sistemas cardiovascular, sensorial, intergumentario, gastrointestinal y genitourinario. La práctica clínica va dirigida a la integración de conceptos teóricos e investigaciones que se relaciona con la práctica avanzada de enfermería, y refinar destrezas complejas en el manejo del paciente neonatal-pediátrico. Se enfatiza el rol de enfermería como especialista clínico en el área neonatal-pediátrico y como este funge como proveedor primario, a través de la presentación de estudios de casos por sistema discutido. Además, el estudiante tiene la oportunidad de aplicar un modelo de práctica avanzada de estimado de enfermería que utilizará como base **Conlleva seis (6) horas de práctica semanal.**

Cuota de Práctica: \$75.00

NURS 617

**CUIDADO Y PRÁCTICA AVANZADA EN
ENFERMERÍA NEO-PEDIÁTRICA II**

3

Este curso se enfoca en la implantación y evaluación del cuidado de enfermería avanzado en pacientes neonatales y pediátricos con problemas de salud en una variedad de escenarios. Prepara proveedores de salud para pacientes neo-pediátricos en áreas rurales y urbanas. El énfasis es en los cuidados del paciente neo-pediátrico con problemas agudos y crónicos en los sistemas endocrino, hematológico, músculo esquelético, neuro-psiquiátrico y respiratorios. Además, se discute condiciones infecciosas comunes en la infancia, niñez y adolescencia. Se utiliza los conceptos de familia para asistir al paciente pediátrico alcanzar su grado óptimo de salud. Prepara el especialista clínico en la práctica avanzada en enfermería en escenarios de práctica familiar. Enfatiza la salud del paciente neo-pediátrico y explora la relación de familia. La práctica está dirigida por un preceptor. Cuota de Práctica: \$75.00

NURS 618 **PRÁCTICA AVANZADA DEL ESPECIALISTA** **3**
CLINICO EN ENFERMERÍA NEONATAL-PEDIATRICO

Pre-requisito: NURS 617

Este curso se enfoca en la implantación y evaluación del cuidado de enfermería avanzado en pacientes neonatales y pediátricos con problemas de salud en una variedad de escenarios. Prepara proveedores de salud para pacientes neo-pediátricos en áreas rurales y urbanas. El énfasis es en el cuidado del paciente neo-pediátrico con problemas agudos y crónicos en los sistemas endocrino, hematológico, músculo esqueleto, neuro-psiquiátrico y respiratorios. Además, se discute condiciones infecciosas comunes en la infancia, niñez y adolescencia. Se utiliza los conceptos de familia para asistir al paciente pediátrico alcanzar su grado óptimo de salud. Prepara el especialista clínico en la práctica avanzada en enfermería en escenarios de práctica familiar. Enfatiza la salud del paciente neo-pediátrico y explora la relación de familia. La práctica está dirigida por un preceptor con experiencia en práctica avanzada, el cual ofrece la oportunidad de integrar la teoría y la práctica a través del desarrollo y aplicación de modelos de práctica avanzada.

Cuota de Práctica: \$75.00

NURS 620 **DESARROLLO DE PROGRAMAS** **3**
INSTITUCIONALES

Se discuten las nuevas tendencias en la administración de los servicios de salud y los diferentes programas instituciones existentes en los escenarios clínicos que están bajo la dirección de enfermería. Se analizan los diferentes programas tales como Control de Infecciones, Desarrollo de Personal, Manejo de Riesgo, Calidad Total, entre otros. Se discuten los estándares de acreditación para cada programa y su cumplimiento en las diferentes agencias de salud. El estudiante tiene la oportunidad de analizar un programa institucional existente o desarrollar una propuesta para el desarrollo e implantación de un programa institucional no existente, hace uso de los estándares de acreditación de las agencias de salud y las teorías de administración como base para la creación de los mismos.

NURS 621 **TEORÍAS, MODELOS Y TENDENCIAS EN** **3**
LA EDUCACIÓN DE ENFERMERÍA

Provee para el análisis, la conceptualización y evaluación de la práctica profesional como educador en las escuelas de enfermería o instituciones de salud. Se enfatiza la aplicación de conceptos, modelos instruccionales y teorías de enseñanza-aprendizaje en la práctica de la enseñanza tanto en la sala de clase como en el escenario clínico. Se discuten tendencias en los modelos curriculares de enfermería, la educación continua y la educación en servicio. Además, se discuten controversias relacionadas con la educación en enfermería. La construcción de un diseño de instrucción es requerida por parte de los estudiantes.

posible respuesta al planteamiento de nuestra identidad nacional. La discusión de este planteamiento incluye el estudio de la producción literaria escrita por puertorriqueños en Estados Unidos, en español y en inglés, y quienes representan un gesto de afirmación de nuestra identidad nacional, independientemente del idioma en que escriben.

SPAN 608 DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE PROBLEMAS 3
DE LECTURA Y ESCRITURA EN EL NIVEL SECUNDARIO

Pre-requisito: SPAN 603

El propósito de este curso es concienciar al estudiante-maestro de la conexión estrecha que existe entre las artes del lenguaje, escuchar, hablar, leer y escribir, y su importancia en el uso eficaz de nuestra lengua vernácula. Se dará énfasis a la evaluación y diagnóstico de problemas y deficiencias de lecto-escritura en los alumnos del nivel secundario. Además, se dará énfasis en el desarrollo de procedimientos y prácticas para la corrección de dichas deficiencias mediante el estudio de técnicas modernas para la enseñanza de lectura y escritura a nivel secundario.

SPAN 609 LITERATURA HISPANOAMERICANA 3

Pre-requisito: SPAN 605

Este curso pretende analizar las expresiones literarias que reflejan los problemas fundamentales de la América hispana: su formación étnica, su historia política, su desarrollo cultural, sus problemas sociales y políticos, su diversidad lingüística, su religiosidad y su idiosincrasia, entre otros temas. Se estudiarán aquellas expresiones literarias que han distinguido a los escritores hispanoamericanos, tales como el Modernismo y el “*Boom*” narrativo, la literatura femenina y feminista, la novela neo-histórica y otras. Se le dará especial importancia a la novela como propuesta literaria a los aspectos políticos, sociales y culturales de Hispanoamérica.

SPAN 611 LITERATURA COMPARADA 3

Pre-requisito: SPAN 605

El curso parte del hecho del conocimiento literario y de su análisis, para abordar una serie de tendencias y cuestiones ideológicas, socio – filosóficas, estilísticas y culturales aparecidas durante diversos períodos o momentos históricos, que han trascendido su entorno, e influyen en la creación literaria hispánica. Se presenta el análisis crítico – reflexivo e investigativo del comparatismo en el hecho literario, como punto focal de la base temática de la obra considerada.

SPAN 615 REDACCIÓN AVANZADA Y ESTILO 3

Pre-requisito: SPAN 603

El curso centra su atención en el estudio de las cualidades estilísticas que evidencian corrección y propiedad en el escrito. Enfoca diversos tipos de informes escritos, científico-reflexivos y analíticos: sus características. Considera el estudio de las figuraciones y las imágenes expresivas del pensamiento, sus usos. Se trabajan las características de estilos editoriales y el análisis de textos modelos. El curso es de naturaleza teórica y práctica, con énfasis en la producción de una redacción monográfica. A tales efectos, requiere de los procedimientos de acuerdo con el estilo de la American Psychological Association (APA).

TECN 668 **INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE AMBIENTES** **3**
DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS DE
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Análisis crítico de las investigaciones relacionadas a ambientes de aprendizaje y los proyectos académicos basados en tecnología. Evaluación de estudios e investigaciones relacionadas con el uso de la tecnología en el proceso de aprendizaje. Se discutirán las metodologías de evaluación de modelos educativos basados en tecnología y se analizarán los marcos teóricos que lo apoyan

TECN 669 **ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN** **3**
Pre-requisito: TECN 664

Estudio de las asistencia tecnológica disponibles para atender los niños excepcionales y especiales en sus procesos de aprendizaje. Análisis de la naturaleza y necesidades de los niños con limitaciones físicas, emocionales, mentales, sociales y los talentosos con los nuevos énfasis y conceptos. Se enfatiza la importancia de inclusión e identificar las necesidades que presentan estos niños y las leyes que garantizan su educación.

TECN 674 **PROGRAMADOS DE APLICACIÓN EN LA** **3**
EDUCACIÓN

Estudio avanzado de las operaciones de la computadora y los programas de productividad con aplicación en la educación. Incluye el uso del procesador de datos, bases de información, hojas electrónicas, programas de gráficas, programas para dibujo, publicaciones Web y la evaluación de programas educativos. Incluye uso del laboratorio.
Cuota de laboratorio: \$50.00

TECN 675 **DISEÑO DE LA INSTRUCCIÓN PARA EXPERIENCIAS** **3**
DEAPRENDIZAJE APOYADAS CON LA TECNOLOGÍA
Pre-requisito: TECN 674

Análisis crítico de los modelos y fases de desarrollo de la instrucción así como de los marcos teóricos que sustentan su cuerpo de conocimiento. Experiencias prácticas y reflexivas en el diseño de material instruccional y de diseño de una experiencia de aprendizaje auténtico apoyada con la tecnología.
Cuota de laboratorio: \$50.00

TECN 676 **USO DE REDES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN** **3**
EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Experiencias en el uso de una amplia variedad de redes de sistemas de información usadas en la educación en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Tendrá la oportunidad de localizar, analizar y evaluar estos recursos con el fin de determinar su pertinencia y seleccionar las herramientas más necesarias para su institución. Se enfatizará en la investigación y utilización de aplicaciones y destrezas en el uso del Internet y telecomunicaciones. Incluye uso del laboratorio.
Cuota de laboratorio: \$50.00

TECN 677 SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN PARA EL 3
APRENDIZAJE A DISTANCIA

Pre-requisito: TECN 665 y TECN 675

Análisis crítico de la literatura de investigación relacionada al diseño y administración de cursos en línea. Desarrollo de una unidad académica de aprendizaje en línea.
Cuota de laboratorio: \$50.00

TECN 678 PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE 3
PROYECTOS BASADOS EN SISTEMA DE
INSTRUCCIÓN

Pre-requisito: TECN 675

Preparación y administración de propuestas para proyectos académicos amplios apoyados con tecnología. Se atiende asuntos como: análisis del problema, conceptualización del proyecto, presupuesto, administración de personal, facilidades físicas, análisis de costo efectividad y manejo de innovaciones.

TECN 690 PROYECTO DE GRADO EN TECNOLOGÍA 3
EDUCATIVA

Consiste de una investigación práctica al sistema público o privado de Puerto Rico. Se iniciará en sus etapas preliminares en los cursos de investigación y/o evaluación, en correspondencia con la naturaleza metodológica con el mismo. Se desarrollará durante el último término académico de estudios.

DESCRIPCIÓN DE CURSOS – PROGRAMA DOCTORAL

EDUC 800 INTRODUCCIÓN A ESTUDIOS DOCTORALES 1

El curso provee al estudiante las políticas y los procedimientos relacionados con la conducta y la administración de los estudios doctorales en Currículo y Enseñanza. Presenta las guías para conducirse a través de las etapas de los estudios doctorales, desde los procesos de admisión, hasta la cumplimentación con los requisitos para la obtención del grado. Conlleva como complemento participar en dos laboratorios: uno de introducción a prácticas estadísticas y otro, concentrado en técnicas de redacción investigativa, tanto en inglés como en español. Provee al estudiante destrezas en la entrada de datos y en las metodologías para análisis estadísticos en *EXCEL*, en *Statistical Product Service Solution (SPSS)* y el empleo del estilo de la *American Psychological Association (APA)*.

Costo de Talleres: \$75.00

EDUC 801 **INFLUENCIA SOCIAL Y POLÍTICA EN LA EDUCACIÓN** **3**

Los estudiantes analizarán los contextos sociales y políticos que circundan a las escuelas, con énfasis en la incrementación de la diversidad y el multiculturalismo dentro de la escuela. Se estudiarán los contextos del impacto local, regional, nacional y global. Énfasis particular se le dará a las influencias filosóficas y culturales, que moldean el pensamiento escolar, y cómo éstas influyen de modo formal e informal en las funciones de liderazgo en el ambiente escolar.

EDUC 802 **AVALÚO EN LA SALA DE CLASES: PRINCIPIO Y PRÁCTICA DE LA INSTRUCCIÓN EFECTIVA** **3**

Pre-requisito: EDUC 840

El curso enfoca modelos y prácticas de avalúo para valorar logros del aprendizaje de los estudiantes; incluye el avalúo del valor añadido y el empleo de la data de exámenes, para el mejoramiento del plan programático. Temas del curso incluyen *accountability*, organizadores de data y su análisis, uso e interpretación de resultados de exámenes, identificación de indicadores de progreso, mejoramiento de los objetivos, y análisis básico para examen y evaluación de programas. Los participantes redactarán un Plan de avalúo o de mejoramiento, fundamentado en data recopilada.

EDUC 803 **ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN** **3**

Preguntas sistemáticas de problemas éticos, enfrentados por educadores contemporáneos, y técnicas y teorías filosóficas que pueden ayudar a los practicantes a resolver los mismos.

EDUC 820 **TEORÍAS CURRICULARES, PRINCIPIOS Y PROBLEMAS** **3**

El curso revisará variadas escuelas de pensamiento en el área de la teoría curricular. Se investigará el impacto de diversas escuelas de pensamiento en currículo y en cambio curricular. Los estudiantes formularán sus propias visiones y valoraciones de las teorías curriculares, los principios y los problemas, y entenderán nuevos desarrollos en el campo del diseño y del desarrollo curricular.

EDUC 821 **DISEÑO Y DESARROLLO CURRÍCULAR AVANZADO: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA** **3**

Pre-requisito: EDUC 820

El curso está diseñado para preparar a practicantes a que desarrollen y modifiquen el currículo, a la luz de las metas cambiantes, la demografía, los requisitos legislativos y las temáticas emergentes. Incluye un análisis comprensivo del proceso del desarrollo curricular y el examen de las dimensiones teóricas del desarrollo curricular. El proceso incluye la consideración de las bases curriculares, las aspiraciones y los objetivos de las escuelas, la instrucción planificada y la evaluación curricular.

EDUC 822 MODELOS Y MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN 3
DE PROGRAMA EDUCACIONAL

Pre-requisito: EDUC 821

El curso explorará la práctica y la investigación contemporáneas para la evaluación de programas educativos. Examina modelos actuales de evaluación de programas. El énfasis es en la exploración de la escala de opciones que está disponible para el evaluador de programas y el desarrollo de la conciencia de las fortalezas y las limitaciones de los modelos. Los estudiantes diseñarán un estudio de evaluación apropiado para su contexto laboral actual.

EDUC 823 INTEGRANDO LA TECNOLOGÍA AL CURRÍCULO 3

Pre-requisito: EDUC 822

El curso está diseñado para presentar teorías y prácticas de la integración de la tecnología al currículo, con énfasis en la planificación adecuada del contenido, la enseñanza, el avalúo y las estrategias administrativas, evaluación de las herramientas tecnológicas educativas y el diseño de ambientes académicos tecnológicos e interactivos, para nuevas funciones de enseñanza y aprendizaje.

EDUC 824 PROBLEMA EN EDUCACIÓN: ADAPTACIÓN 3
DEL CURRÍCULO

El énfasis mayor del curso es en las innovaciones más recientes de la educación. El estudiante investigará, al trabajar con determinantes educativos y nuevos programas educativos, y al trabajar con maestros de la sala de clases y otras personas de la comunidad, para mejorar los programas educativos.

EDUC 825 INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULO, AVALÚO 3
E INSTRUCCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

El propósito de este curso es proveerle a los estudiantes doctorales el desarrollo de destrezas analíticas necesarias para la toma decisional informada y ejercer la función de liderazgo en la Educación Especial. Integra el currículo, el avalúo y la instrucción para estudiantes con impedimentos leves. El curso requerirá que los estudiantes investiguen, analicen, evalúen, resuman y apliquen la información y los conceptos previamente aprendidos en cursos graduados y en sus experiencias profesionales.

EDUC 826 LIDERAZGO CURRICULAR 3

Pre-requisito: EDUC 820

Discusión, ejercicios, asignaciones y lecturas enfocadas en liderazgo y en organizaciones educativas, al igual que en problemas actuales educativos y tendencias futuras relacionadas con el currículo y la enseñanza.

EDUC 827 TEORÍA Y DESARROLLO DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES 3

Un examen a la teoría de la inteligencia múltiple, sus funciones para el desarrollo del talento y las implicaciones personales y profesionales para el personal escolar, especialmente en el empleo curricular, instruccional y del avalúo.

EDUC 828 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ELEMENTAL 3

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Elemental. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 829 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA 3

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Secundaria. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 830 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN ESPECIAL 3

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Especial. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 831 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: CURRÍCULO EN EDUCACIÓN SUPERIOR 3

Pre-requisito: EDUC 844 Y EDUC 822

Diseñado para el estudiante avanzado que está interesado en planificar y conducir un estudio en currículo y en instrucción en Educación Superior. Puede ser un estudio piloto o exploratorio relacionado con la disertación doctoral.

EDUC 840 ESTADÍSTICAS EN INVESTIGACIÓN CURRICULAR 3

El curso tratará de las aplicaciones descriptivas e inferenciales de las técnicas estadísticas para la organización de la data y la técnica de las hipótesis. Énfasis en la estadística para el uso en la investigación educativa: medidas de tendencia central, variación, rango y correlación; la curva normal y la probabilidad; pruebas diferenciales entre promedios; análisis de varianza; y procedimientos no paramétricos. Cuota de laboratorio: \$100.00

EDUC 841 **INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS EN** **3**
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Pre-requisito: EDUC 840

Trata del estudio de varios tipos de investigaciones y la organización lógica de su informe. El estudiante desarrollará estrategias y facilidades para la evaluación de informes investigativos, y la incorporación de resultados investigativos en el proceso de la toma de decisiones.

EDUC 842 **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** **3**
(DISEÑO DE INVESTIGACIÓN)

Pre-requisito: EDUC 841

El curso está diseñado para proveerle al estudiante doctoral un análisis profundo de los desarrollos más avanzados de los métodos y de los procedimientos de la investigación en la Educación. Los temas incluirán la conceptualización de la investigación educativa, la redacción de la propuesta, la construcción de los instrumentos de medición, la recopilación y el análisis de data cualitativa y cuantitativa, y la derivación de inferencias.

EDUC 843 **FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** **3**
CUANTITATIVA

Pre-requisito: EDUC 842

El curso cubrirá un amplio rango de métodos estadísticos y sus aplicaciones. Incluye el razonamiento estadístico y sus principios, el uso de los métodos estadísticos computadorizados y el análisis de data, y el uso de hallazgos cuantitativos en literatura profesional. El curso se concentrará en inferencias estadísticas complejas, que conllevan análisis de varianza (*ANOVA*) y covarianza (*ANCOVA*) análisis avanzado de regresión múltiple y una introducción a la aplicación del análisis de data multivariado.

EDUC 844 **FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** **3**
CUALITATIVA

Pre-requisito: EDUC 842

El curso está diseñado para proveerle al estudiante un conocimiento abarcador teórico y práctico de la investigación cualitativa, su conducta, el análisis y su informe en el campo de la Educación. El curso incluirá una discusión del trasfondo histórico y las corrientes filosóficas que apuntalan la tradición de la investigación cualitativa, en adición al estudio de los métodos usados, para conducir una investigación cualitativa.

EDUC 845 **ANÁLISIS DE DATOS MULTIVARIADOS EN** **3**
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Pre-requisito: EDUC 843

Este curso cubre un amplio rango de temas en diseño de investigación multivariada. El énfasis es en el entendimiento de los conceptos y de los procesos de la investigación y la medición, en la investigación multivariada en educación. El curso se concentrara en diseños más complejos, y en

técnicas de análisis de data que conllevan confiabilidad y validación de análisis, regresión múltiple y multivariada, *MANOVA/MANCOVA*, análisis de factores, análisis de funciones discriminantes y otros diseños multivariados y temas de análisis de data.

EDUC 846 TÉCNICAS DE ENCUESTA EN INVESTIGACIÓN 3
EDUCATIVA

Pre-requisito: EDUC 842

Este curso está diseñado para introducir al estudiante doctoral a las metodologías investigativas categorizadas como Investigación Descriptiva. Incluye procedimientos cuantitativos de la investigación, por medio de la encuesta, la correlación y el análisis de regresión.

EDUC 847 ETNOGRAFÍA Y DISEÑO DE ESTUDIO DE CASOS 3

Pre-requisito: EDUC 844

Este curso está diseñado para proveerle al estudiante una introducción al uso del diseño de estudio de caso en la investigación etnográfica. Incluirá una revisión de las técnicas etnográficas del trabajo de campo, definición de problemas en la investigación del estudio de caso, técnicas para la recopilación de datos, análisis de los datos, validación y confiabilidad. Se discutirán asuntos éticos relacionados con la investigación etnográfica.

EDUC 848 INVESTIGACIÓN EN ACCIÓN 3

Pre-requisito: EDUC 842

Este curso está diseñado para darles a los estudiantes doctorales, que estén interesados en mejorar la instrucción en la sala de clases, una mayor visión interna de la naturaleza de la acción investigativa como proceso de indagación basado en la escuela, o en la sala de clases, y entrelazada con el desarrollo profesional. Se sugerirá que los maestros-investigadores serán aquellos que sean los más capacitados para generar nuevos conocimientos referentes a la práctica de la enseñanza, a través del proceso de la indagación. Como parte del curso, al estudiante se le solicitará que desarrolle un plan de acción investigativa, que sea de interés y que esté relacionado con un problema práctico de la sala de clases.

EDUC 890 DISERTACIÓN DOCTORAL I 3

Pre-requisito: Aprobación del Examen Comprensivo

Identificación de pregunta(s) de investigación y desarrollo de la Propuesta de un estudio original, adecuado como requisito para la disertación doctoral.

EDUC 891 DISERTACIÓN DOCTORAL II 3

Pre-requisito: EDUC 890. Aprobación de la Propuesta de la disertación por el Comité.

Ejecución original de un estudio de investigación, que plantee una solución a un problema educativo en currículo, enseñanza o aprendizaje.

EXÁMENES COMPRENSIVOS

ADSU 691	EXAMEN COMPRENSIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN
CUEE 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN ELEMENTAL (4-6)
CUEN 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN INGLÉS
BUGS 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN CIENCIA
CUHI 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN HISTORIA
CUMA 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN MATEMÁTICAS
CUPE 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN PRE-ESCOLAR (K-3)
CUSP 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN CURRÍCULO EN ESPAÑOL
TECN 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN SISTEMAS DE INSTRUCCIÓN
ESLEV 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (IMPEDIMENTOS LEVES)
ESPRE 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (INFANTES Y PRE-ESCOLAR)
ESSEV 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN EDUCACIÓN ESPECIAL (IMPEDIMENTOS SEVEROS)
CRJU 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN JUSTICIA CRIMINAL
HURE 691	EXAMEN COMPRENSIVO EN RECURSOS HUMANOS
EDUC 880	EXAMEN COMPRENSIVO DOCTORAL EN EDUCACIÓN

FACULTAD A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL

ALARCON BARONN, YOLANDA M., Associate Professor, EdD en Administración Educativa, Universidad Interamericana

ALOMAR RIGUAL, MAYRA, Adjunct Professor, MED en Currículo-Biología, Pontificia Universidad Católica; EdD en Administración y Supervisión

ALTIERI ROSADO, JOSÉ A., Adjunct Professor, MAE en Administración y Supervisión, Pontificia Universidad Católica, EdD en Administración y Supervisión, Universidad Interamericana

BELTRÁN FELICIANO CARMEN, Auxiliar Professor, MAEd in Administración & Supervisión, University of Phoenix, EdD in Administración Educativa, Dowling College

BETANCOURT OCASIO, ANA I., Adjunct Professor, MA en Administración y Supervisión, Phoenix University, EdD en Educación, Pontificia Universidad Católica

CARTAGENA PÉREZ, GLAMIL, Adjunct Professor, MAEd en Administración y supervisión Pontificia Universidad Católica; EdD en Currículo, Pontificia Universidad Católica

CINTRON VALPAIS, CARLOS J., Adjunct Professor; MA Administration and Supervision; Pontifical Catholic University of Puerto Rico; EdD Planning and Evaluation; Interamerican University;

COLÓN ORTIZ, ABNER J., Adjunct Professor, MS en Ciencias Ambientales, Pontificia Universidad Católica, EdD en Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica

COSTAS ORTIZ, DAYANA, Adjunct Professor, MBA en Gerencia Universidad del Turabo; PhD en Desarrollo Empresarial y Gerencia, Universidad Interamericana

CRUZ FLORES, PAULA C; Adjunct Professor; BA. Teaching English (TESOL); Inter American University of PR; MA. (TESOL); Inter American University of PR; EdD. Curriculum and Teaching; Pontifical Catholic University of PR.

CRUZ LAMBOY, KARLA Y., Adjunct Professor; MAE Educación Especial Caribbean University; EdD en Currículo, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

DÁVILA PÉREZ MIGUEL., Adjunct Professor; MeD Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; EdD Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

DELGADO QUIÑONES, ISABEL C., Adjunct Professor, MAE Currículo Biología Universidad de Puerto Rico; EdD Currículo y Enseñanza, Universidad de Puerto Rico.

DÍAZ ANDINO CARMEN L., Auxiliar Professor, MA, Educación Biología, University of Phoenix, EdD., Currículo e Instrucción Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DIEPPA DIAZ, AWILDA, Adjunct Professor, MA en Educación Especial, Universidad Interamericana, EdD en Educación, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DOMINGUEZ SOTO, NELSON J., Adjunct Professor, MA en Currículo-Educación Física, Universidad Metropolitana-Bayamón, EdD en Currículo, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ESPINOSA GANGAS JORGE, Professor, MS en Física, West Virginia University, PhD, Física, West Virginia University

FLORES RODRIGUEZ MILDRED., Associate Professor; MSN Nursing Education, UPR; MSN Administration of Nursing Service, UPR; MS Clinical Psychology, Graduate School of Southern of Puerto Rico; PhD Philosophy, Walden University, Minneapolis, Minnesota.

FONTANEZ LONG, MARTA; Adjunct Professor; EdD; Curriculum and Teaching; Pontifical Catholic University of Puerto Rico; MA; Education; Specialization: TESOL (Teaching a Second Language); Pontifical Catholic University of Puerto Rico.

GARCÍA RAMIREZ, JAIME, Adjunct Professor, MS en Química, Texas A&M University, EdD en Currículo y Enseñanza, Universidad de Puerto Rico,

GÓMEZ GARCÍA, MARÍA M., Adjunct Professor, MA en Administración y Supervisión, Phoenix University, EdD en Management in Education, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

GONZÁLEZ MARTINEZ, JOSE L. Adjunct Professor; MAE, Guidance & Counseling, Catholic University of PR; MAE; Technologic Educative, Caribbean University, EdD; Curriculum and Teaching; Pontifical University Catholic de Puerto Rico

GUEVARA MELÉNDEZ, ELSIE, Adjunct Professor, MAEd; Curriculum and Teaching; specialization: Learning Disabilities; Pontifical Catholic University of Puerto Rico. EdD Curriculum and Teaching; Pontifical Catholic University of Puerto Rico.

HERNÁNDEZ PÉREZ, ELIGIO, Adjunct Professor, MPH en Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, EdD en Currículo y Enseñanza, Universidad Interamericana

HUERTAS CINTRÓN, YOLANDA, Adjunct Professor, MA en Educación Comercial, Universidad Interamericana de Puerto Rico; EdD, Currículo y Enseñanza, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ISIDRO VILLAMIZAR, GLORIA M., Auxiliar Professor, MS en Matemáticas, Universidad de Puerto Rico, EdD, Currículo y Enseñanza, Universidad de Puerto Rico

LEÓN AYALA, EDGAR R., Adjunct Professor, MAE Health Physical Education Michigan States; PhD in Computer Application, Michigan State University

LEÓN VELÁZQUEZ MADELINE, Adjunct Professor; MS Chemistry, University of Puerto Rico; Ph.D Chemistry, University of Puerto Rico.

LUGO CABAN ROSA H., Auxiliar Professor, MA en Educación Especial, Universidad Interamericana de Puerto Rico, EdD en Administración Educación Especial, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MADERA QUILES, ROBERTO, Adjunct Professor, MBA Bussiness Administration Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; DBA en Administración de Empresas, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MEDINA VERGES, WALLIS J., Auxiliar Professor, MBA, Administración de Empresas, Universidad Metropolitana, PhD, Administración de Empresas, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

MEJIAS TIRADO, NYDIA E., Adjunct Professor, MA en Estudios Puertorriqueños, Centro de Estudios Avanzados, PhD en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid,

MERCADO JIMÉNEZ RAFAEL, Auxiliar Professor, MA, Justicia Criminal, Universidad Interamericana de Puerto Rico, PhD., Justicia Criminal, Southwest University

MIRABAL RODRIGUEZ, SUZETTE, Adjunct Professor; MA Guidance and Counseling; Pontifical Catholic University of Puerto Rico; EdD Educational Management; Pontifical Catholic University of Puerto Rico;

MOCTEZUMA RODRIGUEZ, NORMA I., Adjunct Professor, EdD en Currículo, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MOJICA ROHENA, MAGALY, Adjunct Professor, MSN en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, EdD en Educación, Nova Southeastern University

NEGRÓN GONZÁLEZ RAFAEL., Adjunct Professor, MAE, Administración y Supervisión, Caribbean University; EdD en Gerencia Educativa, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

NOGUERAS COLÓN, ABIGAIL, Adjunct Professor, MAE en Currículo-Español, Caribbean University, PhD en Literatura, Centro de Estudios Avanzados.

OJEDA MORALES, MARTHA Z., Adjunct Professor, PhD en Filosofía, Centro de Estudios Avanzados.

OPPENHEIMER ALMODOVAR, JOSÉ L., Associate Professor, MA en Educación Especial, Fordham University, PhD. en Filosofía, South Eastern University

ORENGO MORALES, LUIS A., Adjunct Professor, MA en Administración y Supervisión, Universidad Interamericana de Puerto Rico, EdD en Administración y Supervisión, Dowling College

PACHECO CASTILLO, JOSUÉ, Adjunct Professor, EdD en Administración Educativa, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

PAGÁN RÍOS JOSE I., Auxiliar Professor, MEd. Administración y Supervisión, Universidad Interamericana de Puerto Rico, EdD, Administración de Programas de Educación Especial, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

REYES MEDINA, HECTOR A. Adjunct Professor; ME – Curriculum & Teaching Chemistry, University of Puerto Rico; PhD Curriculum and Teaching, University of Puerto Rico.

RÍOS DE TORRES, ROSARIO E. Adjunct Professor, MA en Currículo-Español, Universidad Interamericana de Puerto Rico, PhD en Filosofía, Universidad de Valladolid

RIVERA NIEVES, MARIBEL, Adjunct Professor, MBA en Gerencia, Universidad Metropolitana, EdD en Currículo y Enseñanza, Universidad del Turabo.

RIVERA RAMOS MIRTA., Adjunct Professor, M.E. Orientación y Consejería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; EdD en Educación Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA RIVERA, EDWIN, Adjunct Professor, MAE en Currículo-Matemática, Universidad de Puerto Rico, EdD en Currículo y Enseñanza, Universidad de Puerto Rico

RIVERA RODRIGUEZ, ROSALINA; Adjunct Professor; MSN Medical and Surgical; Administration Role, Catholic University of Puerto Rico; EdD. Curriculum and Teaching; Pontifical Catholic University of Puerto Rico.

RIVERA ROSARIO, PABLO J; Adjunct Professor; JD, Law, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; ML Comparative Law University of Florida Gainesville, Florida.

ROBLES SÁNCHEZ CARMEN E., Auxiliar Professor, MEd. Educación Tecnología en Sistemas de Instrucción, Caribbean University, Ed.D., Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

RODRÍGUEZ VEGA, IRMA N., Adjunct Professor, EdD in Teaching English as a Second Language, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

ROMÁN PÉREZ, SONIA D., Adjunct Professor, MA en Currículo-Inglés, Phoenix University, EdD en Educación, Dowling College

SANCHEZ PERAZA, LUIS R.; Adjunct Professor; MA – Social Sciences, University of Puerto Rico; PhD; Curriculum Teaching; University of Puerto Rico.

SANTIAGO CASTILLO, JOSE L., Adjunct Professor; MAE, Curriculum General Sciences, Caribbean University; MED American University; Special Education; EdD; Curriculum Teaching, Pontifical Catholic University of PR

SANTIAGO GALARZA, JUAN E., Adjunct Professor, EdD en Educación, Nova Southeastern University,

SANTIAGO GRACIA SHAKIRA T., Adjunct Professor; MPA en Artes Universidad del Turabo.

SANTOS NEGRÓN ELLIOT., Adjunct Professor; Maestría en Arquitectura UPR Río Piedras.

SERRANO CARDONA ZAIDA., Adjunct Professor; MA Educación Especial, Universidad Interamericana de Puerto Rico; EdD Gerencia Educativa, Pontificia Universidad Católica.

SHIBA HIROMI., Associate professor; PhD; History, specialty in Art History; Center for Advances Studies of Puerto Rico and the Caribbean; MA; Philosophy; concentration in Art History and Aesthetic, National University of Ochanomizu, Tokyo, Japan; BA; Philosophy; National University of Ochanomizu, Tokyo, Japan

TORRES BLAY, OSCAR J., Adjunct Professor, MBA en Administración de Empresas, Universidad Metropolitana, DBA en Administración de Empresas, Pontificia Universidad Católica.

TORRES MORÓ, JENNIE, Auxiliar Professor, MEd. Administración y Supervisión Educativa, Caribbean University, EdD., Currículo y Enseñanza, Pontifica Universidad Católica de Puerto Rico.

TORRES SANTIAGO LOURDES. Adjunct Professor. M.A. Educación Comercial, Universidad Interamericana de Puerto Rico; EdD Currículo e Instrucción, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VAZQUEZ PADILLA, JOSE L. Adjunct Professor. MA Theological Studies; Central University; PhD Letters in History; Specialization: History of Americas, Interamerican University;

VAZQUEZ PÉREZ, JUAN P. Adjunct Professor, MEd, Evaluación Educativa, Universidad de Puerto Rico; PhD en Filosofía, Universidad Pontificia de Salamanca

VEGA FRANQUI VRENLLY V. Auxiliar Professor, MA, Educación Salud Pública, Universidad de Puerto Rico, EdD, Currículo & Instrucción, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

VEGA GUZMAN, CARLOS R.; Adjunct Professor; BA; Sculpture UPR Rio Piedras. MAE Museology, Caribbean University.

VÉLEZ ESCOBALES, MARÍA DE L., Adjunct Professor, MA en Administración y Supervisión, Phoenix University, EdD en Educación, Pontificia Universidad Católica

VÉLEZ NEGRÓN MADELINE. Adjunct Professor, MeD Educación Administración y Supervisión, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; EdD en Gerencia Educativa, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

VÉLEZ TORRES, VIRGEN A., Adjunct Professor, EdD en Currículo y Enseñanza, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico